

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2066

Fecha: 27/10/2022

Asiento N° 4579

Compromiso N° 122

Retención N° 001-010-000020249

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

USD 144,002.97

LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOS Dolares 97/100 Ctvts

PUYO, 27 de Octubre del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 6 Y REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 6 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA NUEVO MERA Y JATIVA, CANTON MERA PROVINCIA DE PASTAZA


Usuario: ALE

DOCUMENTOS				
Fecha	Documento	No	Autorización	Valor
27/10/2022	FACTURA	0010020000000701701234567813		268,215.77


DOCUMENTOS BANCARIOS		
No	Beneficiario	Valor
CTA 7708009	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO	144,002.97
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		144,002.97

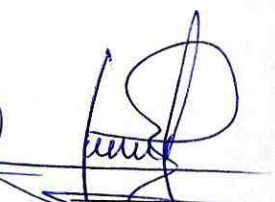
APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	28,737.40	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	239,478.37	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	235,287.50	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		144,002.97
1.1.2.03.01.001	ANTICIPO A CONTRATISTAS		91,284.53
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		235,287.50
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		4,190.87
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		28,737.40
SUMAN o PASAN USD		503,503.27	503,503.27

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		239,478.37	235,287.50
TOTAL GASTOS USD	0.00	239,478.37	235,287.50


 ING. JAIME GUEVARA B.
 Prefecto Provincial


 ELGO JOSE MARIN
 Director Financiero E


 LCDA. MARILU ORDOÑEZ
 Contadora General


 ING. JORGE LOZANO
 Tesorer

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 122

Transacción No: 1065

Fecha: 09/02/2022

Proveedor: CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificación: Ruc 1600438509001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA

Actividad: 519 FINANCIAMIENTO BDE VIAS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	4205-M	09/02/2022	829,631.02	COMPRAS PUBLICAS

DETALLE:

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA NUEVO MERA Y JATIVA, CANTON MERA PROVINCIA DE PASTAZA

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	829,631.02	1,759,255.57
Total =>	829,631.02	1,759,255.57



JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Subdirector Financiero



FRANCISCO RIGOBERTO
GREÑA RIVADENEBRA

Jefe Presupuesto



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Teléfono: 032885380 / Fax: 032886179

E-mail: financiero@pastaza.gob.ec

Web: www.pastaza.gob.ec

Contribuyente Especial: 590

RUC: 1660000170001

COMPROBANTE DE RETENCION

Nº 001-010-000020249

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

27/10/2022 13:27:32

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2710202207166000017000120010100000202491438937211

Razon Social / Nombres y Apellidos: CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

RUC/CI: 1600438509001

Fecha Emisión: 27 de Octubre del 2022

Guía de Remisión:

Número de Documento	Cód. SRI	Descrip. Reten.	% Reten.	Base Retención	Valor Retenido
001-002-000000070	346	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	239,478.37	4,190.87
001-002-000000070	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	28,737.40	28,737.40
				Total	32,928.27

Información Adicional:

Dirección:

Teléfono:

RUC: 1600438509001

FACTURA

Nro: 001-002-000000070

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Dir. Matriz

AV. LUIS A. MARTINEZ 220 Y GARCIA MORENO

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2710202201160043850900120010020000000701234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2022-10-27 11:01:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2710202201160043850900120010020000000701234567813

Razón social/Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	CI/RUC: 1660000170001
Fecha de emisión: 27/10/2022	Guía de remisión:
Dirección: FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO	

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0001	1.00	PLANILLA DE AVANCE N°6 DE LA OBRA 'ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JATIVA, DEL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA'	229561.32	0.00	229561.32
0005	1.00	REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N°6	9917.05	0.00	9917.05

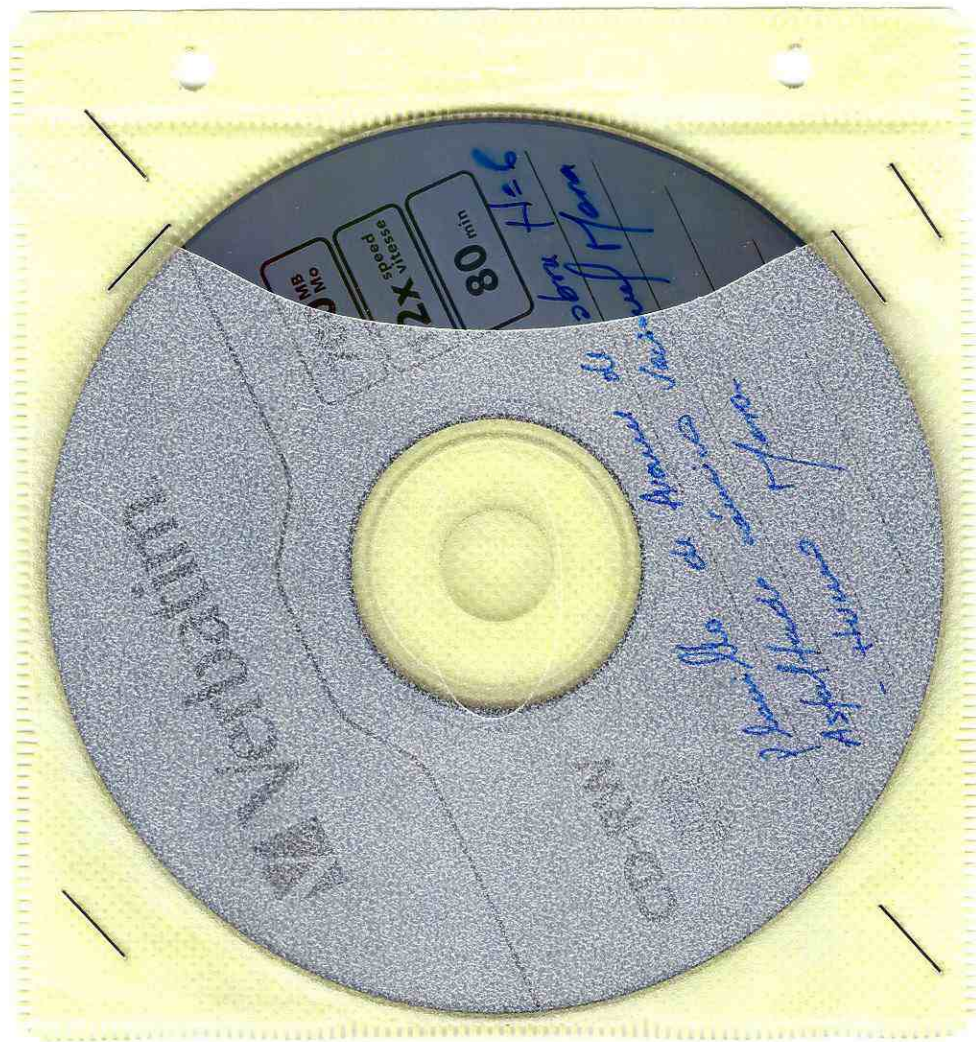
Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	268215.77	30	días

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 12%	239478.37
SUBTOTAL	239478.37
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	28737.40
VALOR TOTAL	268215.77

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE	FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO
TELEFONO DEL ADQUIRENTE	032885380
EMAIL DEL ADQUIRENTE	contabilidad@pastaza.gob.ec
OBSERVACION	P/R PLANILLA DE AVANCE N°6 OBRA ASFALTO CAMINO MERA - NUEVO MERA Y JATIVA REAJUSTE DE LA PLANILLA DE AVANCE DE LA OBRA n°6



M. J. McLaughlin

CD-ROM

M. J. McLaughlin
A. J. McLaughlin
A. J. McLaughlin
A. J. McLaughlin

80 min
2X speed
Vitesse

M. J. McLaughlin

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA CONTROL PREVIO

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JÁTIVA CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		FINANCIERO			
CONTRATISTA:	ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:	SOLICITU DE PAGO	CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	PLANILLA DE AVANCE N° 6		x		
FECHA DEL DOCUMENTO:	17 de octubre de 2022				
TIPO DE PROCESO	COTO-GADPPz-006-2021				
VALOR SIN IVA:	\$147.653,84	APLICA		APLICA	
	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento	X			
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
	Planilla de Reajuste de de precios del Anticipo				
19	Orden de Inicio de Trabajos				
20	Planilla de obra con informe de Fiscalización (Fiscalizador)	X		/	
21	Anexos de Obra	X		/	
22	Cuadro de Diferencia de Cantidades	X		/	
23	Conformidad Ambiental			/	
24	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X		/	
25	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS) Planilla	X		/	
26	Certificado de no ser obra nueva				
27	Multa				
28	Autorización de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
29	Autorización de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
30	Certificado que no es obra nueva				
31	Solicitud de recepción de Obra				
32	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X		/	
33	Solicitud de pago del Director de la Unidad al Financiero	X		/	
34	Factura/Nota de Venta			/	
35	Validación de la factura/Nota de Venta				
36	Acta de recepcion provisional				

OBSERVACIONES:

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**



Firmado electrónicamente por:
**MERCY JOHANNA
QUISHPI CUENCA**

DEPARTAMENTO
SOLICITANTE DEL TRAMITE/ OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO
FINANCIERO

C.O. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍAPastaza
Fecha: 24 OCT 2022Recibido: Pao Rea
Número: 3533 Hora: 16h06**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-3533-M****Puyo, 24 de octubre de 2022****PARA:** Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N°06 DE OBRA
COTO-GADPPZ-006-2021 "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA â NUEVO
MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia a los documentos: FEXT-DR-089-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, suscrito por el ingeniero Diego Rodríguez – Fiscalizador Externo; y, Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PÚBLICAS-2022-7730-M, de fecha 18 de octubre de 2022, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos – Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato), me permito informar lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *“El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto”*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *“El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados”*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance de Obra N° 06 (con todos los anexos) de la obra: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y JÁTIVA, DEL CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**; documentos que han sido revisados y aprobados por el Administrador de Contrato y Fiscalizador Externo; por lo que, en base a los informes anexos se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 147.653,84 USD (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 84/100), a favor del ingeniero Santiago Alejandro Cajamarca Escobar – Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-3533-M

Puyo, 24 de octubre de 2022

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 06	\$ 229.561,32 USD
ANTICIPO DEVENGADO (-)	\$ 91.824,53 USD
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 06	\$ 9.917,05 USD
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 147.653,84 USD

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adán Mariño Montesdeoca
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, SUBROGANTE

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-7730-M

Anexos:

- oficio_89_entrega_planilla_no_6_memo_contratista_oopp-signed.pdf
- informe_07_septiembre_nuevo_formato_oopp_bde-signed.pdf
- informe_07_septiembre_nuevo_formato_oopp_normal-signed.pdf
- oficio_89_entrega_planilla_no_6_memo_contratista_oopp-signed0092365001665782941.pdf
- ambiental0063318001665782926.rar
- planilla_6.rar
- check_list_administrador_de_contrato_planilla_n°_6-signed.pdf
- coto-006-2021_informe_de_administrador_planilla_n°_6-signed.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-7730-m.pdf

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaría Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaría Ejecutiva 2

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

24 OCT 2022

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

24 OCT 2022

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.



Firmado electrónicamente por:
**ADAN MARIÑO
MONTESEDOCA**



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza
Fecha:

18 OCT 2022

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-7730-M

Recibido: JOMARA M

Puyo, 18 de octubre de 2022

Número: 7730-M Hora: 09h 28

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N°06 DE OBRA COTO-GADPPz-006-2021 "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA â NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA".

De mi consideración:

Señor Director, en atención al Oficio N°-037-AC-ASFNM-O de fecha 11 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Cajamarca Escobar Santiago Alejandro, CONTRATISTA, en el cual señala "...realizo el reingreso la planilla de avance de obra No 6, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del presente año, así como la documentación necesaria para su trámite y aprobación...", y en referencia al Oficio FEXT-DR-089-2022 suscrito por el Ing. Rodríguez Vences Diego Israel, FISCALIZADOR EXTERNO "...me permito ingresar la Planilla de Avance de Obra N.- 06.."; de conformidad a lo establecido en el contrato celebrado entre el GADPPz y el Ing. Cajamarca Escobar Santiago Alejandro, CONTRATISTA, para el " ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA "CLAUSULA SEXTA: Forma de pago "...Se otorgará anticipo del 40% y con una forma de pago por planilla del 60% contra presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato..." razón por la cual por su intermedio me permito remitir el informe de Administrador de Contrato Aprobando la Planilla de Avance N°06 el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

- Monto Total Planilla de Avance N° 6:
- Descuento 40% de Anticipo:
- Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 6:

\$ 229.561,32
\$ - 91.824,53
\$ 9.917,05

1.75% = 4.190.87"
Ant = 91.284.53"
Benef = 144.002.97"

TOTAL, A PAGAR:

\$ 147.653,84

Valor que no incluye IVA

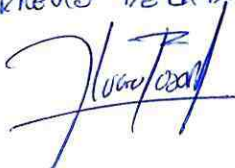
El porcentaje de avance acumulado del proyecto:

84.44%

Particular que remito para los fines pertinentes.

ING. ANDRES BARRIONUEVO
FAVOR REALIZAR CONTROL
BREVE DE LA DOCUMENTACION

Atentamente,

 18-10-2022

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-7730-M

Puyo, 18 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2022-13368-E

Anexos:

- oficio_89_entrega_planilla_no_6_memo_contratista_oopp-signed.pdf
- informe_07_septiembre_nuevo_formato_oopp_normal-signed.pdf
- informe_07_septiembre_nuevo_formato_oopp_bde-signed.pdf
- planilla_6.rar
- ambiental0063318001665782926.rar
- oficio_89_entrega_planilla_no_6_memo_contratista_oopp-signed0092365001665782941.pdf
- check_list_administrador_de_contrato_planilla_n°_6-signed.pdf
- coto-006-2021_informe_de_administrador_planilla_n°_6-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jorge Roberto Arboleda Basantes - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**



Informe Técnico No. 033-GADPPz-OOPP-2022 ✓

Puyo, 17 de octubre de 2022 ✓

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N° 06 DEL PROCESO COTO-GADPPz-006-2021 "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA".

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° 15-2022**, de fecha 15 de febrero de 2022, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto COTO-GADPPz-006-2021, para la "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA", con un presupuesto referencial \$ 829.631,024 (Ochocientos Veinte y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Uno Con 024/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Mediante el OFICIO FEXT-DR-089-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Rodríguez Vines Diego Israel, Fiscalizador Externo, entrega la documentación habilitante de la Planilla de Avance N° 06.

Nº	REFERENCIA	DETALLE
1.-	Contrato N°:	COTO -GADPPz-006-2021 ✓
2.-	Fecha de suscripción:	15 de febrero del 2022 ✓
3.-	Monto del Contrato Principal:	\$ 829.631,024 USD Sin IVA. ✓
4.-	Objeto del Contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERO, PROVINCIA DE PASTAZA ✓
5.-	Porcentaje del anticipo:	40 % ✓
6.-	Monto del Anticipo:	\$ 331.852,41 USD ✓
7.-	Plazo Contractual:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS ✓

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la Planilla de Avance N° 06 son los siguientes:

- Periodo de la Planilla de Avance N° 6: 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022 ✓
- Plazo contractual: 180 Días calendario. ✓
- Monto Total Planilla de Avance N° 6: \$ 229.561,32 ✓
- Descuento 40% de Anticipo: \$ - 91.824,53 ✓
- Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 6: \$ 9.917,05 ✓
- Porcentaje de avance parcial del proyecto: 27.67 % ✓
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: 84.44 % ✓



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 6, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, y a su vez se encuentra aprobada por el ADMINISTRADOR DE CONTRATO, el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

- Monto Total Planilla de Avance N° 6: \$ 229.561,32 ✓
- Descuento 40% de Anticipo: \$ - 91.824,53 ✓
- Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 6: \$ 9.917,05 ✓

TOTAL, A PAGAR: \$ 147.653,84 ✓

Valor que no incluye IVA

El porcentaje de avance acumulado del proyecto: 84.44% ✓

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA

Ing. Ramos Campaña Daniel Aníbal.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos Cel.: 0992707080 e-mail: disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 13 de octubre de 2022
FEXT - DR - 089 - 2022 ✓

Ingeniero
Daniel Ramos

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

	GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Recibido:	Tlaya P
Fecha:	14 OCT 2022
Hora:	16:24
Número:	13368-E

ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO:
"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

Presente. -

De mi consideración:

Asunto: Ingreso para el Trámite de la Planilla de Avance de Obra N.- 06 del Proyecto Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza"

Con un cordial y atento saludo, me dirijo con el debido respeto y a la vez hacer referencia al Proyecto: "Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza", con código de proceso COTO-GADPPz-006-2021, suscrito entre el GADPPz y el Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, me permito ingresar la Planilla de Avance de Obra N.-06 según lo solicitado con el siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N.- 06	\$ 137,736.79 ✓
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N.- 06	\$ 9,917.05 ✓
TOTAL A PAGAR	\$ 147,653.84

Por la atención que se digne en dar al presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Rodríguez V.
FISCALIZADOR EXTERNO

OFICIO No. 037-AC-ASFNM-O

Mera, 11 de octubre de 2022

Señor
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en el proceso con código, **COTO-006-GADPPz-2021**, cuyo objeto contractual es la construcción del **"ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, realizo el reingreso la planilla de avance de obra No. 6, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del presente año, así como documentación necesaria para su trámite y aprobación.

Por la atención que le dedique al presente desde ya le reitero mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR**

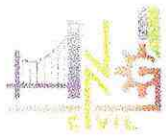
Ing. Santiago Alejandro Cajamarca E.

RUC. 1600438509001

CONTRATISTA.

C.C. Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



RODRIGUEZ VINCÉS DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos **Cel.:** 0992707080 **e-mail:** disrovi_8@hotmail.com

Puyo. 10 de octubre de 2022
FEXT-DR-088-2022

Ingeniero
Santiago Alejandro Cajamarca Escobar

CONTRATISTA DEL GADPPz DEL PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Presente. -

Asunto: Devolución de la Planilla de Avance de Obra No. 6 del Proyecto: "Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, Cantón Mera, Provincia de Pastaza"

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a la vez que en atención al Oficio No. 036-AC-ASFNM-0, de fecha 05 de octubre del 2022, suscrito por el Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, en calidad de Contratista del Proyecto: "**Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, Cantón Mera, Provincia de Pastaza**"; el cual adjunta la Planilla de Avance de Obra No. 6, para el trámite correspondiente, revisada la misma, deberá proceder con las siguientes correcciones:

- Los volúmenes de todos los rubros realizados durante este período, serán calculados, conforme a las mediciones conjuntas realizadas entre Contratista y Fiscalización.
- El Contratista debe presentar los resultados de los ensayos de granulometría, y densidades conforme la norma técnica.
- El Contratista debe entregar la Póliza de buen uso del Anticipo vigente, (renovación).

Con estos antecedentes procedo a devolver la Planilla de Avance de Obra No. 6 con la finalidad que el Contratista adjunte la documentación faltante y realice las correcciones de los rubros correspondientes a este período (del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022).

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCÉS

Ing. Diego Rodríguez V.
FISCALIZADOR EXTERNO

c.c. Ing. Alvaro Sosa Castro, director de Fiscalización

OFICIO No. 036-AC-ASFNM-O

Mera, 05 de octubre de 2022

Señor
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en el proceso con código, **COTO-006-GADPPz-2021** cuyo objeto contractual es la construcción del **"ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, realizo el ingreso la planilla de avance de obra No. **6**, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del presente año, así como documentación necesaria para su trámite y aprobación.

Por la atención que le dedique al presente desde ya le reitero mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca E.

RUC. 1600438509001

CONTRATISTA.

C.C. Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

INFORME DE FISCALIZACIÓN

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO CAMINO VECINAL
MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA,
PROVINCIA DE PASTAZA**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN EXTERNA
SEPTIEMBRE No. 07**

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO
MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA
DE PASTAZA

CONTRATISTA: ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA
ESCOBAR

MONTO DEL CONTRATO: \$ 829.631,024 MÁS IVA

PERIODO DEL INFORME: 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 SEPTIEMBRE 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2022

ÍNDICE

INFORME DE FISCALIZACIÓN No. 07.....	1
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:.....	4
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:.....	4
3. PERIODO DEL INFORME	4
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO.....	5
5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	5
6. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS.....	5
7. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA	6
8. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO:	6
9. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN	6
10. CONCLUSIONES	8
11. RECOMENDACIONES	9
12. ANEXOS.....	9
13. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:.....	15

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA ✓
CÓDIGO DEL PROCESO	COTO-GADPPz-006-2021 ✓
MONTO DEL CONTRATO	829.631,024 USD MÁS IVA ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE FEBRERO DE 2022 ✓
PLAZO CONTRACTUAL	180 DIAS CALENDARIO ✓
MONTO DEL ANTICIPO	331.852.41 USD MÁS IVA ✓
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	02 DE MARZO DE 2022 ✓
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	24 DE MARZO DE 2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ✓
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	09 DE JUNIO DE 2022 ✓
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NINGUNA ✓
CONTRATISTA	ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR ✓
GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO	

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO	FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y DE JATIVA L = 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO	CDC-GADPPz-008-2021
MONTO DEL CONTRATO	\$ 56.330,06 USD MÁS IVA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DEL 2022
PLAZO CONTRACTUAL	180 DIAS CALENDARIO
MONTO DEL ANTICIPO	\$ 22.532,024 USD
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	22 DE FEBRERO 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	25 DE MARZO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	09 DE JUNIO DE 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NINGUNA
CONTRATISTA	ING. DIEGO ISRAEL RODRÍGUEZ VINCES

3. PERIODO DEL INFORME

El presente informe de avance de trabajos relacionados con la obra, recoge las actividades, eventos y circunstancias operativas ocurridas dentro del periodo: 01 de septiembre 2022 al 30 de septiembre del 2022. ✓

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de septiembre del 2022, corresponden a:

El seguimiento permanente de parte del equipo de Fiscalización Externa sobre los trabajos realizados por el contratista en el proceso de ejecución de rubros contratados durante el periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, permitió la determinación en sitio de los volúmenes de obra en cada uno de los rubros ejecutados, respaldados debidamente por el archivo fotográfico pertinente, mismos que se encuentra de manera secuencial y cronológica, en función del avance de trabajos y según los rubros detallados a continuación:

RESUMEN DE RUBROS REALIZADOS EN EL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

N.-	DESCRIPCION	CONTRATADO		PLANILLA ACTUAL	IMPORTE ESTE
		UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	PERIODO (DOLARES)
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	4.00	1.27	830.01
12	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM ³)	M ³	1,049.60	601.16	87,414.68
17	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, REGADA)	M ³	5,080.67	1,490.28	22,011.44
21	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M ³ -KM	91,452.06	26,825.04	7,511.01
22	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN	LT	36,960.00	15,049.55	10,835.68
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M ²	26,400.00	10,749.68	84,599.98
25	ACERAS DE H.S. FC=180KG/CM ² E=7CM-ESCOBILLADO	M ²	1,800.00	1,126.62	16,358.52
				TOTAL ESTE PERIODO	229,561.32

5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto contractual del proyecto, se mantiene invariable y alcanza la suma de US \$ 829.631,024 (OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON 024/100) para el Proyecto: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

6. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

PLANILLAS	VALORES					PORCENTAJES			
	MONTO PROGRAMADO		MONTO PLANILLADO			AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL	
	MES	ACUM	ANT	ACTUAL	ACUM	MES	ACUM	MES	ACUM
PLANILLA 1	8,678.4680	-	-	9,412.55	-	1.05%	-	1.13%	-
OBRA CIVIL EXCEDENTE 1									
PLANILLA 2	124,446.5266	133,124.9946	9,412.5500	124,693.7400	134,106.2900	15.00%	16.05%	15.03%	16.16%
OBRA CIVIL EXCEDENTES				16,629.0700	-			2.00%	0%
PLANILLA 3	162,805.2763	295,930.2709	134,106.2900	162,834.9900	296,941.2800	19.62%	35.67%	19.63%	35.79%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 3			16,629.0700	119.57	16,748.64			0.02%	2.02%
PLANILLA 4	234,139.2111	530,069.4819	296,941.2800	10,187.0900	307,128.3700	28.22%	63.89%	1.23%	37.02%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 4									
NUEVA REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO									
PLANILLA 5	163,512.7762	469,507.8544	307,128.3700	163,815.4300	470,943.8000	19.71%	56.59%	19.75%	56.77%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 5									
PLANILLA 6	228,841.19955	698,349.05395	470,943.8000	229,561.3168	700,505.1168	27.58%	84.18%	27.67%	84.44%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 6									


7. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	84.18 %
AVANCE EJECUTADO-PERÍODO MENSUAL	27.67 %
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	84.44 %

8. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO:

Total **180 días**, desde el inicio de los trabajos (01 de septiembre de 2022) hasta el 30 de septiembre de 2022, correspondiente a la Planilla N.- 01, Planilla N.- 02, Planilla N.- 03, Planilla N.- 04, Planilla N.-05 y Planilla N.- 06, que corresponde a la al 84.44 % del plazo total del proyecto.

	PLAZO	PORCENTAJE
PLAZO TOTAL	180	100.00 %
DÍAS UTILIZADOS	136	75.55 %



9. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

En todos los frentes de trabajo que se ejecutan, se ha mantenido la secuencia de actividades para control de obra, de conformidad con las obligaciones y responsabilidades adquiridas por el fiscalizador externo contenidas en el contrato de Consultoría y los términos de referencia.

El personal que integra el equipo de fiscalización, de manera objetiva, permanente y en sitio ha realizado la supervisión constante de los trabajos ejecutados por el contratista relacionados con la ejecución de los rubros ejecutados en el presente periodo, para que estos se ejecuten con una metodología apropiada y con estricto apego a las especificaciones técnicas, diseños y planos de diseño.

La participación del personal técnico asignado al proyecto por parte del contratista ha sido la necesaria para la correcta ejecución de los trabajos. El personal laboral ha sido el requerido y la presencia de equipo y maquinaria en la obra ha sido la que corresponde.

Se coordinó y realizó reuniones con el Contratista y Administrador del Contrato, para evaluar el rendimiento y avance de los trabajos, así como también dar la solución a los inconvenientes surgidos durante la ejecución de los trabajos y resolver las dudas que surgieren de la interpretación de los planos y detalles constructivos del proyecto, para el avance de la obra.

Se realizó el control de calidad de los materiales y ejecución de los rubros, de acuerdo a las especificaciones técnicas contractuales.

Se realizó el control del estado y número de maquinaria del Contratista disponible en los trabajos ejecutados durante este período, así como del personal idóneo que se encontró trabajando en dichos trabajos.

Se verificó el cumplimiento del plan de manejo ambiental y Plan de seguridad y salud ocupacional del personal técnico y trabajadores.

- VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:

Nro.	FUNCIÓN	CHECK LIST
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	✓
1	RESIDENTE DE OBRA	✓
1	TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL	✓
1	INGENIERA AMBIENTAL	✓
1	TOPÓGRAFO	✓

- VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

No.	EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
1	VIBRADOR PARA HORMIGÓN	1	✓
1	VIBRADOR PARA HORMIGÓN	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	PLANTA DE ASFALTO	1	✓
1	CONCRETERA 1 SACO	1	✓
1	DISTRIBUIDORA DE ASFALTO	1	✓
1	EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	✓
1	EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	✓
1	RETROEXCAVADORA	1	✓
1	CISTERNA DIMEX	1	✓
1	RODILLO VIBROCOMPACTADOR	1	✓
1	MOTONIVELADORA	1	✓
1	RODILLO NUEMATICO	1	✓
1	EXCAVADORA DE ORUGAS	1	✓
1	FINISHER	1	✓
1	CARGADORA FRONTAL	-	
1	RODILLO LISO VIBRATORIO	1	✓
1	BARREDORA MECANICA	1	✓

- INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

En este período no se ha presentado ninguna incidencia grave o algún hecho relevante relacionado con la obra que amerite ser reportado, salvo las necesarias disposiciones de cumplimiento inmediato impartidas al contratista respecto de la metodología, logística, normas de seguridad industrial, salud ocupacional, protocolos de bioseguridad y plan de manejo ambiental. Las novedades e incidencias de cambio de tiempo se encuentran registradas en el libro de obra.

- CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES:

El contratista instaló la señalética correspondiente dentro de toda la obra, así también los letreros de seguridad y señalización con cinta de peligro para alertar a las personas que en el sitio existe riesgo de accidentes, además de los equipos de precaución al iniciar los trabajos de imprimación, colocación de asfalto y hormigonado en aceras y cunetas.

- VERIFICACIONES REALIZADAS

Se tomaron las muestras de los diferentes materiales a colocarse en la construcción del proyecto, cuyas especificaciones técnicas serán verificadas mediante ensayos de laboratorio.

- OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

Oficio Nro.	Fecha	Asunto
036-AC-ASFNM-O	05 DE OCTUBRE DE 2022	Ingreso a fiscalización por parte del contratista Planilla de Avance de Obra N.- 06.
FEXT-DR - 088 - 2022	10 DE OCTUBRE DE 2022	Devolución de la Planilla de Avance de Obra N.- 06, para su corrección y adjuntar documentación faltante
037-AC-ASFNM-O	11 DE OCTUBRE DE 2022	Reingreso a fiscalización por parte del contratista Planilla de Avance de Obra N.- 06.
FEXT-DR-089-2022	12 DE OCTUBRE DE 2022	Revisión y Aprobación de la Planilla de Avance de Obra N.- 06. Ingreso a OOPP.
FEXT-DR-090-2022	12 DE OCTUBRE DE 2022	Ingreso por parte de fiscalización de la Planilla de Avance de fiscalización N.- 06. Al Departamento de Fiscalización GADPPz.

10. CONCLUSIONES

El presente informe detalla las actividades inherentes al proceso constructivo del proyecto, realizando labores de control, y apego a los requerimientos descritos tanto en los estudios, especificaciones técnicas, planos, para conformar un seguimiento adecuado y profundo de los trabajos en obra, por lo que se genera un día a día, expresado en el libro de obra, en donde se constata el trabajo que se ejecutó en este período.

El personal técnico de la fiscalización se encuentra en constante vigilancia para el control de los procesos constructivos y verificación de las actividades del contratista. En conjunto con el

contratista y su personal técnico, se ha mantenido reuniones de carácter técnico, a fin de solventar cualquier inobservancia y contribuir con el proyecto.

El informe de Fiscalización tiene la fecha de 12 de octubre del 2022, que corresponde a la fecha de elaboración del mismo, por parte de Fiscalización.

DETALLE	VALOR
Planilla de Avance de Obra No. 6	\$ 229,561.32
Amortización del Anticipo (40%)	\$ 91,824.53
Subtotal	\$ 137,736.79
Reajuste Provisional de la Planilla de Avance de Obra No. 6	\$ 9,917.05
Multa por incumplimiento de cronograma	\$ -
TOTAL	\$ 147,653.84

SON: Ciento cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres dólares con 84/100

(La Unidad correspondiente deberá realizar los descuentos de ley)

11. RECOMENDACIONES

La fiscalización externa recomienda al Administrador del contrato:

Coordinar sobre los trabajos a ejecutar, con el Contratista y Fiscalización Externa, a fin de solventar cualquier controversia y solucionarlo conforme a lo especificado en planos y demás documentos del proyecto.

12. ANEXOS

HORMIGÓN PARA CUNETAS



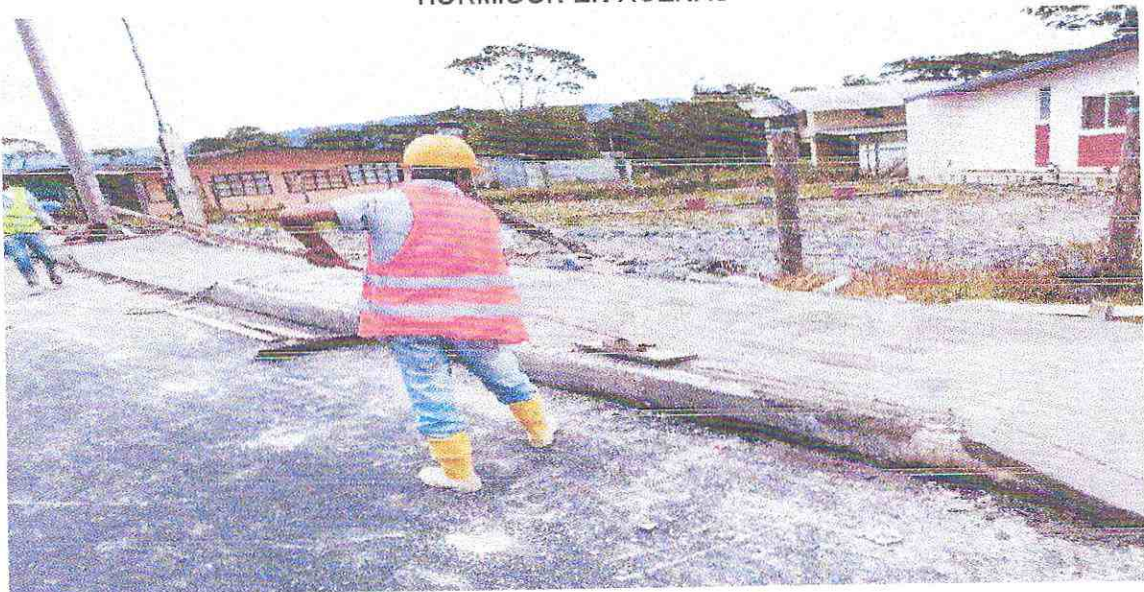


CAPA DE RODADURA DE HORMIGON ASFÁLTICO





HORMIGÓN EN ACERAS





TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL DE BASE



13. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: ING. DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES
DIRECCIÓN: BARRIO EL RECREO CALLES ANTURIOS Y
MARPINDOS
CIUDAD: PUYO - PASTAZA
CELULAR: 0992707080
CORREO ELECTRÓNICO: disrovi_8@hotmail.com

Elaborador Por:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Israel Rodríguez Vínces
Fiscalizador del Contrato



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

SÁBANA DE RUBROS PLANILLA No.6 /

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS



OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MIERA-NUUEVO MIERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA
 MONTO: 829531.024 DOLARES
 PLAZO: 180 DIAS

RESUMEN DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 6
 PERIODO: 1 al 30 de septiembre de 2022

FECHA DE CONTRATO: martes, 15 de febrero de 2022
 FECHA DEL ANTIPOCO: jueves, 03 de marzo de 2022
 AMPLIACION DE PLAZO: 00 DIAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO: 04 DIAS
 PLAZO MAS AMPLIACION: 180 DIAS
 PLAZO TOTAL OBRA: 234 DIAS

FECHA INICIO DEL PLAZO: jueves, 24 de marzo de 2022
 FECHA FINAL DEL PLAZO: sábado, 12 de noviembre de 2022
 POR \$: 238.565,32

RUBRO	DESCRIPCION	CONTRATADO			PLANILLA ANTERIOR			PLANILLA ACTUAL			ACUMULADO		
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNT.	COSTO USD.	CANTIDAD	COSTO USD.	CANTIDAD	COSTO USD.	CANTIDAD	COSTO USD.	CANTIDAD	COSTO USD.
37	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	17,36	34,76	2,00	34,76	2,00	34,76	2,00	34,76	2,00	34,76
38	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	15,00	30,00	2,00	30,00	2,00	30,00	2,00	30,00	2,00	30,00
39	3 BOLSAS DE CEMENTO (50 KG)	M	200,00	15,00	3.000,00	200,00	3.000,00	200,00	3.000,00	200,00	3.000,00	200,00	3.000,00
40	SIC CONJO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, TICH RIGLY, CINTA REFLECTIVA	M	10,00	22,25	222,50	10,00	222,50	10,00	222,50	10,00	222,50	10,00	222,50
41	SUMINISTRO DE PALETA DE ALTO Y SIGA	U	4,00	30,00	120,00	4,00	120,00	4,00	120,00	4,00	120,00	4,00	120,00
42	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00
43	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESHECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00
44	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00
				COSTO TOTAL US \$	829.531,024		470.843,80	229.851,32		229.851,32		700.505,12	
				AVANCE ECONOMICO			188.877,95	81,77%		188.877,95		81,44%	
				MULTAS									
				TOTAL DESCUENTOS			188.377,53	91,824,53		188.377,53		280.202,06	
				LIQUIDO A PAGAR			282.566,27	137.736,79		282.566,27		420.303,06	

SON DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DOLARES, 32/100 CENTAVOS



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

Ing. Diego Rodriguez
 FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALBERTO ESCOBAR

Ing. Alejandro Cajamarca
 CONTRATISTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

REAJUSTE DE PRECIOS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 6

No. CONTRATO	: COTO-GADPPz-006-2021	REAJUSTE DE LA PLANILLA No. 6	: PROVISIONAL
OBRA	: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y JATIVA, CANTÓN MERA,	VALOR DE LA PLANILLA No. 6	: S/.229,561.32
LOCALIZACION	: CANTÓN MERA - PROVINCIA DE PASTAZA	MONTO Po	: S/.137,736.79
CONTRATISTA	: ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA ESCOBAR	FECHA DE PAGO	:
MONTO CONTRATO	: S/.829,631.02	FECHA INDICES DE CÁLCULO	: 1-ago.-22
FECHA PRESENT. DE LA OFERTA	: 6 de enero de 2022	REAJUSTE PLANILLA 6 PROVISIONAL	: S/.9,917.05

FORMULA $P_r = P_o(0.139 B_1/B_o + 0.097 C_1/C_o + 0.267 E_1/E_o + 0.007 F_1/F_o + 0.061 M_1/M_o + 0.116 O_1/O_o + 0.223 P_1/P_o + 0.067 Tu_1/Tu_o + 0.023 X_1/X_o)$

MANO DE OBRA

CUADRILLA (CAT.)	COEFICIENTE	SRD30 ANT. PRES.OFERTA dic-21	SRD PRES. x %	SRD FECHA PAGO ago-22	SRD F.PAGO x %	OBSERVACIONES
I OPERADOR EQUIPO PESADO C1	0.060	32.470	1.948	34.350	2.061	SALARIOS TOMADOS DE LA PAGINA OFICIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
II OPERADOR EQUIPO PESADO C2	0.028	30.900	0.865	32.700	0.916	
III ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	-	32.520	-	34.410	-	
IV CHOFER C1	0.120	42.510	5.101	44.970	5.396	
V ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.090	32.470	2.922	34.350	3.092	
VI ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	-	30.900	-	32.700	-	
VII ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.234	29.300	6.856	31.000	7.254	
VIII ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.468	28.940	13.544	30.620	14.330	
	1.000	Bo =	17.692	B1 =	18.719	

INDICES O PRECIOS

COD. IND.	COMPONENTE	PRECIO O IND.30 D.A.	PRECIO O IND.F.PAGO	RELACION INDICES	COEF. FORMULA	COEF. x RELACION	PUBLICACION INEC
B	MANO DE OBRA	17.692	18.719	1.058	0.139	0.147	INDICES TOMADOS DE LA PAGINA OFICIAL DEL INEC
C	CEMENTO PORTLAND SACOS	175.310	184.780	1.054	0.097	0.102	
E	EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCC. VIAL	170.190	184.350	1.083	0.267	0.289	
F	PERFILES ESTRUC. DE ACERO	393.110	322.120	0.819	0.007	0.006	
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA	514.380	512.780	0.997	0.061	0.061	
O	BETÓN PETROLEO (ASFALTO)	746.200	746.200	1.000	0.116	0.116	
P	MATERIALES PETREOS TUNGURAHUA	215.150	221.600	1.030	0.223	0.230	
Tu	ALCANTARILLAS DE LAMINAS DE METAL Y ACC.	138.930	202.060	1.454	0.067	0.097	
X	VARIOS IPC TUNGURAHUA	105.460	108.940	1.033	0.023	0.024	
					1.000	1.072	

X	APLICACION DE LA FORMULA	Pr = Po x (FR)	=	147,653.84
		VALOR DE REAJUSTE D	:	
		VALOR DE REAJUSTE P	:	9,917.05
		SALDO DE REAJUSTE	:	9,917.05
		DESCUENTOS	:	
			:	
			:	
	OBSERVACIONES:	Liquidado a pagar	:	9,917.05

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 05/100 DOLARES USA
REAJUSTE PROVISIONAL, INDICES TOMADOS AL MES DE AGOSTO DE 2022



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR

ING. ALEJANDRO CAJAMARCA
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR EXTERNO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIFERENCIA DE CANTIDADES

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA- Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO: 15-feb-22

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

PLAZO: 180 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES: 54 Días

24-mar-22

12-nov-22

A

V. CONTRATO

V. EJECUTADO

V. EXCEDENTES

V. DISMINUYEN

Acumulado
829.631,02
700.505,13
88.020,60
217.146,49
-129.125,89

Porcentaje
84,44%
10,61%
26,17%
-15,56%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	EJECUTADO VALOR	% TOTAL	DIFERENCIAS	
									CONTRATO	EXCEDENTES
1	DESBOQUE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	8,00	207,78	1.662,24	2,06	428,03	26%		5,94
2	REPLANTIO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	4,00	653,55	2.614,20	3,66	2391,99	92%		1234,21
3	REMOCIÓN DE ALICATARIILLAS	M	118,00	11,78	1.390,04	188,15	2216,41	159%	70,15	826,37
4	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	19306,40	0,87	16.798,57	20051,46	17444,77	104%	745,06	648,20
5	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M³	308,00	6,18	1.903,44					308,00
6	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1950,40	2,74	5.344,10	276,40	757,34	14%		1674,00
7	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	4390,00	3,60	15.804,00	3445,17	12402,61	78%		944,83
8	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1930,60	1,55	2.992,43					1930,60
9	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 0,80 M. E=2,5 MM. MP-100	ML	35,00	177,70	6.219,50	73,00	12972,10	209%	38,00	6752,60
10	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M. E=2,5 MM. MP-100	ML	98,00	322,64	31.618,72	134,00	43933,76	137%	36,00	11615,04
11	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 2,20 M. E=3,0 MM. MP-100	ML	32,00	671,73	21.495,36	32,00	21495,36	100%		
12	HORMIGON PARA CUNETAS (F=C=180 KG/CM)	M³	1049,60	145,41	152.622,34	601,16	87414,68	57%	94,40	16321,76
13	MURO DE H.S. F=C=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	M³	230,04	172,90	39.773,92	324,44	56095,68	141%	404,00	22624,00
14	MURO DE GAYONES - CALIBRE Nº 12	M³	50,00	36,00	2.800,00	454,00	25424,00	908%	1677,89	4050,49
15	MATERIAL PIEDRO DE MEJORAMIENTO (MINADA , CARGADA Y REGADA)	M³	5178,12	2,42	12.531,05	6856,01	16591,54	132%		1178,74
16	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3(MINADA, CARGADA, REGADA)	M³	7533,77	7,57	57.030,64	6355,03	48107,58	84%		1337,33
17	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, R	M³	5080,67	14,77	75.041,50	3743,34	55289,13	74%		1782,26
18	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1930,64	1,85	3.571,74	2406,176	23099,29	1246%	22131,12	39726,26
19	TRANSPORTE MATERIAL PIEDRO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	31068,72	0,39	12.116,80	41136,06	16043,06	132%		
20	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	135607,86	0,28	37.970,20	114390,54	32029,35	84%		
21	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	91452,06	0,28	25.606,58	67380,12	18866,43	74%		
22	ASFALTO RC-230, PARA IMPRIMACION	LT	36940,00	0,72	26.611,20	26272,62	18916,29	71%		
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA. E=2"	M³	26400,00	7,87	207.768,00	18766,16	147689,28	71%		
24	BORDILLO DE H.S.F=C=210 KG/CM2 - 0,14X0,40	M	1200,00	12,44	14.928,00	1082,30	13463,81	90%		
25	ACERAS DE H.S. F=C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	M³	1800,00	14,52	26.136,00	1450,30	21058,36	81%		
26	RELLENO COMPACTADO/MEJORAMIENTO*CAPAS=20CM	M³	900,00	7,77	6.993,00	680,80	5289,82	76%		
27	MARCAS EN PAVIMENTO	M	11200,00	0,37	4.144,00					
28	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIREC	U	1000,00	3,24	3.240,00					
29	PANFARTIA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	325,22	325,22					
30	COMUNICACIONES RADIALES	U	3,30	330,00	330,00	100,00	330,00	100%		
31	SENALES ECOLOGICAS (2,44X1,22)M2	U	2,00	309,16	618,32					
32	SENALES INFORMATIVAS (2,44X1,22)M2	U	5,00	309,16	1.545,80					
33	SENALES REGLAMENTARIAS (0,75 X 0,75)M2	U	10,00	127,88	1.278,80					
34	SENALES PREVENTIVAS (0,75 X 0,75)M2	U	70,00	127,88	8.951,60					
35	SENALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0,60X0,80M) MÓVILES	U	2,00	72,82	145,64	2,00	145,64	100%		
36	SENALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1,22MX0,60M) MÓVILES	U	2,00	168,56	337,16	2,00	317,16	100%		
37	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	17,38	34,76	2,00	34,76	100%		
38	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	156,00	312,00	2,00	312,00	100%		
39	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	200,00	0,31	62,00	200,00	62,00	100%		
40	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA	U	10,00	22,25	222,50	10,00	222,50	100%		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUJEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO: 15-feb-22

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

PLAZO: 180 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES: 54 Días

24-mar-22

12-nov-22

A

30-sep-22

Acumulado
 829.631,02
 700.505,13
 88.020,60
 217.146,49
 -129.125,89

V. CONTRATO
 V. EJECUTADO
 V. EXCEDENTES
 V. DISMINUYEN
 INCREMENTO

Porcentaje
 84,44%
 10,61%
 26,17%
 -15,56%

INICIO DEL PLAZO:

TERMINACION DEL PLAZO:

PERIODO: 01-sep-22

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRATO		EJECUTADO		DIFERENCIAS			
			CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN
41	SUMINISTRO DE PALETA DE ALTO Y SIGA	U	4,00	30,00	120,00	4,00	120,00	100%		
42	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	100%		
43	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 H	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	100%		1,00
44	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HOR	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00	100%		
TOTALES					829.631,04		700.505,13		88.020,60	217.146,49



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

Ing. Diego Rodriguez
 FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Alejandro Cajamarca
 CONTRAISTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

***ANEXO DE VOLUMENES DE OBA
PLANILLA DE AVANCE OBRA No.6***

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

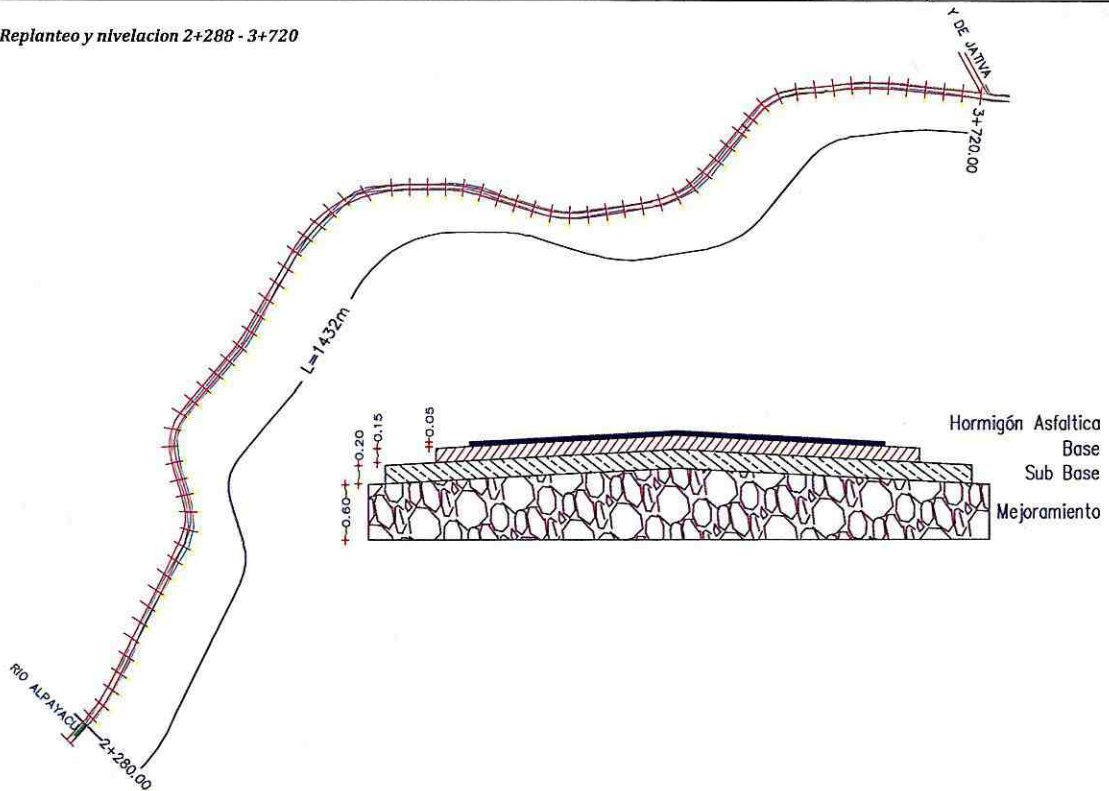
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	6	PERÍODO	del 01-sep-22 del 30-sep-22
RUBRO	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO			KM	

GRÁFICO:

Replanteo y nivelacion 2+288 - 3+720



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	LONGITUD (KM)	NÚMERO UNIDADES	TOTAL (KM)
Replanteo y Nivelacion a nivel de asfalto desde abscisa 0+000 hasta 0+570	570.00			0.5700	0.25	0.143
Replanteo y Nivelacion a nivel de asfalto desde abscisa 0+610 hasta 2+260	1660.00			1.6600	0.25	0.415
Replanteo y Nivelacion a nivel de base y asfalto desde abscisa 2+288 hasta 3+720	1432.00			1.4320	0.50	0.716
TOTAL					1.27	1.27

CONTRATADO	4.00	KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.1	0.50	KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.2	0.07	KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	1.53	KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	0.29	KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	1.27	KM
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	KM
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	KM
TOTAL EJECUTADO	3.66	KM

TOTAL ESTA PLANILLA= 1.27 KM



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

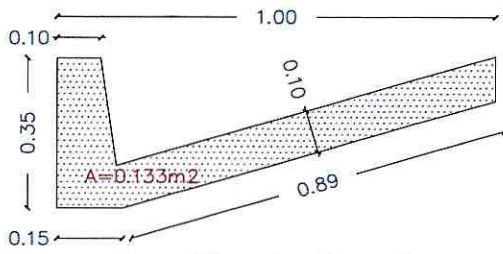
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 11-oct-22

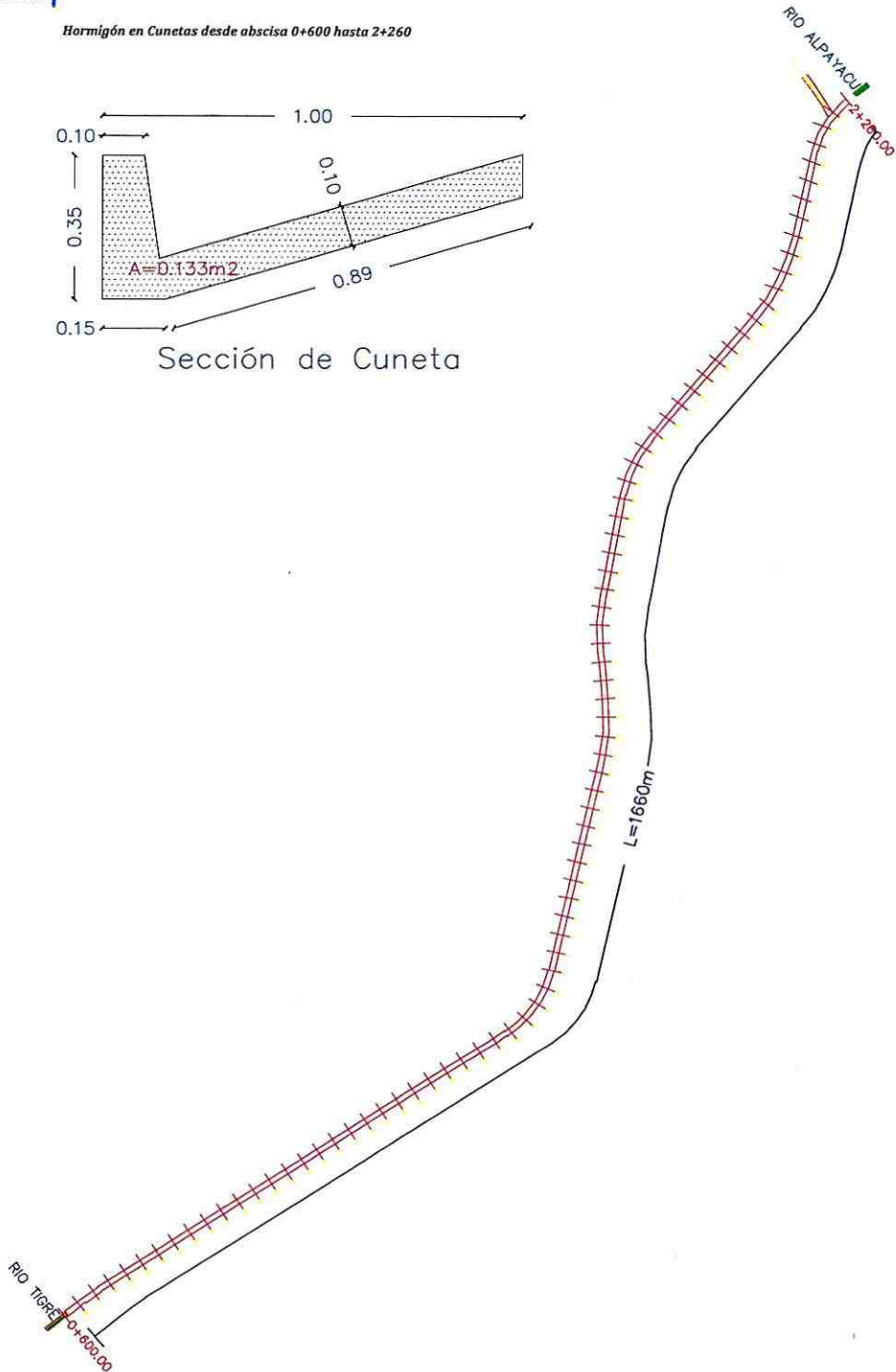
PROYECTO:	ASfaltado camino vecinal MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO	12 HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	6	del 01-sep-22 al 30-sep-22
DESCRIPCIÓN			UNIDAD
			M ³

GRÁFICO:

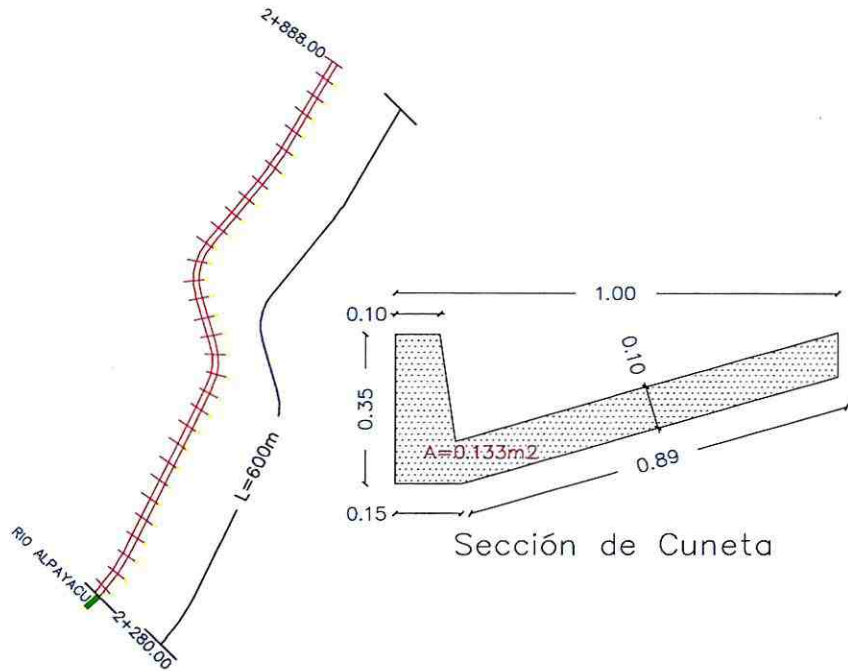
Hormigón en Cunetas desde abscisa 0+600 hasta 2+260



Sección de Cuneta



Hormigón en Cunetas desde abscisa 2+288 hasta 2+888



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ÁREA (M2)	VOLUMEN M³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M³
Hormigón en cunetas desde 0+600 hasta 2+260	1660.00		0.133	220.78	2.00	441.56
Hormigón en cunetas desde 2+288 hasta 2+888	600.00		0.133	79.80	2.00	159.60
TOTAL						601.16

CONTRATADO	1,049.60	M³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	601.16	M³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	M³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M³
TOTAL EJECUTADO	601.16	M³

TOTAL ESTA PLANILLA= 601.16 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:
CONTRATISTA:

COTO-GADPPz-006-2021
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO:	DESCRIPCIÓN	6	del 01-sep-22 al 30-sep-22
17	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, REGADA)		UNIDAD
			M ³

GRÁFICO: *Vease en la siguiente...*
CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHOPROM (M)	ESPESOR (M)	VOL.PARCIAL (M3)	VOLUMEN (M3)
<i>Colocación de Base desde abscisa 2+288 hasta 3+720</i>						
2+288	12.00	6.900	7.00	0.15	12.60	12.60
2+300	20.00	7.100	7.10	0.15	21.30	33.90
2+320	10.00	7.100	7.00	0.15	10.50	44.40
2+330	10.00	6.900	6.70	0.15	10.05	54.45
2+340	60.00	6.500	6.50	0.15	58.50	112.95
2+400	100.00	6.500	6.50	0.15	97.50	210.45
2+500	10.00	6.500	6.70	0.15	10.04	220.49
2+510	10.00	6.890	7.06	0.15	10.59	231.08
2+520	20.00	7.230	7.42	0.15	22.25	253.33
2+540	20.00	7.600	7.42	0.15	22.25	275.57
2+560	20.00	7.230	6.93	0.15	20.78	296.35
2+580	20.00	6.620	6.56	0.15	19.68	316.03
2+600	20.00	6.500	7.00	0.15	21.00	337.03
2+620	20.00	7.500	7.55	0.15	22.65	359.68
2+640	20.00	7.600	7.55	0.15	22.65	382.33
2+660	20.00	7.500	7.10	0.15	21.30	403.63
2+680	20.00	6.700	6.60	0.15	19.80	423.43
2+700	60.00	6.500	6.50	0.15	58.50	481.93
2+760	10.00	6.500	6.85	0.15	10.28	492.20
2+770	10.00	7.200	7.00	0.15	10.50	502.70
2+780	20.00	6.800	6.65	0.15	19.95	522.65
2+800	80.00	6.500	6.50	0.15	78.00	600.65
2+880	10.00	6.500	6.77	0.15	10.15	610.80
2+890	10.00	7.030	7.17	0.15	10.75	621.55
2+900	120.00	7.300	7.30	0.15	131.40	752.95
3+020	10.00	7.300	7.20	0.15	10.79	763.74
3+030	10.00	7.090	6.96	0.15	10.44	774.18
3+040	20.00	6.830	6.67	0.15	20.00	794.18
3+060	20.00	6.500	6.61	0.15	19.82	813.99
3+080	10.00	6.710	6.87	0.15	10.31	824.30
3+090	10.00	7.030	7.07	0.15	10.60	834.89
3+100	10.00	7.100	7.07	0.15	10.60	845.49

3+110		7.030				
	10.00		6.87	0.15	10.31	855.80
3+120		6.710				
	20.00		6.61	0.15	19.82	875.61
3+140		6.500				
	20.00		6.50	0.15	19.50	895.11
3+160		6.500				
	20.00		6.67	0.15	20.00	915.11
3+180		6.830				
	10.00		6.93	0.15	10.40	925.50
3+190		7.030				
	10.00		7.07	0.15	10.60	936.10
3+200		7.100				
	30.00		7.10	0.15	31.95	968.05
3+230		7.100				
	10.00		7.06	0.15	10.59	978.64
3+240		7.020				
	10.00		6.96	0.15	10.44	989.08
3+250		6.900				
	10.00		6.76	0.15	10.14	999.22
3+260		6.620				
	20.00		6.56	0.15	19.68	1018.90
3+280		6.500				
	20.00		6.61	0.15	19.83	1038.73
3+300		6.720				
	10.00		6.88	0.15	10.31	1049.04
3+310		7.030				
	10.00		7.17	0.15	10.75	1059.79
3+320		7.300				
	50.00		7.30	0.15	54.75	1114.54
3+370		7.300				
	10.00		7.14	0.15	10.70	1125.24
3+380		6.970				
	20.00		6.74	0.15	20.21	1145.45
3+400		6.500				
	40.00		6.50	0.15	39.00	1184.45
3+440		6.500				
	20.00		6.68	0.15	20.04	1204.49
3+460		6.860				
	10.00		7.02	0.15	10.52	1215.01
3+470		7.170				
	10.00		7.34	0.15	11.00	1226.01
3+480		7.500				
	20.00		7.50	0.15	22.50	1248.51
3+500		7.500				
	10.00		7.44	0.15	11.15	1259.66
3+510		7.370				
	10.00		7.21	0.15	10.81	1270.47
3+520		7.040				
	20.00		6.77	0.15	20.31	1290.78
3+540		6.500				
	20.00		6.50	0.15	19.50	1310.28
3+560		6.500				
	20.00		6.70	0.15	20.10	1330.38
3+580		6.900				
	10.00		7.00	0.15	10.50	1340.88
3+590		7.100				
	20.00		7.10	0.15	21.30	1362.18
3+610		7.100				
	10.00		7.00	0.15	10.50	1372.68
3+620		6.900				
	20.00		6.70	0.15	20.10	1392.78
3+640		6.500				
	100.00		6.50	0.15	97.50	1490.28
3+740		6.500				
					Total	1490.28

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
Total / Desde Puente sobre Rio Alpayacu hacia Y de Jativa				1490.28	1.00	1490.28
TOTAL						1,490.28

CONTRATADO	5,080.67	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	1,492.12	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.4	514.24	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	246.70	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	1,490.28	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ³
TOTAL EJECUTADO	3,743.34	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA= 1,490.28 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

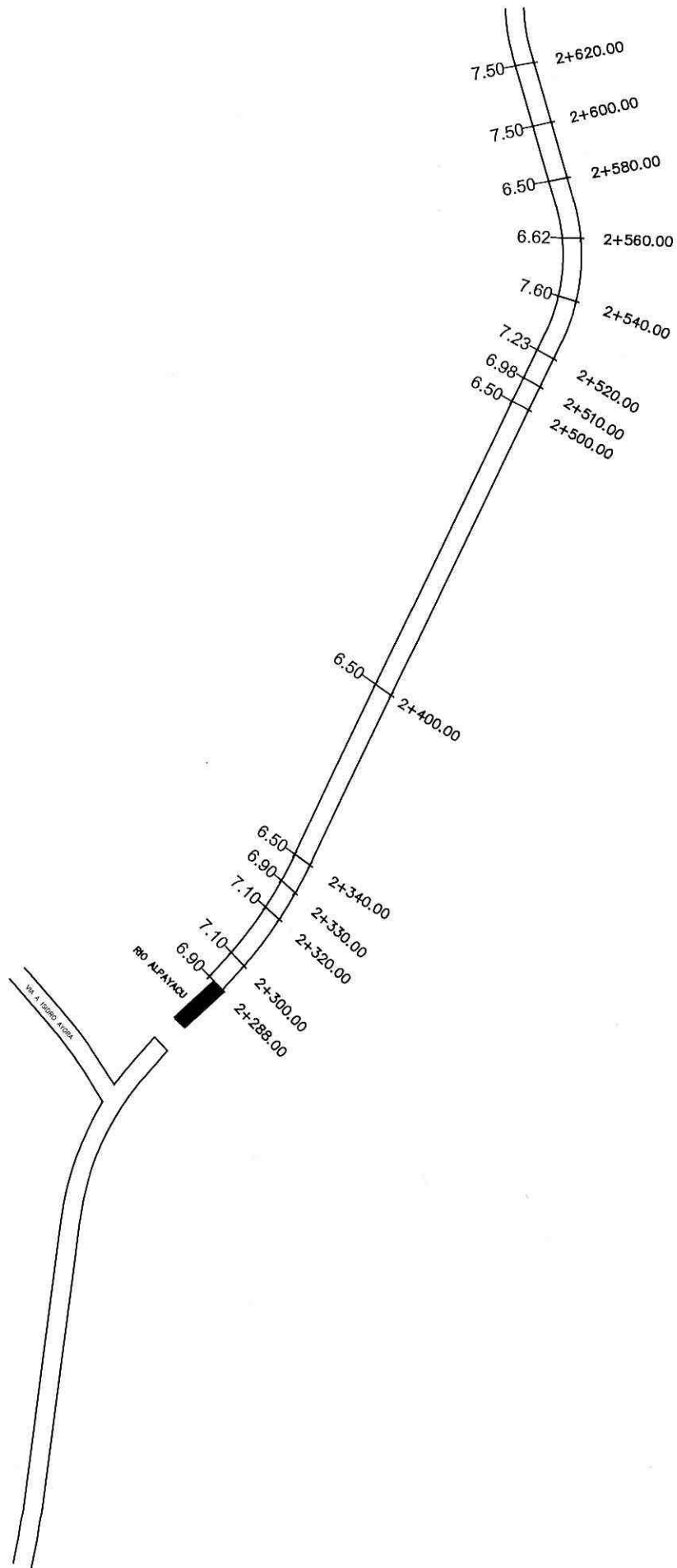
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

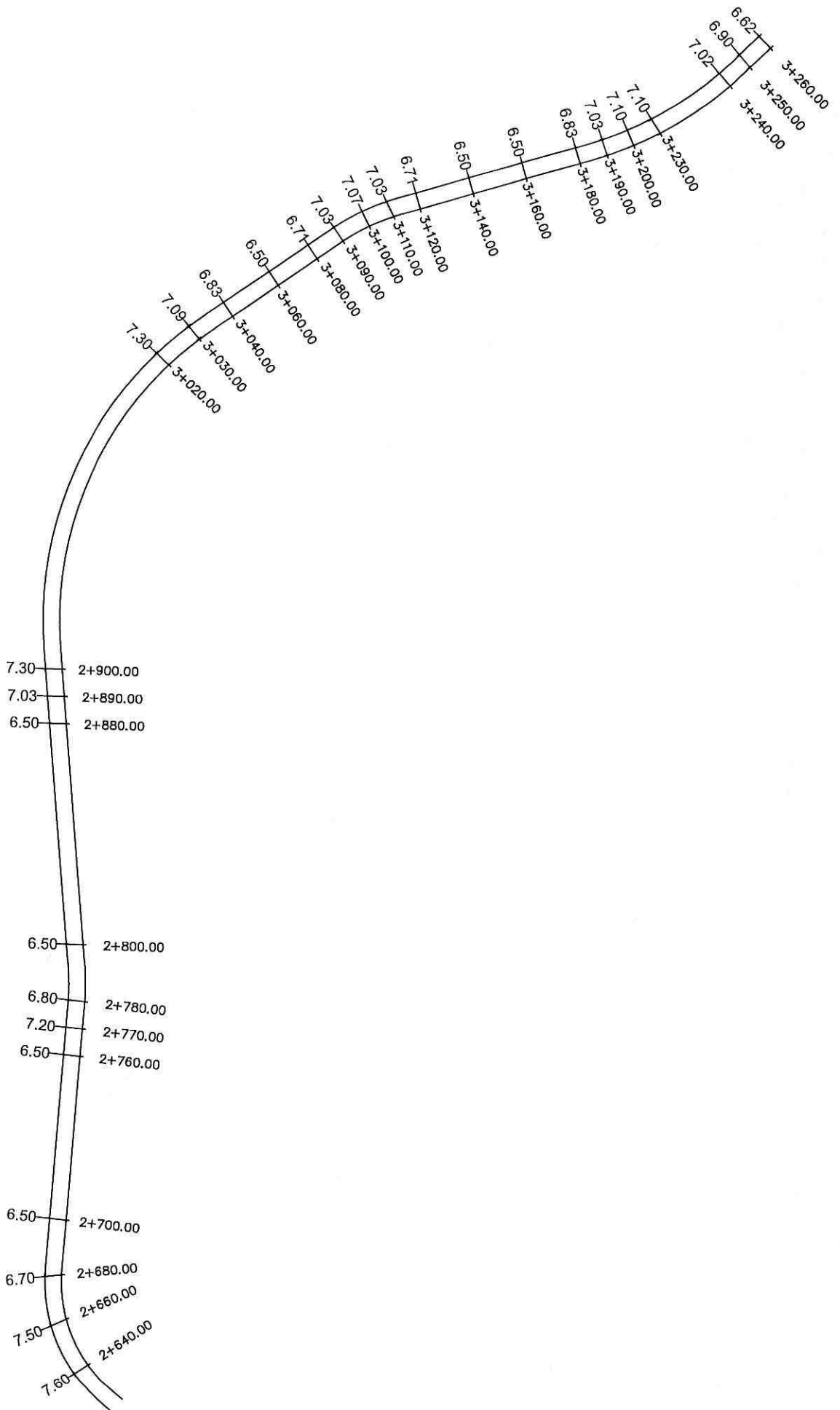
ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR

Colocación de Base abscisa 2+288 - 2+620



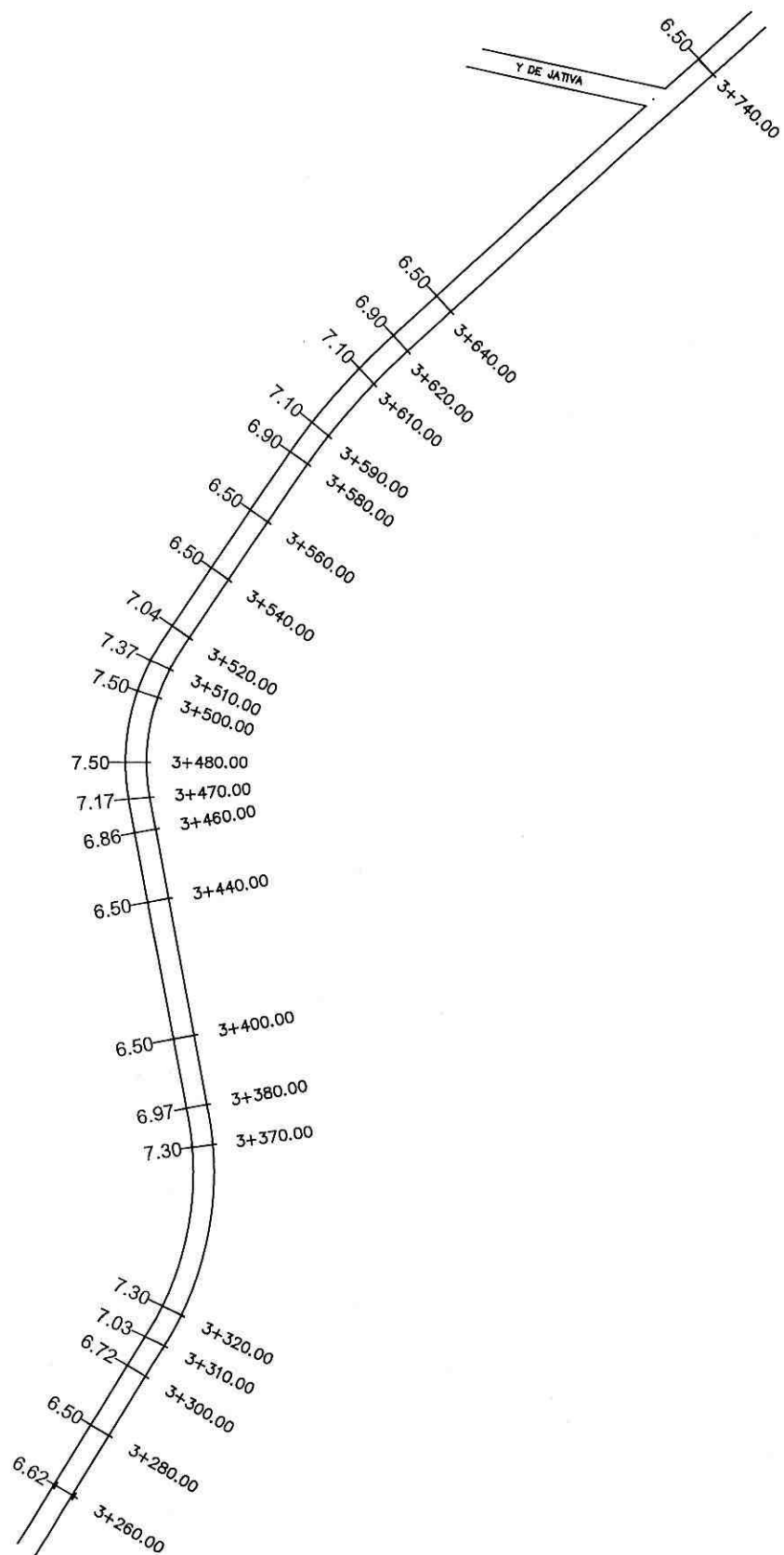
MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, REGADA)
RUBRO N.17

Colocación de Base abscisa 2+640 - 3+260



MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, REGADA)
RUBRO N.17

Colocación de Base abscisa 3+260 - 3+740



MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, REGADA)
RUBRO N.17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA:

11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	6	PERÍODO	del 01-sep-22 al 30-sep-22
RUBRO	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
21	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS			M ³ -KM	

GRÁFICO:

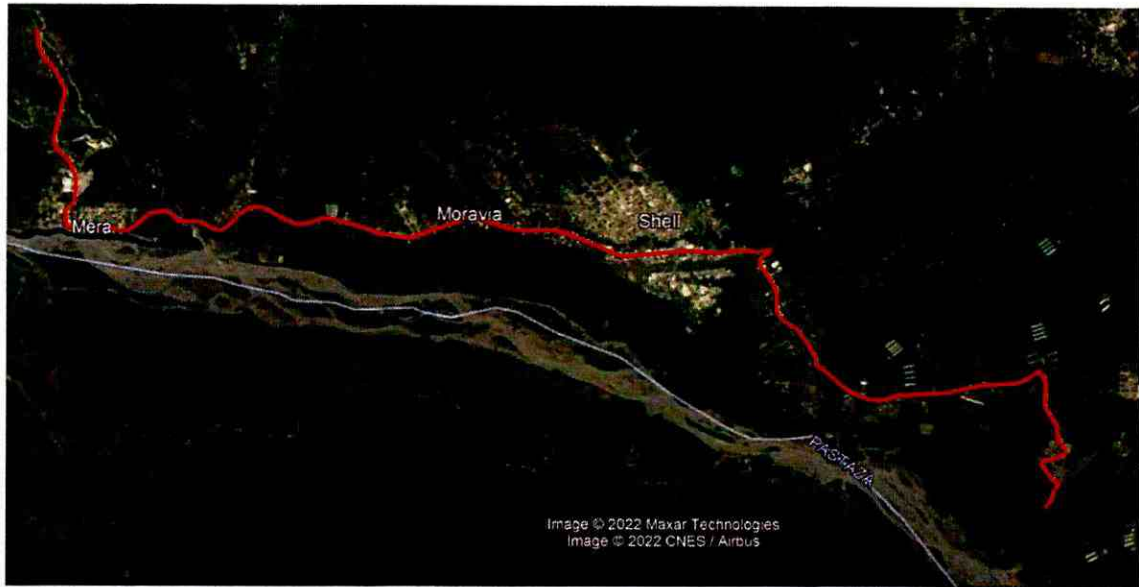


Image © 2022 Maxar Technologies
Image © 2022 CNES / Airbus

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN (M3)	LONGITUD (KM)	ANCHO (M)	CANTIDAD M ³ -KM	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³ -KM
Transporte de Material de Base	1490.28	18.00		26825.04	1.00	26,825.04
					TOTAL	26,825.04

CONTRATADO	91,452.06	M ³ -KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	26,858.16	M ³ -KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.4	9,256.32	M ³ -KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	4,440.60	M ³ -KM
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	26,825.04	M ³ -KM
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	M ³ -KM
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ³ -KM
TOTAL EJECUTADO	67,380.12	M ³ -KM

TOTAL ESTA PLANILLA=

26,825.04

M³-KM



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	6	PERÍODO	del 01-sep-22 al 30-sep-22
RUBRO	22	DESCRIPCIÓN	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	UNIDAD	LT

GRÁFICO:



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ÁREA (M2)	RATA (LT/M2)	NÚMERO UNIDADES	TOTAL LT
Asfalto RC de imprimación abs.1+270 a 2+260			6,228.58	1.40	1.00	8,720.01
Asfalto RC de imprimación abs. 2+288 a 3+000			4,521.10	1.40	1.00	6,329.54
TOTAL						15,049.55

CONTRATADO	36,960.00	LT
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	11,223.07	LT
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	15,049.55	LT
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	LT
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	LT
TOTAL EJECUTADO	26,272.62	LT

TOTAL ESTA PLANILLA= 15,049.55 LT



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO	DESCRIPCIÓN	6	del 01-sep-22 al 30-sep-22
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"		UNIDAD
			M ²

GRÁFICO:

Vease en la siguiente...

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 1+270 hasta 2+190</i>				
1+270.0		6.000		
	190.00		6.00	1140.00
1+460.0		6.000		
	10.00		6.20	62.00
1+470.0		6.400		
	10.00		6.50	65.00
1+480.0		6.600		
	50.00		6.60	330.00
1+530.0		6.600		
	5.00		6.50	32.50
1+535.0		6.400		
	5.00		6.34	31.70
1+540.0		6.280		
	20.00		6.14	122.80
1+560.0		6.000		
	20.00		6.00	120.00
1+580.0		6.000		
	10.00		6.20	62.00
1+590.0		6.400		
	10.00		6.50	65.00
1+600.0		6.600		
	40.00		6.60	264.00
1+640.0		6.600		
	20.00		6.50	130.00
1+650.0		6.400		
	10.00		6.23	62.25
1+660.0		6.050		
	20.00		6.03	120.50
1+680.0		6.000		
	60.00		6.00	360.00
1+740.0		6.000		
	20.00		6.09	121.80
1+760.0		6.180		
	5.00		6.29	31.45
1+765.0		6.400		
	5.00		6.50	32.50
1+770.0		6.600		
	50.00		6.60	330.00
1+820.0		6.600		
	10.00		6.50	65.00
1+830.0		6.400		
	10.00		6.20	62.00
1+840.0		6.000		
	140.00		6.00	840.00
1+980.0		6.000		
	20.00		6.21	124.10
2+000.0		6.410		
	20.00		6.51	130.10
2+020.0		6.600		
	60.00		6.60	396.00
2+080.0		6.600		
	15.00		6.50	97.50
2+095.0		6.400		
	5.00		6.36	31.78
2+100.0		6.310		
	20.00		6.16	123.10
2+120.0		6.000		
	60.00		6.00	360.00
2+180.0		6.000		
	10.00		6.15	61.50
2+190.0		6.300		
			SUB TOTAL 1	5,774.58

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 2+190 hasta 2+260</i>				
2+190.0		6.300		
	10.00		6.45	64.50
2+200.0		6.600		
	40.00		6.60	264.00
2+240.0		6.600		
	5.00		6.50	32.50
2+245.0		6.400		
	15.00		6.20	93.00
2+260.0		6.000		
			SUB TOTAL 2	454.00

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 2+288 hasta 2+780</i>				
2+288.0		6.400		
	12.00		6.50	78.00
2+300.0		6.600		
	20.00		6.60	132.00
2+320.0		6.600		
	10.00		6.50	65.00
2+330.0		6.400		
	10.00		6.20	62.00
2+340.0		6.000		
	160.00		6.00	960.00
2+500.0		6.000		
	10.00		6.20	61.95
2+510.0		6.390		
	10.00		6.56	65.60
2+520.0		6.730		
	10.00		6.92	69.15
2+530.0		7.100		
	20.00		7.10	142.00
2+550.0		7.100		
	10.00		6.92	69.15
2+560.0		6.730		
	20.00		6.43	128.50
2+580.0		6.120		
	20.00		6.06	121.20
2+600.0		6.000		
	20.00		6.50	130.00
2+620.0		7.000		
	20.00		7.05	141.00
2+640.0		7.100		
	20.00		7.05	141.00
2+660.0		7.000		
	10.00		6.80	68.00
2+670.0		6.600		
	10.00		6.40	64.00
2+680.0		6.200		
	20.00		6.10	122.00
2+700.0		6.000		
	60.00		6.00	360.00
2+760.0		6.000		
	5.00		6.15	30.75
2+765.0		6.300		
	5.00		6.50	32.50
2+770.0		6.700		
	10.00		6.50	65.00
2+780.0		6.300		
			SUB TOTAL 3	3,108.80

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 2+780 hasta 3+000</i>				
2+780.0		6.300		
	20.00		6.15	123.00
2+800.0		6.000		
	80.00		6.00	480.00
2+880.0		6.000		
	10.00		6.27	62.65
2+890.0		6.530		
	10.00		6.67	66.65
2+900.0		6.800		
	100.00		6.80	680.00
3+000.0		6.800		
			SUB TOTAL 4	1,412.30

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	ÁREA M ²	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ²
<i>Subtotal 1</i>				5,774.58	1.00	5,774.58
<i>Subtotal 2</i>				454.00	1.00	454.00
<i>Subtotal 3</i>				3,108.80	1.00	3,108.80
<i>Subtotal 4</i>				1,412.30	1.00	1,412.30
				TOTAL		10,749.68

CONTRATADO	26,400.00	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	8,016.48	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	10,749.68	M ²
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6		M ²
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ²
TOTAL EJECUTADO	18,766.16	M ²

TOTAL ESTA PLANILLA= 10,749.68 M²



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

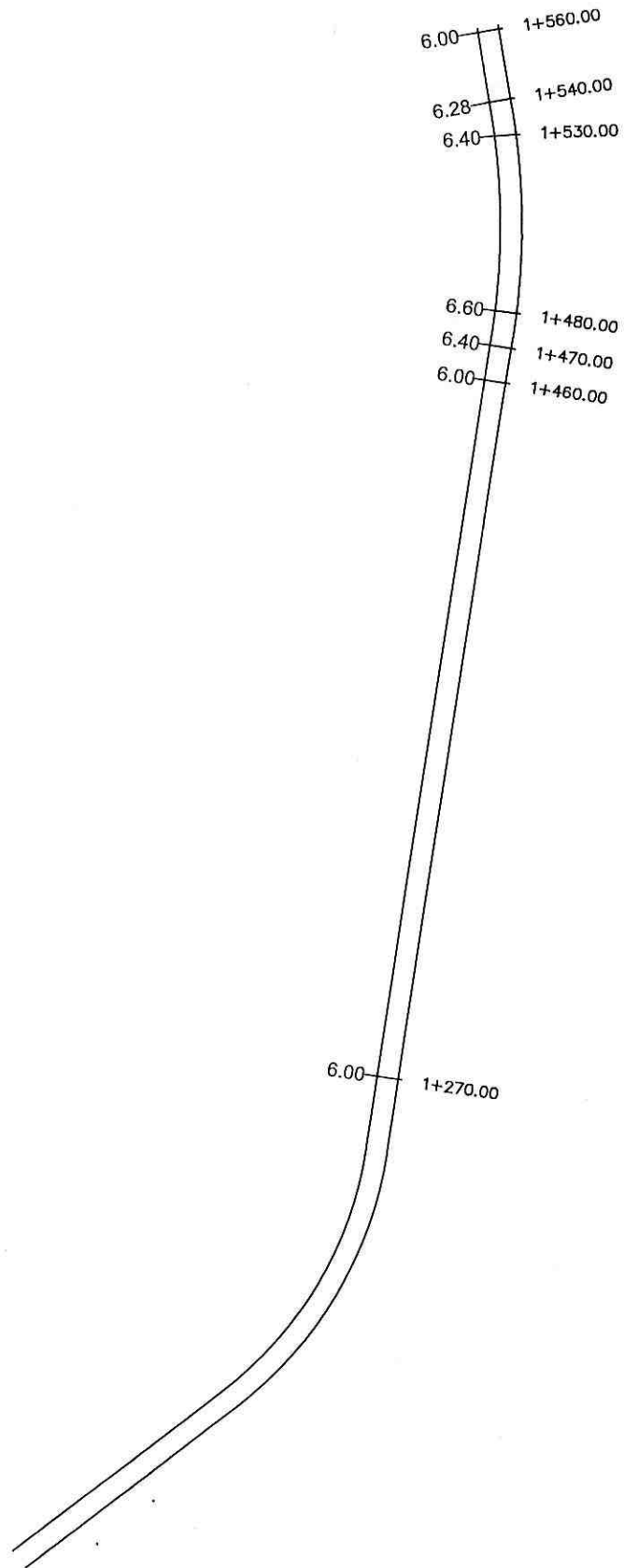
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINES

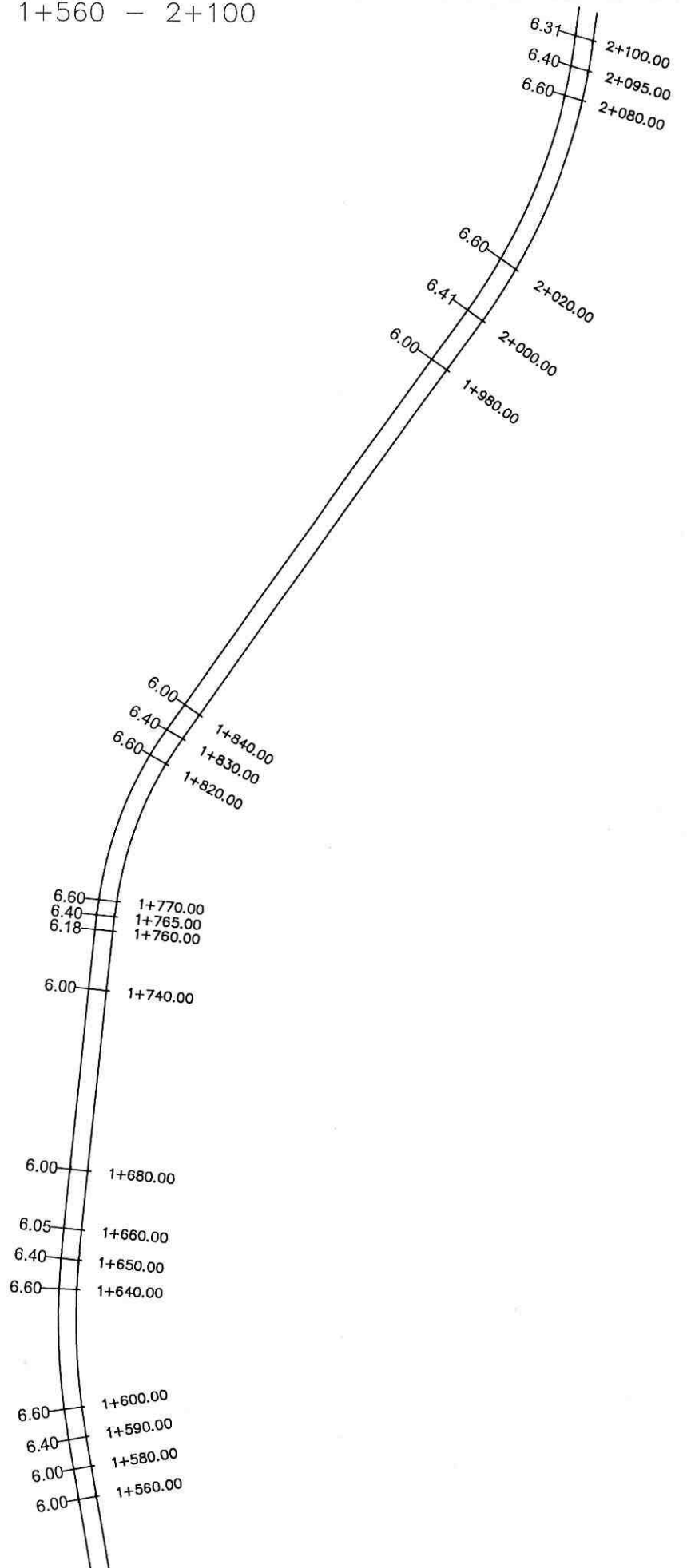
ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR

Hormigón Asfáltico abscisa 1+270 - 1+560



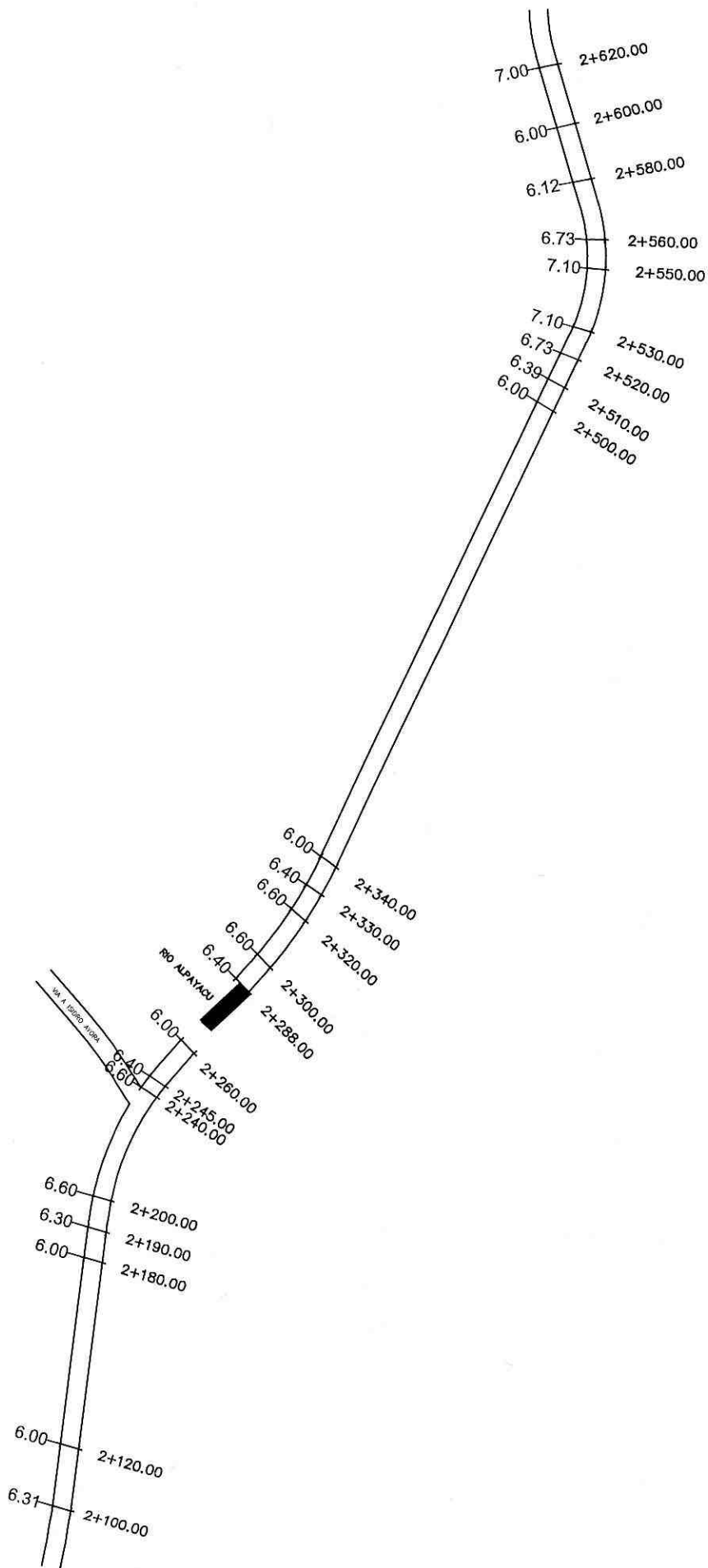
C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"
RUBRO N.23

Hormigón Asfáltico abscisa 1+560 - 2+100



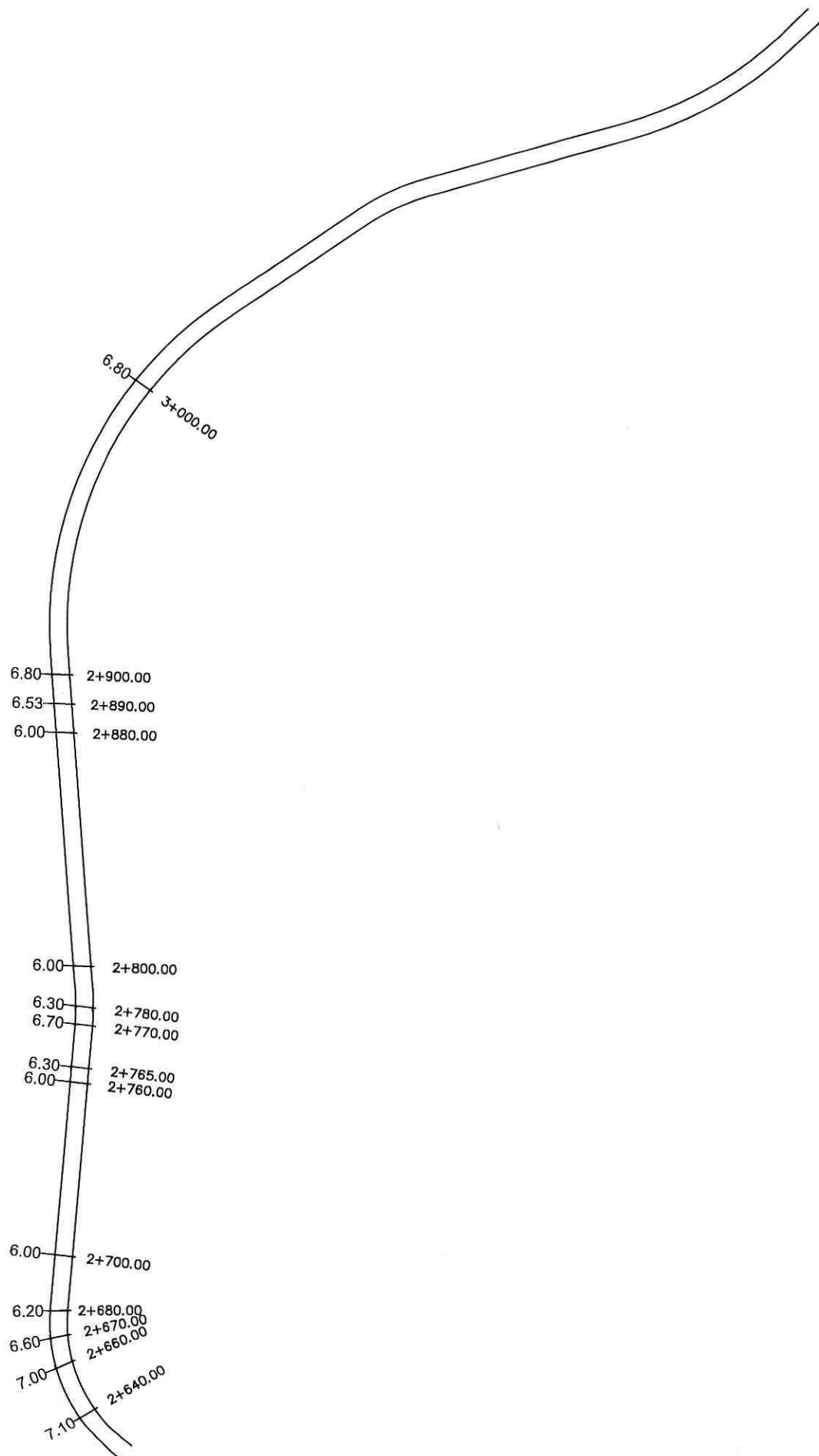
C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"
RUBRO N.23

Hormigón Asfáltico abscisa 2+100 - 2+620



C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"
RUBRO N.23

Hormigón Asfáltico abscisa 2+640 - 3+000



C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"
RUBRO N.23



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

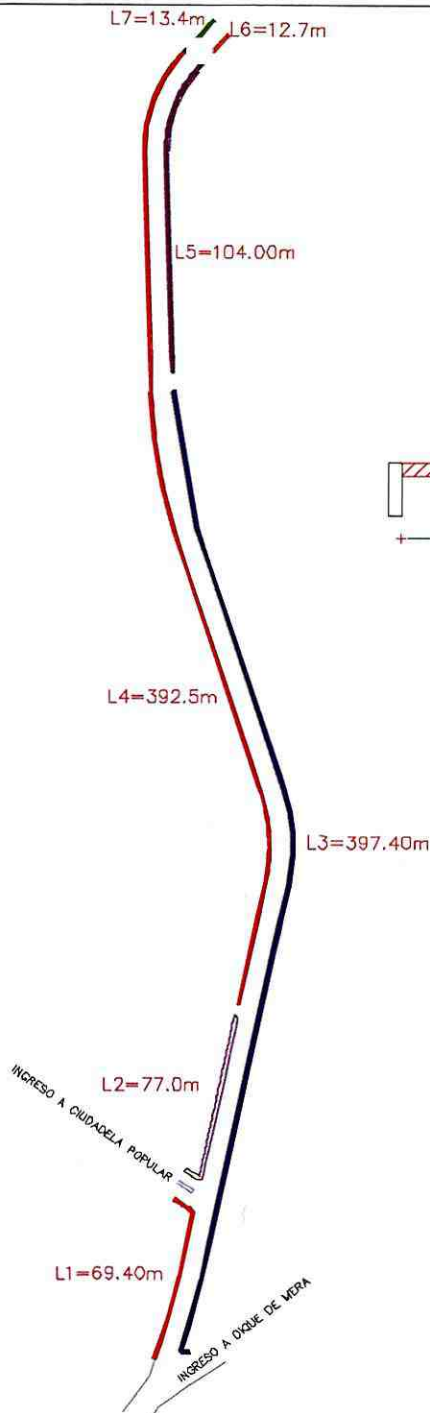
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA:

11-oct-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	6	PERÍODO	del 01-sep-22 al 30-sep-22
RUBRO	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
25	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO			M ²	

GRÁFICO:



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	ÁREA M ²	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ²
Acera margen Derecho Mera-Nuevo Mera / L3	397.40		1.36	540.46	1.00	540.46
Disminucion de Acera/Planilla 3 y 5/L3	238.00		1.36	323.68	-1.00	-323.68
Acera margen Derecho Mera-Nuevo Mera / L5	104.00		1.36	141.44	1.00	141.44
Acera margen Derecho Mera-Nuevo Mera / L6	12.70		1.36	17.27	1.00	17.27
Acera margen Izquierdo Mera-Nuevo Mera / L1	69.40		1.36	94.38	1.00	94.38
Acera margen Izquierdo Mera-Nuevo Mera / L2	77.00		1.36	104.72	1.00	104.72
Acera margen Izquierdo Mera-Nuevo Mera / L4	392.50		1.36	533.80	1.00	533.80
Acera margen Izquierdo Mera-Nuevo Mera / L7	13.40		1.36	18.22	1.00	18.22
TOTAL						1,126.62

CONTRATADO	1,800.00	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	186.32	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	137.36	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	1,126.62	M ²
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.6	-	M ²
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ²
TOTAL EJECUTADO	1,450.30	M ²

TOTAL ESTA PLANILLA= 1,126.62 M²



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DOCUMENTOS HABILITANTES

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO, representante legal de la empresa CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO con RUC Nro. 1600438509001 y dirección BARRIO MIRAFLORES. AV. LUIS A MARTINEZ 220 GARCIA MORENO. SN. GARCIA MORENO. 50M DE CNT., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 11 de octubre de 2022

Validez del Certificado 30 días



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

octubre 11 del 2022 13:24

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000162136454

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2022-10-11
No. RUC / REGISTRO:	1600438509001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2022-10-17	
Nombre / Razón Social / Organización:	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO - CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO			
Periodo de Pago:	2022 - 09			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

	Valor	
		787.93
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		787.93
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		787.93

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido)

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones



Consulta Rol Empleados

Fecha : 11/10/2022

Información de la Empresa

Nombre del Empleador

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Ruc

1600438509001

Nombre Sucursal

0001 CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportación	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	BRITO ZUÑIGA JORGE HOMERO	1600633950	OPERADOR DE EXCAVADORA	1406455000045	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	492.49	0.00	0	0.00	492.49
2	BRITO ZUÑIGA TITO RAMIRO	1600633968	OPERADOR DE EXCAVADORA	1406455000045	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	636.22	0.00	0	0.00	636.22
3	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO	1600438509	GERENTE /AFINES	1918200000101	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	444.19	0.00	0	0.00	444.19
4	FREIRE PEREZ WILSON EDUARDO	1600246605	OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO CON O SIN ARTICULACION/DUMPER	1420000000012	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	573.23	0.00	0	0.00	573.23
5	GALEAS MARCILLO ANGEL LUIS	1600875296	PEON	1406452000023	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	436.05	0.00	0	0.00	436.05
6	LANDA ROBALINO CARLOS CAMILO	1600236176	OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO CON O SIN ARTICULACION/DUMPER	1420000000012	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	573.23	0.00	0	0.00	573.23
7	QUILLIGANA CHIFLA MARIO ABSALON	1802024511	MAESTRO MAYOR EN EJECUCION DE OBRAS CIVILES	1406452000003	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	492.49	0.00	0	0.00	492.49
Total Rol									3647.90	0.00		0.00	3647.90



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PÓLIZAS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 14/10/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1120015	51.650,35
VIGENCIA DEL DOCUMENTO			TIPO DE DOCUMENTO
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	RENOVACION
13/10/2022	12/11/2022	30	3

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO	1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,	
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591	

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL	
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457	

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
127,36	21,55	148,91

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: **AMBATO** a **14** DE **OCTUBRE** DE **2022**

EL ASEGURADO



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
LOPEZ PAREDES**

EL CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR**

LA ASEGURADORA



Digitally signed by
**RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA**
Date: 2022.10.14
13:48:39 -05:00
Reason: Firma
Electrónica
Location: Aseguradora
del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
CUENCA TELS:(07)2819721 -						

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120015

RAMO: BUEN USO DE ANTICIPO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 13/10/2022 HASTA: 12/11/2022
 VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: LAS 00:01 H HASTA: LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457
 DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Buen Uso de Anticipo	51.650,35			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/fb82c351-f1e7-4dea-9933-c4401d356205.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Fedel Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas: Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-50: (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-33 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

ORIGINAL

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <mailto:contacto@asur.ec>

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 07/02/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1120014	61.820,88
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
15/02/2022	15/02/2023	365	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
1.854,63	311,24	2.165,87

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le casione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 7 DE FEBRERO DE 2022

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR



Digitally signed by
RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA
Date: 2022.02.07
19:48:16 -05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Aseguradora del
Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
---	--	--	--	---	--	---

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120014

RAMO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MONEDA: DÓLARES
LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 15/02/2022 HASTA: 15/02/2023
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: HASTA:
 LAS 00:01 H LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Sinistro	Mínimo USD
Fiel Cumplimiento de Contrato	61.820,88			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegur/v1/fms/uploads/bedc194c-76f0-4390-b851-44b0fbc0f318.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodríguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Feder Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas: Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625-751 / (05)2626-51 (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-3: / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <<mailto:contacto@asur.ec>>

ORIGINAL

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 04/10/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1120015	143.474,88
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	MODIFICACIÓN
13/09/2022	13/10/2022	30	2

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
-156,19	-25,74	-181,93

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 4 DE OCTUBRE DE 2022

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA



ORIGINAL

MATRIZ QUITO	IBARRA	PORTOVIEJO	MANTA	AMBATO	RIOBAMBA	MACHALA
TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588 CUENCA TELS:(07)2819721 -	TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	TELS:(05)825751/626503 FAX:(05)623483	TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561

CONDICIONES DE LA PÓLIZA Nº 1120015

RAMO: BUEN USO DE ANTICIPO
MONEDA: DÓLARES
LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 13/09/2022 HASTA: 13/10/2022
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: HASTA:
LAS 00:01 H LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Buen Uso de Anticipo	143.474,88			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/fb82c351-f1e7-4dea-9933-c4401d356205.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Federación Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas. Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-50: (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-33 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.
Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

ORIGINAL

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <mailto:contacto@asur.ec>

ORIGINAL

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 14/10/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1120015	51.650,35
VIGENCIA DEL DOCUMENTO			TIPO DE DOCUMENTO
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	RENOVACION
13/10/2022	12/11/2022	30	3

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
127,36	21,55	148,91

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 14 DE OCTUBRE DE 2022

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR



Digitally signed by
RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA
Date: 2022.10.14
13:48:39 -05:00
Reason: Firma
Electrónica
Location: Aseguradora

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588 CUENCA TELS:(07)2819721 -	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
--	--	---	---	--	---	--

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120015

RAMO: BUEN USO DE ANTICIPO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 13/10/2022 HASTA: 12/11/2022
 VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: HASTA:
 LAS 00:01 H LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457
 DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Minimo USD
Buen Uso de Anticipo	51.650,35			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/fb82c351-f1e7-4dea-9933-c4401d356205.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montaivo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Feder Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Casto Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pasi Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-50; (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-33 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.
 Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.
 Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

ORIGINAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

***CRONOGRAMA VALORADO DE
TRABAJOS***

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

PROYECTO: ESTUDIO ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATVA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA - CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	PERIODOS (MESES/SEMANAS)													
						24-03-2022 a 31-03-2022	01-04-2022 a 30-04-2022	01-05-2022 a 31-05-2022	01-06-2022 a 05-06-2022	01-06-2022 a 08-06-2022	02-08-2022 a 31-08-2022	01-09-2022 a 30-09-2022	01-10-2022 a 31-10-2022	01-11-2022 a 12-11-2022					
1	DESBRUCE, DESBROQUE Y LIMPIEZA	HA	8,00	207,78	1,662,240,00	2,000,000	415,600,00	6,000,000	1,248,800,00	6,000,000	1,300,000	849,615,00							
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	4,00	653,55	2,614,200,00	0,300,000	196,050,00	29,500,000	784,260,00	1,200,000	1,300,000	849,615,00							
3	REMOCION DE ALCANTARILLAS	M	118,00	11,78	1,380,040,00	29,500,000	347,510,00	88,500,000	1,042,530,00	88,500,000	1,042,530,00								
4	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	19,306,40	0,87	16,796,568,00	4,826,600,00	14,479,800,00	4,826,600,00	14,479,800,00	4,826,600,00	14,479,800,00								
5	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M³	308,00	6,18	1,903,440,00	77,000,00	231,000,00	475,860,000	1,427,580,00	475,860,000	1,427,580,00								
6	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1,950,40	2,74	5,344,096,00	487,500,00	1,462,800,00	1,336,024,00	4,008,072,00	487,500,00	1,462,800,00								
7	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MEN	M³	4,390,00	3,60	15,804,000,00	1,336,024,00	4,008,072,00	10,588,680,00	5,215,320,00	1,448,700,00	5,215,320,00								
8	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1,930,60	1,55	2,992,430,00	482,550,00	1,447,950,00	748,107,50	2,244,322,50	482,550,00	1,447,950,00								
9	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 0.80 M, E=2	ML	35,00	177,70	6,218,500,00	748,107,50	2,244,322,50	4,664,625,00	1,554,875,00	28,250,000	8,750,000								
10	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M, E=2	ML	95,00	322,64	31,618,720,00	73,500,000	24,500,000	23,714,040,00	7,904,680,000	73,500,000	24,500,000								
11	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 2,20 M, E=3	ML	32,00	671,73	21,495,360,00	24,000,000	8,000,000	18,121,520,00	5,373,840,000	24,000,000	8,000,000								
12	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM³)	M³	1,048,60	145,41	152,623,336,00	145,410,000	21,000,000	131,623,336,00	21,000,000	21,000,000	21,000,000								
13	MURO DE H.S. FC=180KG/CM² TIPO B(CABEZALE	M²	230,04	172,50	39,773,916,00	172,500,000	29,830,437,00	9,943,479,00	57,510,000	172,500,000	29,830,437,00								
14	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M²	50,00	56,00	2,800,000,00	37,500,000	12,500,000	2,425,000,00	700,000,000	37,500,000	12,500,000								
15	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA	M³	5,176,12	2,42	12,531,050,40	2,589,060,00	6,265,625,20	7,533,770,00	57,030,638,80	2,589,060,00	6,265,625,20								
16	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3(MINADA, CARGA	M³	7,533,77	7,57	57,030,638,80	57,030,638,80	18,780,373,87	7,504,14,000	508,080,000	57,030,638,80	18,780,373,87								
17	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(M³	5,080,67	14,77	75,041,495,90	482,860,000	1,380,860,80	15,534,360,00	6,058,400,40	1,380,860,80	15,534,360,00								
18	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1,930,64	0,96	1,853,414,40	482,860,000	1,380,860,80	15,534,360,00	6,058,400,40	1,380,860,80	15,534,360,00								
19	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIE	M³-KM	31,066,72	0,39	12,116,800,80	6,058,400,40	135,607,860,00	15,534,360,00	6,058,400,40	6,058,400,40	15,534,360,00								
20	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE	M³-KM	135,607,86	0,28	37,970,200,80	135,607,860,00	37,970,200,80	15,534,360,00	6,058,400,40	135,607,860,00	37,970,200,80								
21	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR	M³-KM	91,462,06	0,28	25,606,576,80	135,607,860,00	37,970,200,80	15,534,360,00	6,058,400,40	135,607,860,00	37,970,200,80								
22	ASFALTO RC-250 - PARA IMPRIMACION	LT	36,960,00	0,72	26,611,200,00	25,606,576,80	2,560,623,20	5,121,153,60	9,145,200,00	25,606,576,80	2,560,623,20								
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PL	M³	26,400,00	7,87	207,768,000,00	6,652,800,000	17,297,280,000	24,024,000,000	3,696,000,000	6,652,800,000	17,297,280,000								
24	BORDILLO DE H.S.(FC=210 KG/CM² - 0.14X0.40)	M	1,200,00	12,44	14,928,000,00	6,652,800,000	17,297,280,000	24,024,000,000	3,696,000,000	6,652,800,000	17,297,280,000								

OBRA SUSPENDIDA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

LIBRO DE OBRA

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 01-09-2022

PAGINA Nº: 0000091

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-17		
------	--	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Transporte de base
- Nivelación de suelo para aceras
- Replanteo y Nivelación para base.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	1
		CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	3
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 02-09-2022

PAGINA N°: **0000092**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	<input checked="" type="checkbox"/>	S
---	---	---	---	-------------------------------------	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

<u>7-9</u>	<u>9-12</u>	<u>12-17</u>
------------	-------------	--------------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Nivelación y compactación de suelo para aceras.
- Transporte de base.
- Nivelación y replanteo para base.
- Hormigonado de aceras.

2021/9/1749

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	—	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL	—	AYUDANTE	1	ESTACIÓN TOTAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	—	CADENERO	1	EXCAVADORA DRUGAS	—
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	—
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	—
		OP. MAQ. PES.	—	FINISHER	—
		—	TANQUERO DE AGUA	—
		—	ESCOBA MECÁNICA	—
		—	VOLQUETE	3
		—	RODILLO NEUMÁTICO	—
		—	DISTRIB. ASFALTO	—

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 03-08-2022

PAGINA Nº: 0000093

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	8
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-12		
------	--	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Transporte de base.
- Hormigonado de aceras.
- Nivelación y compactación en aceras.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	3
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 05-09-2022

PAGINA Nº: 0000094

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
-------------------------------------	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

	7-12	12-12
--	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de aceras.
- Nivelación y compactación de aceras.
- Transporte de base
- Tendido y compactado de base.
- Riego de agua para compactación en base.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA DRUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	1
		CHOFER	4	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	1
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	3
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 06-09-2022

PAGINA Nº: **0000095**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.
FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

DÍA	L	M	M	J	V	S
CLIMA	LLUVIA		NUBLADO		SOLEADO	
HORA	10-14		7-10		14-17	

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Tendido y compactado de base
- Hormigon en aceras.
- Transporte de base.
- Nivelación de suelo para aceras.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. AMBIENTAL	—	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	—	AYUDANTE	—	ESTACIÓN TOTAL	—
		CADENERO	—	EXCAVADORA ORUGAS	—
		TOPÓGRAFO	—	RODILLO LISO	1
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	—
		—	TANQUERO DE AGUA	—
		—	ESCOBA MECÁNICA	—
		—	VOLQUETE	3
		—	RODILLO NEUMÁTICO	—
		—	DISTRIB. ASFALTO	—

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 07-09-2022

PAGINA N°: 0000096

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

15-17	7-12	12-15
-------	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Tendido y compactado de base
 - Hormigonado de acera.
 - Nivelación y compactación de suelo para acera.
 - Transporte de base.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	1
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	3
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 08-09-2022

PAGINA Nº: 0000097

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
---	---	---	-------------------------------------	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-17		
------	--	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Tendido y compactado de base
- Hormigonado de aceras.
- Compactado y nivelación de aceras
- Transporte de base.
- Replanteo de ancho para asfalto
- Riego de agua para compactación en base

OBSERVACIONES:

Implementación de las medidas ambientales expuestas en el PMA.
Ter. Amb. Ing. Anabel Yedra
(Firma)

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	—	AYUDANTE	—	ESTACIÓN TOTAL	1
		CADENERO	—	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	1
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	—
		—	TANQUERO DE AGUA	1
		—	ESCOBA MECÁNICA	—
		—	VOLQUETE	3
		—	RODILLO NEUMÁTICO	—
				DISTRIB. ASFALTO	—

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

(Firma)
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

(Firma)
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 09-09-2022

PAGINA Nº: 0000098

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	<input checked="" type="checkbox"/>	S
LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO			
7-9	9-15	15-17			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de Aceras
- Transporte de base
- Tendido y compactado de base

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA

MANO DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO

PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	1
		CHOFER	3	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	1
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR

ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 12-09-2022

PAGINA Nº: 0000100

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO			
		7-17			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de acera
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Tendido y compactado de base.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	8	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE	1	ESTACIÓN TOTAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	1	CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	1
		CHOFER	1	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	2	FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	1
			ESCOBA MECÁNICA	1
			VOLQUETE	1
			RODILLO NEUMÁTICO	1
			DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 13-09-2022

PAGINA N°: 0000101

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
LLUVIA		NUBLADO		SOLEADO	
		7-17			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de aceras
- Hormigonado de bordillo para cunetas
- Riego / Impresión RC-250

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	8	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER	1	MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 15-09-2022

PAGINA Nº: 0000103

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
---	---	---	-------------------------------------	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
7-10	10-12	12-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Hormigonado de cunetas.
- Encotrado de bordillo de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	3	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	2	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE	10	ESTACIÓN TOTAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	1	CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	10	RODILLO LISO	1
		CHOFER	4	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	1	FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	1
			ESCOBA MECÁNICA	15
			VOLQUETE	1
			RODILLO NEUMÁTICO	1
			DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 16-09-2022

PAGINA Nº: 0000104

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	✓	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

Tendido de carpeta asfáltica
- Hormigón en cunetas
- Hormigón en bordillo de cunetas
- Encofrado de bordillo de cunetas

OBSERVACIONES:

Seguimiento y Monitoreo del P.M.A
Tec. Amb. Arabel Yedra

Arabel Yedra

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA DRUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	1
		CHOFER	10	MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.	9	FINISHER	
				TANQUERO DE AGUA	
				ESCOBA MECÁNICA	10
				VOLQUETE	1
				RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

Santiago A. Cajamarca E.
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 17-09-2022

PAGINA N°: 0000105

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	8
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
15-17	7-12	12-15

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Hormigón en cunetas.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	2	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	1	AYUDANTE	1	ESTACIÓN TOTAL	1
		CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	1
		CHOFER	10	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	4	FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	1
			ESCOBA MECÁNICA	1
			VOLQUETE	10
			RODILLO NEUMÁTICO	1
			DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 19-09-2022

PAGINA Nº: **0000106**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
-------------------------------------	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-14	14-17	
------	-------	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

OBSERVACIONES:

Seguimiento y Monitoreo del P.M.A y Personal labora
7:00 a 17:00
Tec. Amb. Ing. Arabel Yedra
(Arabel Yedra)

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

(Signature)
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

(Signature)
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 20-09-2022

PAGINA N°: 0000107

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-8	8-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	N°	M. MAYOR	N°	CONCRETERA	N°
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE		PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 21-09-2022

PAGINA Nº: 0000108

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-11	11-17	
------	-------	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE	1	ESTACIÓN TOTAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	1	CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	1
		CHOFER	1	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	1	FINISHER	1
		1	TANQUERO DE AGUA	1
		1	ESCOBA MECÁNICA	1
		1	VOLQUETE	1
		1	RODILLO NEUMÁTICO	1
		1	DISTRIB. ASFALTO	1

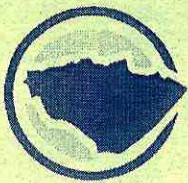
CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 22-09-2022

PAGINA Nº: 0000109

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
---	---	---	-------------------------------------	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-9	9-12	12-17
-----	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

Implementación de las medidas ambientales expuestas en el PMA
 Tec. Ing. Inabel Tercia

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	7	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHÓFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 23-08-2022

PAGINA Nº: 0000110

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	✓	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	13-17	7-15

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cunetas
- Hormigonado de bordillo de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE		PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 24-09-2022

PAGINA N°: 0000111

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	8
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-9	9-12

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	7	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 26-09-2022

PAGINA Nº: 0000112

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
LLUVIA	NUBLADO		SOLEADO		
7-9	9-10		10-17		

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cuneta
- Encofrado de bordillo de cuneta
- Hormigonado de bordillo de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 27-09-2022

PAGINA Nº: 0000113

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

16-17	15-16	7-15
-------	-------	------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillos de cunetas.
- Hormigonado de bordillo de cuneta.

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 28-09-2022

PAGINA Nº: 0000114

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO			
	7-11	11-17			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillos de cunetas
- Hormigonado de bordillo de cunetas

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL		VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	7	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 29-09-2022

PAGINA N°: 0000115

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

8-10	7-8	10-17
------	-----	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillos de cuneta
- Hormigonado de bordillos de cuneta.

OBSERVACIONES:

Seguimiento y monitoreo
de PDA

Tec. Amb. Ing. Anabel Yedra

(Signature)

PROFESIONALES EN LA OBRA

MANO DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO

PROFESIONAL	N°	M. MAYOR	N°	MAQUINARIA Y EQUIPO	N°
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	7	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		ESTACIÓN TOTAL	
		TOPÓGRAFO		EXCAVADORA ORUGAS	
		CHOFER		RODILLO LISO	
		OP. MAQ. PES.		MOTONIVELADORA	
			FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

(Signature)
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

(Signature)
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 30-09-2022

PAGINA N°: 0000116

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	<input checked="" type="checkbox"/>	S
---	---	---	---	-------------------------------------	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
7-9	9-11	11-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de cunetas
- Encofrado de bordillos de cuneta
- Hormigonado de cuneta.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA

PROFESIONAL	Nº
ING. CIVIL	1
ING. CIVIL RESIDENTE	
ING. AMBIENTAL	
ING. SEGURIDAD OC.	

MANO DE OBRA

	Nº
M. MAYOR	1
ALBAÑIL	2
PEÓN	7
AYUDANTE	
CADENERO	
TOPÓGRAFO	
CHOFER	
OP. MAQ. PES.	
.....	
.....	
.....	

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Nº
CONCRETERA	1
VIBRADOR	
COMPACTADOR MANUAL	
ESTACIÓN TOTAL	
EXCAVADORA ORUGAS	
RODILLO LISO	
MOTONIVELADORA	
FINISHER	
TANQUERO DE AGUA	
ESCOBA MECÁNICA	
VOLQUETE	
RODILLO NEUMÁTICO	
DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR

ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

ANEXO FOTOGRÁFICO

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Imprimación para asfalto



Imprimación para asfalto



Tendido de asfalto



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Tendido de asfalto



Colocación de carpeta asfáltica



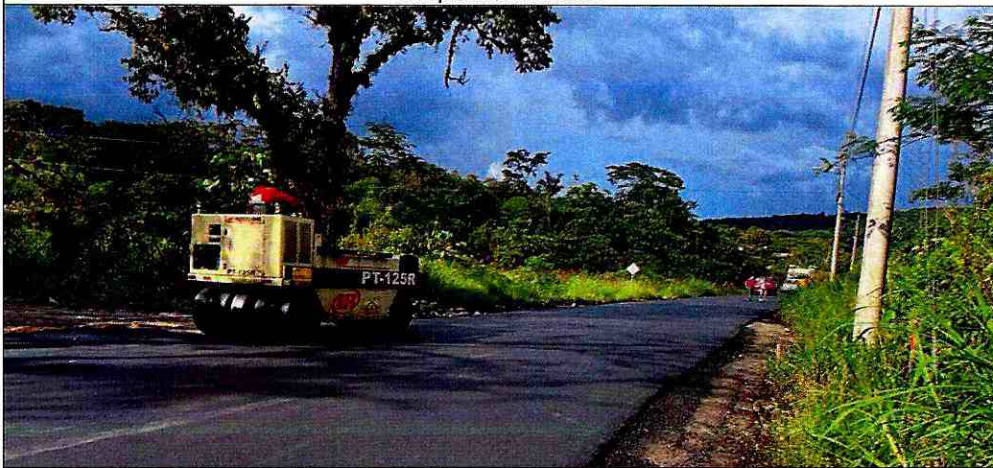
Colocación de carpeta asfáltica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Compactado de asfalto



Compactado de asfalto



Toma de temperatura en tolva de finisher



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Toma de temperatura en tolva de finisher



Toma de temperatura después del tendido de carpeta asfáltica



Encofrado para cunetas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Hormigonado de cunetas



Nivelación y replanteo a nivel de base



Transporte de base



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Tendido de base



Tendido de base



Compactado de base



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Ensayo de densidad con Cono y Arena



Ensayo de densidad con Cono y Arena



Nivelación de aceras



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Nivelación de aceras



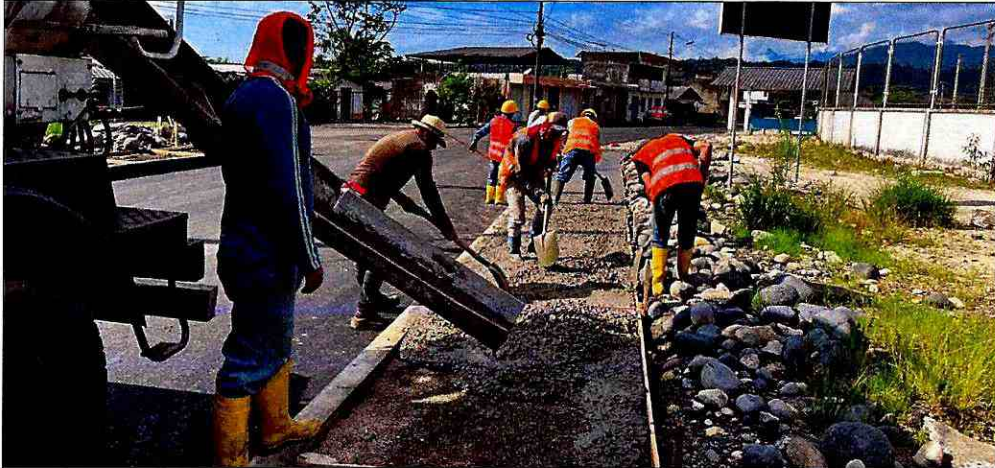
Compactado de aceras



Encofrado de aceras



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Vertido de hormigón en aceras



Vertido de hormigón en aceras



Escobillado en aceras



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Escobillado en aceras



Verificación de asentamiento con Cono de Abrams



Toma de muestras de hormigón para ensayo de compresión



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

FACTURAS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000065747

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3009202201160023116900120010010000657477477040614

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/09/2022 15:36:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3009202201160023116900120010010000657477477040614

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CAJAMARCÁ ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificación 1600438509001

Fecha 30/09/2022 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CEMCH		470.00	CEMENTO CHIMBORAZO 50KG*		7.02	0.00	0.00	0.00	3298.41
● 006		4.55	KG CLAVO 2 1/2P C/C(CAJA 25KG)		2.46	0.00	0.00	0.00	11.17
V8463		24.00	PAR GUANTE PALMA VERDE CENTURY		2.23	0.00	0.00	0.00	53.57
V3106		12.00	CHALECO REFLECTIVO MALLA NARANJA*		1.96	0.00	0.00	0.00	23.57
T8152		1.00	PLASTIGAMA ADAPTADOR 1/2 FLEX*		0.54	0.00	0.00	0.00	0.54
FV655		1.00	FV LLAVE ESFERICA 1/2 LIVIANA (0655.10.13)		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02
T8150		7.00	PLASTIGAMA UNION 1/2 FLEX*		0.54	0.00	0.00	0.00	3.75
T3006		15.00	ABRAZADERA TITAN 3006 (1/2")		0.62	0.00	0.00	0.00	9.38
M426		8.00	MANGUERA PROCEPLAS 1/2PULG 158PSI		46.50	0.00	0.00	0.00	372.00
CEMHE		6.00	CEMENTO CHIMBORAZO INDUSTRIAL HE 50KG		5.95	0.00	0.00	0.00	35.88

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4224.90

SUBTOTAL 12%	3440.09
SUBTOTAL 0%	372.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3812.09
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	412.81
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4224.90
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

COMEDOR LAS TRES MARIA
 ESCOBAR MIRANDA MARUJA ELINA
 Dir.: Barrio Central, Vansholte s/n y Francisco Salvador Mera
 Mera Pastaza

R.U.C.: 1600218018001

FACTURA 001-001-

000000036

RUT.SRI: 1129928580

FECHA EMISION: 19/09/2022

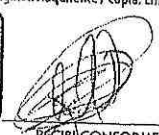
R.U.C./C.I. 1600438509001

GUÍA DE REMISIÓN:

Sr(es): Alejandro Cajamarca

DIRECCION: Mera

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
309	Almuerzos	2,60	803,40
46	Secos	2,10	96,60

FORMA DE PAGO		Original: Adquirente / Copia: Emisor	SUB TOTAL	900,00
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	 RECIBI CONFORME	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>		IVA 12 %	
TARJETA DE CREDITO/ DEBITO	<input type="checkbox"/>		IVA 0 %	
OTROS	<input type="checkbox"/>		VALOR TOTAL	900,00

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"
 Imprenta & Enc. "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aul.: 14093 RUC. 1803599388001 José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 000001 al 000050 Fecha Impresión: 13-05-2022 Válido hasta: 13 de Mayo./2023



SANTOS LEON MARCIA AZUCENA
 Dirección: Gonzales Suarez s/n y Ceslao Marín Puyo * Pastaza * Ecuador
 Info: 09 99 927 513 * 09 87 84 3221 ext.tinfire@hotmail.com

R.U.C.: 1600067530001

FACTURA 002-001-
00011104

FECHA EMISIÓN: 2022-09-26

AUT. SRI: 1130385195

R.U.C./C.I. 1600438509000


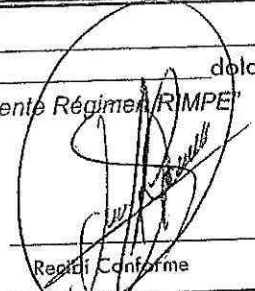
GUÍA DE REMISIÓN:

Sr (es): ALEJANDRO CASH MARCA

DIRECCION: MERA

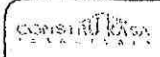
C.I. / IVA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
/	Kid de derrames básica		89,29

FORMA DE PAGO: EFECTIVO () DINERO ELECTRONICO ()
 TARJETA DE CREDITO/ DEBITO () OTROS ()

Son: _____ dolares
 Original: Adquirente / Copia Emisor "Contribuyente Régimen R/MPE"
 Firma Autorizada: 
 Recibi Conforme: 

SUB TOTAL	89,29
DESCUENTO	-
IVA 12 %	10,31
IVA 0 %	-
VALOR TOTAL	100,00

Imprenta & Enc. "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aut. 14083 RUC. 1803599388001 José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 011076 al 011175 Fecha Impresión: 23-08-2022 Válido hasta: 23 de Agosto./2023



**** CONSTRUKASA PUYO ****
GAMBOA RECA DE CARMITA LILIANA

R.U.C: 1600271223001

Dir Matriz: CESLAO MARIN Y RIO TIGRE FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS
 Dir establecimiento: PUYO / CESLAO MARIN Y RIO TIGRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION No 1

Nombres: CAJAMARCA ALEJANDRO

RUC / CI: 1600438509001

Fecha: 26/09/2022

DIR: MERA

FACTURA No. 001-011-000021889

TELEFONOS: 032792176 2886908

NÚMERO DE AUTORIZACION

2609202201160027122300120110000218890002188918

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

00/00/0000 00:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2609202201160027122300120010110000218890002188918

Cantidad	Descripción	Código	P.Unitario	Desc	Valor Total
2.00	CASCO D/PROTECCION BLANCO 3R	78611924071	3.79	0.00	7.59
5.00	CHALECO REFLECTIVO ROJO-TOMATE	F1736	2.63	0.00	13.17
1.00	CINTA DE PELIGRO X300M TOOLCRAFT	75018928399	9.82	0.00	9.82

SUBT GRAVADO	SUBTOTAL 0%	SUBT SIN IMP	DESCUENTO	ICE	IVA	VALOR TOTAL
30.58	0.00	30.58	0.00	0.00	3.67	34.25

ATENDIDO POR: SOPORTE

ALMACEN: ALMACEN

REVISE SU FACTURA ELECTRONICA INGRESANDO A SU CORREO:

Sin utilizacion Sistema Financiero :	34.25
Tarjeta de Credito :	0.00
Dinero Electronico :	0.00
Otras con utilizacion Sistema Financiero :	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600271223001

FACTURA

No. 001-011-000021889

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2609202201160027122300120010110000218890002188918

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/09/2022 11:14:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2609202201160027122300120010110000218890002188918

GAMBOA RECALDE CARMITA LILIANA

CONSTRUKASA PUYO

Dirección Matriz: CESLAO MARIN Y RIO TIGRE FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS

Dirección Sucursal: PUYO CESLAO MARIN Y RIO TIGRE

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CAJAMARCA ALEJANDRO

Identificación 1600438509001

Fecha 26/09/2022 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección: MERA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786119240 7182		2.00	CASCO D PROTECCION BLANCO 3R		3.79	0.00	0.00	0.00	7.59
● 36		5.00	CHALECO REFLECTIVO ROJO TOMATE		2.63	0.00	0.00	0.00	13.17
750189283 9950		1.00	CINTA DE PELIGRO X300M TOOLCRAFT		9.82	0.00	0.00	0.00	9.82

Información Adicional

AGENTERETENCION: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO: sincorreo@correo.com
CONTROL: 0201A0021889
OBSERVACIONES: SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO: CONTADO

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	34.25

SUBTOTAL 12%	30.58
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.67
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	34.25
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

ENSAYOS DE LABORATORIO

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

REPORTE DE RUPTURA DE CILINDROS DE HORMIGON

FECHA: Octubre del 2022

CILINDRO #	ELEMENTO ESTRUCTURAL	SECTOR	FECHA DE FUNDICIÓN	ASENTAMIENTO [cm]	FECHA DE ROTURA	EDAD [dias]	LECTURA KN	RESISTENCIA Kg/cm ²	RESISTENCIA REQUERIDA Kg/cm ²	% RESISTENCIA ESPECIFICADO	OBSERVACIONES
2	ACERAS	0+000 a 0+150	14/9/2022	17 cm.	12/10/2022	28	336	194	180	107%	Cumple Especificacion Lado Izq. Y Der.
3	ACERAS	0+000 a 0+150	14/9/2022	17 cm.	12/10/2022	28	338	195	180	107%	Cumple especificacion Lado Izq. Y Der.
5	ACERAS	0+150 a 0+380	15/9/2022	17 cm.	13/10/2022	28	350	201	180	112%	Cumple Especificacion Lado Izq. Y Der.
6	ACERAS	0+150 a 0+380	15/9/2022	17 cm.	13/10/2022	28	345	199	180	111%	Cumple Especificacion Lado Izq. Y Der.
8	ACERAS	0+380 a 0+520	16/9/2022	18cm	14/10/2022	28	342	197	180	110%	Cumple Especificacion Lado Izq. Y Der.
9	ACERAS	0+380 a 0+520	16/9/2022	18 cm.	14/10/2022	28	338	195	180	108%	Cumple Especificación Lado Izq. Y Der.

WRP Ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos
 Ing. Fernando Ordóñez Laboratista

Fiscalización Ing. Diego Rodriguez



SUELOS

PROYECTO: Asfaltado de Camino Vecinal Mera-Nuevo -Mera-Jativa

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR : ING. DIEGO RODRIGUEZ

FECHA: 27/09/2022

NORMA:

ASTM D 1883

MATERIAL BASE GRANULAR ESPECIF. CONTRACTUAL

ORIGEN: MINA MORAVIA- RIO PASTAZA STOCK

ENSAYADO POR: Tecnico QA/QC F. Ordóñez

ENSAYO DE CBR

MOLDE No.:	4	5	8
Golpes/capa:	56	25	11
Masa compact (g)	9563,0	9431,0	9203,0
Masa molde (g)	4808,0	4862,0	4787,0
Volumen (cm ³)	2170,0	2111,8	2235,0
Dens. Hum. (g/cm ³)	2,191	2,164	1,976

CONTENIDO DE AGUA DE MOLDEO: DENS. MAXIMA: 2152

Masa húmeda (g)	251,6	228,1	238,9	223,1	289,9	294,4
Masa seca (g)	235,5	212,9	223,3	209,5	272,0	276,7
Masa capsula (g)	42,3	50,0	41,8	50,4	43,9	47,4
(%) agua	8,3	9,3	8,6	8,5	7,8	7,7
(%) agua promedio		8,8		8,5		7,8
Dens. Seca:		2,014		1,993		1,833

CONTENIDO DE AGUA LUEGO DE LA SATURACION:

Masa húmeda (g)	64,7	71,7	87,4	77,0	68,4	64,9
Masa seca (g)	58,1	63,4	75,9	67,2	58,7	56,4
Masa capsula (g)	20,5	20,0	18,2	20,2	20,5	20,2
w (%):	17,7	19,3	19,9	20,9	25,6	23,4
w(%) prom.:		18,5		20,4		24,5

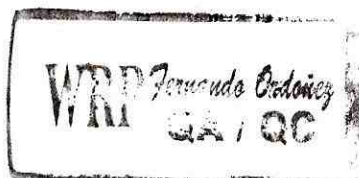
PORCENTAJE DE AGUA ABSORBIDA:

Masa saturada	11048,0		11839,0		11031,0	
(% W) absorbida	31,23		52,70		41,39	
ESPONJAMIENTO:	dial	%	dial	%	dial	%
DIAS:	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	7	0,06	8	0,07	8	0,07
2	7	0,06	8	0,07	8	0,07
3	9	0,08	10	0,09	9	0,08
4	9	0,08	10	0,09	9	0,08

PENETRACION CTE. DEL ANILLO = 10,0400

penetracion (pulgadas)	dial	presion lb/plg ²	dial	presion lb/plg ²	dial	presion lb/plg ²
0,000	0	0,0	0	0,0	0	0,0
0,025	150	518	53	193	12	56
0,050	200	685	127	441	32	123
0,075	300	1020	210	718	58	210
0,100	370	1254	294	999	88	310
0,200	600	2024	451	1525	144	497
0,300	750	2526	588	1983	188	645
0,400	920	3094	787	2649	258	879
0,500	1050	3530	943	3171	310	1053

Nota.- La presión corregida se determina en el gráfico esfuerzo - deformación

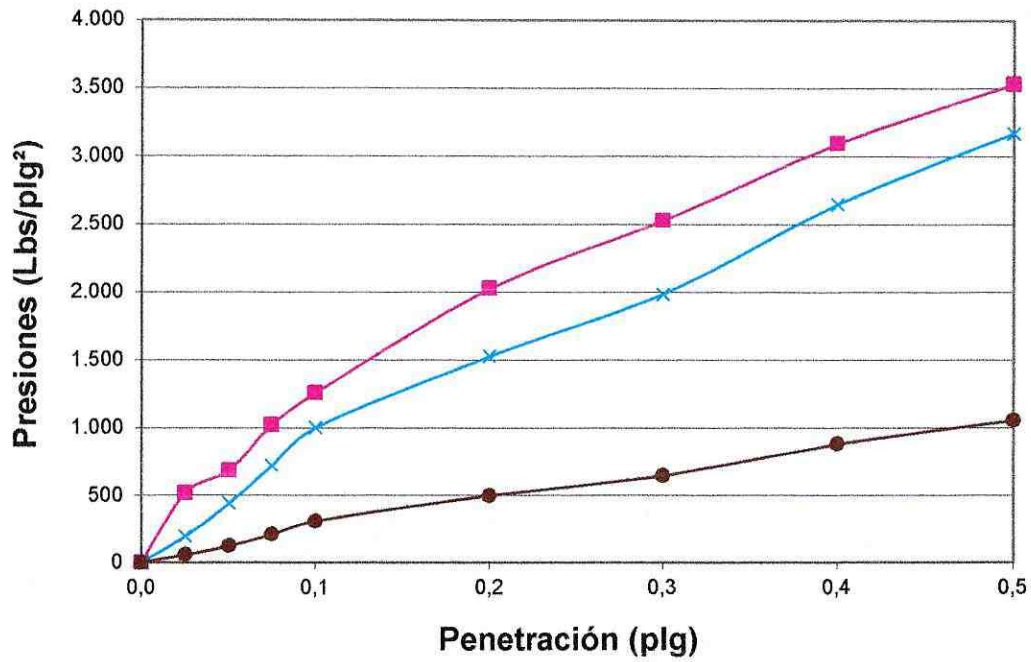


VALORES CORREGIDOS

N° Golpes	C.B.R - 0,1"		
	presión	CBR	DENS. SECA
56	1400,00	140,0	2,014
25	1.200,0	120,0	1,993
11	400,0	40,0	1,833

N° Golpes	C.B.R - 0,2"		
	presión	CBR (%)	DENS. SECA
56	2100,00	140,0	2,014
25	1.600,0	106,7	1,993
11	600,0	40,0	1,833

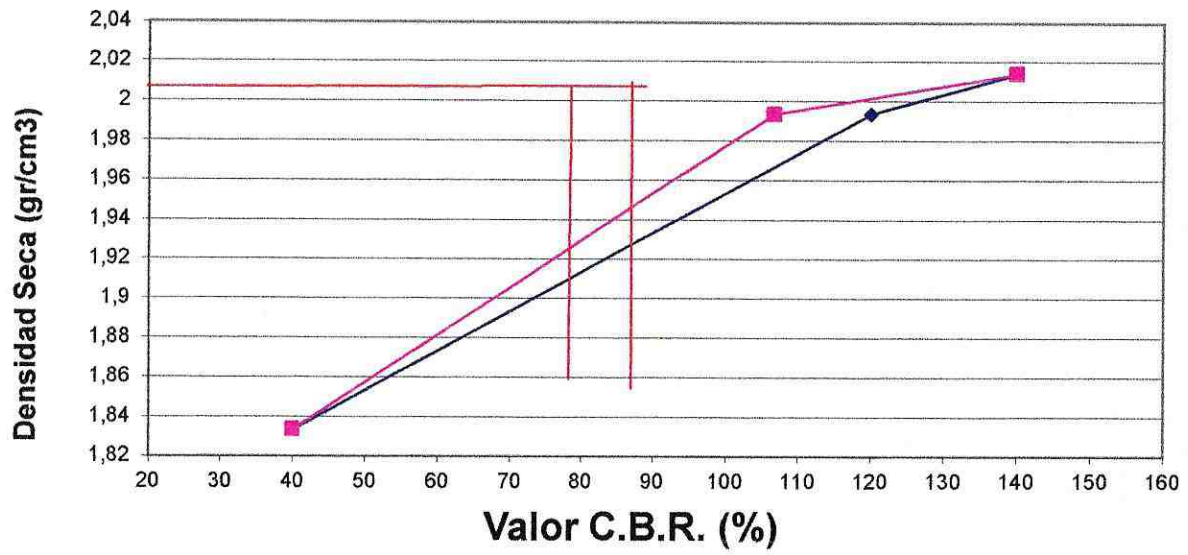
CURVAS ESFUERZO - DEFORMACION



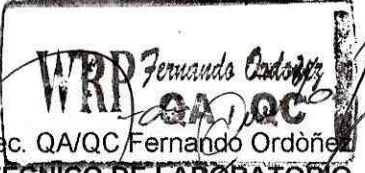
56 GOLFES
 25 GOLFES
 11 GOLFES

WRP Fernando Ordóñez
 2A / QC

VALOR C.B.R.



RESULTADOS			
Curva	Penetración	Densidad Modificada	C.B.R (%)
	0,1"	95%	91
	0,2"	95%	81


WRP *Fernando Ordóñez*
QA/QC
 Tec. QA/QC Fernando Ordóñez
TECNICO DE LABORATORIO


Ing. María José Ordóñez ,Mg.
INGENIERA RESPONZABLE



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA
Norma AASHTO T-147

PROYECTO: *Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa*

CONTRATISTA: **ING. ALEJANDRO CAJAMARCA**

FISCALIZADOR: **ING. DIEGO RODRIGUEZ**

Material: **Sub-Base Clase 3**

TRAMO: **0+000 a 1+000**

Fecha: **15/09/2022**

CAPA: **Espesor 20 cm.**

Ensayado por: **QA/QC f. Ordóñez**

	1	2	3	4
Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	0+250	0+500	0+750	1+000
Situación	Centro	Izquierda	Derecha	Centro
Espesor de la capa	20	20	20	20
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	4582	3980	4120	4412
Peso arena + Frasco(después) P2	1880	1085	972	1960
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2702	2895	3148	2452
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1105	1298	1551	855
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,787	0,925	1,105	0,609
Peso suelo húmedo + fundas P6	1895	2160	2660	1446
Peso de las fundas P7	15	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	1880	2155	2660	1441
Densidad Humeda D=P8/V	2389	2331	2.408	2.366
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	483,4	522,4	513,8	542,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	34,7	32,7	41,5	37,7
Contenido de Humedad %	8,8	7,5	9,9	8,3
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2196	2168	2.191	2.184
Max. Densidad AASHTO T-180 P14	2197	2197	2197	2197
Compactación % P15= P13/P14	100	99	100	99,4

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

Material: Sub-Base Clase 3

TRAMO: 1+000 a 2+000

Fecha: 16/09/2022

CAPA: Espesor 20 cm.

Ensayado por: QA/QC f. Ordóñez

Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	1+250	1+500	1+750	2+000
Situación	Izquierda	Derecha	Centro	Izquierda
Espesor de la capa	20	20	20	20
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	3810	4310	4120	4418
Peso arena + Frasco(después) P2	1095	2010	972	1965
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2715	2300	3148	2453
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1118	703	1551	856
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,796	0,501	1,105	0,610
Peso suelo húmedo + fundas P6	1895	1180	2660	1446
Peso de las fundas P7	15	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	1880	1175	2660	1441
Densidad Humeda D=P8/V	2361	2347	2.408	2.364
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	483,4	522,4	513,8	542,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	34,7	32,7	41,5	37,7
Contenido de Humedad %	8,8	7,5	9,9	8,3
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2171	2183	2.191	2.181
Max. Densidad AASHO T-180 P14	2197	2197	2197	2197
Compactación % P15= P13/P14	99	99	100	99,3

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingenieria de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA
Norma AASHTO T-147

PROYECTO: *Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa*

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

Material: *Sub-Base Clase 3*

TRAMO: 2+000 a 3+000

Fecha: 17/09/2022

CAPA: *Espesor 20 cm.*

Ensayado por: *QA/QC f. Ordóñez*

Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	2+250	2+500	2+750	3+000
Situación	Centro	Derecha	Centro	Izquierda
Espesor de la capa	20	20	20	20
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	3830	4290	4120	4390
Peso arena + Frasco(después) P2	1100	2022	972	1955
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2730	2268	3148	2435
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1133	671	1551	838
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,807	0,478	1,105	0,597
Peso suelo húmedo + fundas P6	1895	1120	2660	1422
Peso de las fundas P7	15	5	5	15
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	1918	1115	2660	1407
Densidad Humeda D=P8/V	2377	2333	2.408	2.357
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	482,4	522,4	513,8	542,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	33,7	32,7	41,5	37,7
Contenido de Humedad %	8,5	7,5	9,9	8,3
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2190	2170	2.191	2.176
Max. Densidad AASHTO T-180 P14	2197	2197	2197	2197
Compactación % P15= P13/P14	100	99	100	99,0

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

Material: Sub-Base Clase 3

TRAMO: 3+000 a 3+720

Fecha: 18/09/2022

CAPA: Espesor 20 cm.

Ensayado por: QA/QC f. Ordóñez

	1	2	3	
Hueco N°.	1	2	3	
Estación	3+250	3+500	3+720	
Situación	Derecha	Centro	Izquierdo	
Espesor de la capa	20	20	20	
Placa y cono N°.	1	1	1	
Frasco N°.	F1	F2	F3	
Peso arena+Frasco (antes) P1	4000	4200	4180	
Peso arena + Frasco(después) P2	1200	1892	981	
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2800	2308	3199	
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1203	711	1602	
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	
Volumen del hueco V =P5/F	0,857	0,506	1,141	
Peso suelo húmedo + fundas P6	1895	1120	2530	
Peso de las fundas P7	15	5	5	
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	1880	1115	2525	
Densidad Humeda D=P8/V	2194	2202	2.213	
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	
Peso suelo humedo + Tarro P8	482,4	522,4	509,8	
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	
Peso del Agua P12= P8- P9	33,7	32,7	37,5	
Contenido de Humedad %	8,5	7,5	8,9	
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2022	2048	2.031	
Max. Densidad AASHTO T-180 P14	2044	2044	2044	
Compactación % P15= P13/P14	99	100	99,4	


Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA / QC


Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingenieria de servicios ambientales , suelos , hormigones y asfaltos

Normas : NTE-INEN 696 /691/ 692 ; AASHTO T-11 y T-27 / T-89 y T-90 .

PROYECTO: ASFALTADO DELCAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-JATIVA
 CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA E.
 FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

MUESTRA N: 1 Rollo de la via
 FECHA: 14/09/2022
 Resp. : ING. Maria Jose Ordóñez ,Mg.

USO: SUB-BASE Abscisa 2+240 a 3+720
 ENSAYADO POR: QA/QC f. Ordóñez

TAMIZ No-	PESO Retenid par. retinid acuml	% Retenido	% Pasa	Especificaciones Sub-Base 3
3"	0	0	100	100
2"	233	3	97	
1 1/2"	405	8	92	
1"	950	19	81	
3/4"	512	25	75	
1/2"	424	30	70	
3/8"	504	36	64	
No-4	789	46	54	30
P No-4	4562	54		70
PESO INICIAL GRUESOS 8379				
8				
10	153	10	45	
16				
20				
30				
40	271	27	27	
50				
80				
100				
200	324	48	6	0
pasa No200	99,0			20

ENSAYO DE ABRASION	
PESO ORIGINAL 1	
PESO RETENIDO EN EL TAMIZ N : 12	
PESO QUE PASA EL TAMIZ N : 12	
NUMERO DE BOLAS	
GRADUACION	
PORCENTAJE DE DESGASTE	

D10
 D30
 D60
 Cu
 CC

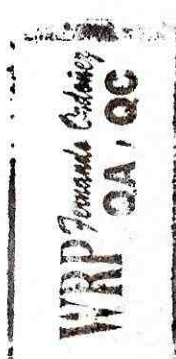
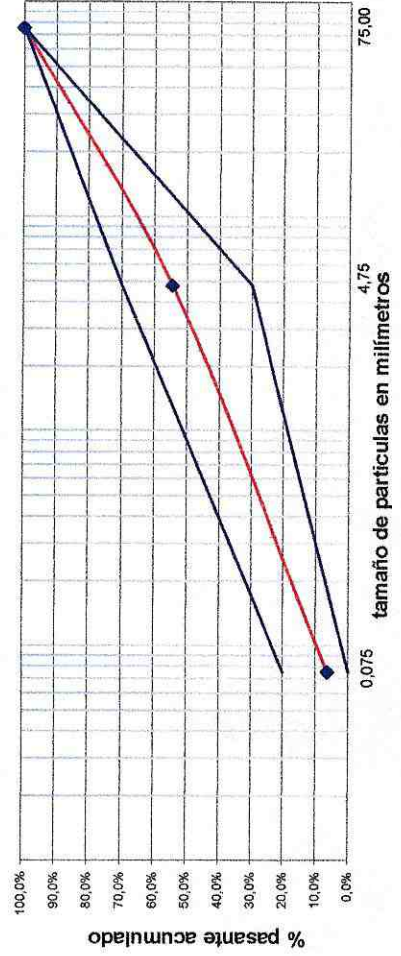
CAPSU LA N:	PESO CAPSUL	N: DE GOLPES	Peso ct suelo H	Peso C+ Suelo S	% Humed	Promed %Humed
R7	13,74		83,8	78,65	7,9	7,9

HUMEDADES

LIMITE LIQUIDO

LIMITE PLASTICO

Curva Granulométrica



PESO INICIAL HUMEDO =Gr 847,0
 PESO INICIAL SECO =Gr
 LP = 0,0 %
 LL = 0,0 %
 IP = NP %
 Wp% = 7,9

SUCS A-2-7
 AASHTO A-2-7



ingenieria de servicios ambientales ,suelos hormigones y asfaltos

ENSAYO PROCTOR MODIFICADO
(NORMA AASHTO T-180, ASTM D 15570)

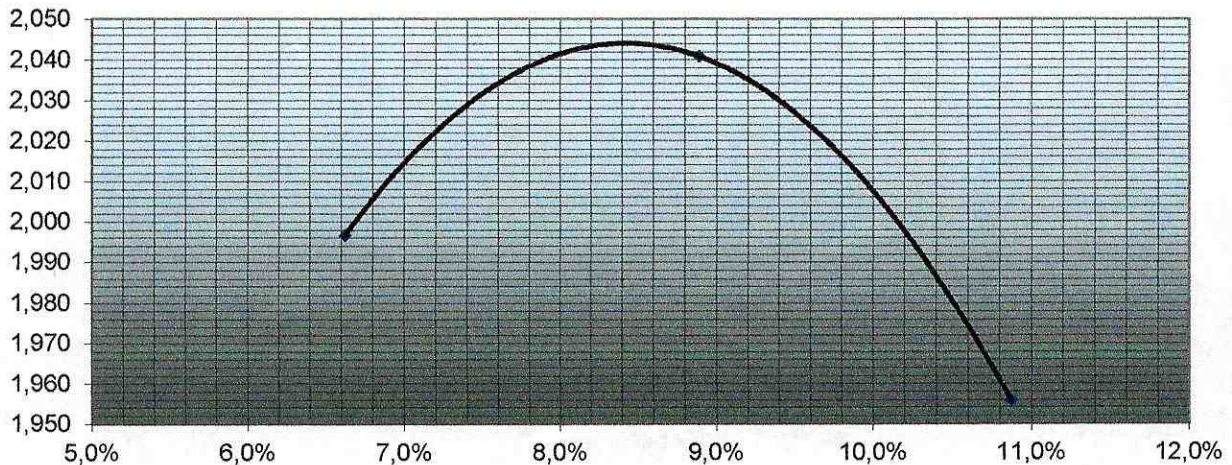
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS

OBRA ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JATIVA
 TRAMO 2+240 A 3+720 Sub- Base Clae 3 ENSAYADO POR : QA/QC F. Ordóñez
 CONTRATISTA: **Alejandro Cajamarca** FECHA 18/9/2022

DATOS DE LA MUESTRA

Ensayo	No.	1	2	3	4	5
MUESTRA Muestra N° 3 (tramo2: 2+240a3+720)	CLASF. (SUCS)	GW				
PROFUNDIDAD STOCK	CLASF. (AASHTO)	A-2-7				
Peso de la muestra + molde	gr	11430	11570	11456		
Peso del molde	gr	6872	6872	6872		
Peso de la muestra humeda	gr	4558	4698	4584		
Volumen del molde	cc	2141	2114	2114		
Densidad humeda	gr/cc	2,129	2,222	2,168		
Recipiente No.	No.	R3	T5	T1		
Peso muestra humeda + tara	gr	88,50	85,39	93,42		
Peso muestra seca + tara	gr	84,62	79,81	85,80		
Peso del agua	gr	3,88	5,58	7,62		
Peso de la tara	gr	26,03	17,05	15,72		
Peso de la muestra seca	gr	58,59	62,76	70,08		
Contenido de humedad	%	6,6%	8,9%	10,9%		
Densidad seca	gr/cc	1,997	2,041	1,956		
DENS. MAX. =					2,044	Gr/cc.
HUM. OPT. =					8,7	%

RELACION HUMEDAD- DENSIDAD



TECNICO QA/QC CIVIL

INGENIERA RESPONSABLE



ingenieria de servicios ambientales, suelo hormigones y asfaltos

RELACION DE SOPORTE DE CALIFORNIA (C.B.R.)

(NORMA AASHTO T-193, ASTM 1883)

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS

OBRA Asfaltado del Camino Vecinal Mera-Nuevo Mera- Jativa
 ORIGEN MATERIAL DE SUB-BASE CLASE 3 EN GRAN STOCK MINA MORAVIA-RIO PASTAZA
 UBICACION Para todo el Proyecto 0+020 a 3+720 FECHA 22/9/2022

DATOS DE LA MUESTRA

MUESTRA Unica CLASF. (SUCS) GW
 PROFUNDIDAD Stock CLASF. (AASHTO) A-1-7

COMPACTACION

Molde No.	3		1		4	
Capas No.	5		5		5	
Golpes por capa No.	12		25		56	
Condicion de la muestra	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO
Peso del molde + suelo humedo (g)	11350	11600	11480	11681	11795	11975
Peso del molde (g)	7092	7092	7069	7069	7088	7088
Peso del suelo humedo (g)	4258	4508	4411	4612	4707	4887
Volumen del molde (cm3)	2125	2125	2125	2125	2125	2125
Densidad humeda (gr/cm3)	2,004	2,121	2,076	2,170	2,215	2,300
Tara No.	A-5	A-10	A-1	A-13	J-8	J-7
Peso del suelo humedo + tara (g)	52,29	41,15	52,65	36,37	63,54	46,78
Peso del suelo seco + tara (g)	48,95	37,16	49,28	33,28	59,63	43,16
Peso de la tara (gr)	10,73	10,75	10,74	10,74	14,70	14,95
Peso del agua (gr)	3,34	3,99	3,37	3,09	3,91	3,62
Peso del suelo seco (gr)	38,22	26,41	38,54	22,54	44,93	28,21
Contenido de humedad (%)	8,7%	15,1%	8,7%	13,7%	8,7%	12,8%
Densidad seca (gr/cm3)	1,843	1,843	1,909	1,909	2,038	2,038

EXPANCIION

FECHA	HORA	TIEMPO	DIAL	EXPANSION		DIAL	EXPANSION		DIAL	EXPANSION	
				mm	%		mm	%		mm	%
22/9/2022	11:00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23/9/2022	11:00	24H00	32	0,081	0,045	25	0,064	0,035	19	0,048	0,027
24/9/2022	11h00	48H00	40	0,102	0,057	30	0,076	0,043	20	0,051	0,028
25/9/2022	11h00	72H00	40	0,102	0,057	30	0,076	0,043	20	0,051	0,028

PENETRACION

PENETRACION (mm)	CARGA STAND. (Kg/cm2)	MOLDE No.				MOLDE No.				MOLDE No.			
		CARGA		CORRECCION		CARGA		CORRECCION		CARGA		CORRECCION	
		Dial (div)	Kg	Kg	%	Dial (div)	Kg	Kg	%	Dial (div)	Kg	Kg	%
0,000		0	0,0			0	0,0			0	0,0		
0,635		0,6	0,1			17,8	1,8			30,4	3,0		
1,270		2,6	0,3			64,3	6,4			101,2	10,1		
1,905		9,2	0,9			182,1	18,2			192,1	19,2		
2,540	70,455	25,4	2,5	4	5,7	244,4	24,4	24,9	35,3	259,4	25,9	26,4	37,5
3,810		104,4	10,4			402	40,2			489,2	48,9		
5,080	105,682	227,8	22,8	24,3	23,0	579,7	58,0	58,5	55,4	668,6	66,9	67,4	63,8
6,350		317,5	31,8			695,3	69,5			873,6	87,4		

WRP Fernando Cordero
QA / QC



ingeniería de servicios ambientales, suelos hormigones y asfaltos

RELACION DE SOPORTE DE CALIFORNIA (C.B.R.)

(NORMA AASHTO T-193, ASTM 1883)

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS

OBRA Asfaltado del Camino Vecinal Mera-Nuevo Mera- Jativa
 ORIGEN MATERIAL DE SUB-BASE CLASE 3 EN GRAN STOCK MINA MORAVIA - RIO PASTAZA
 UBICACION Para todo el proyecto 0+020 a 3+720 FECHA 25/9/2022

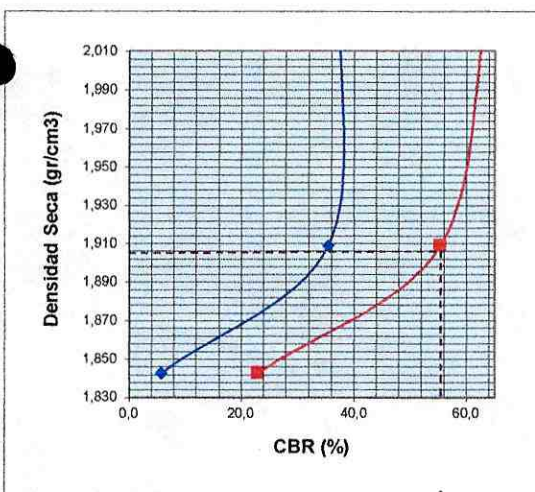
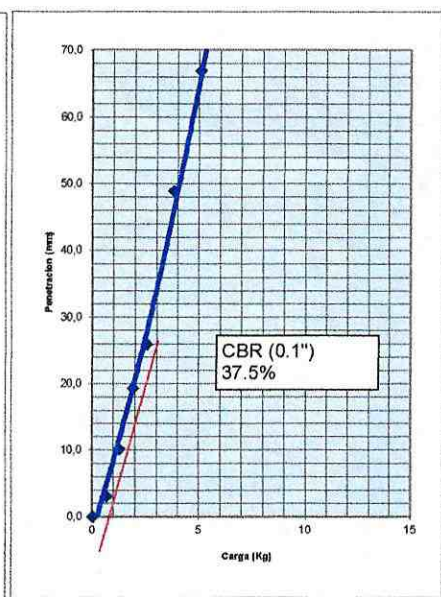
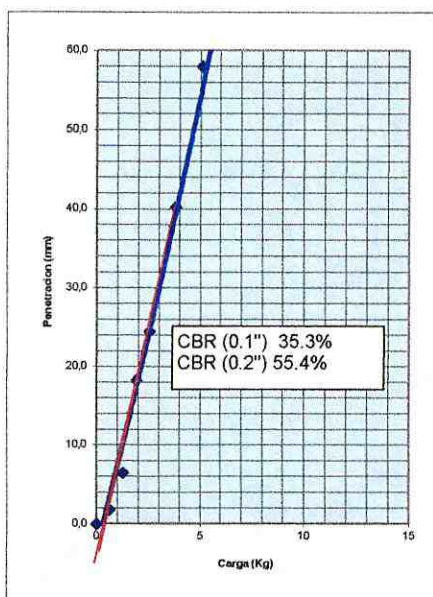
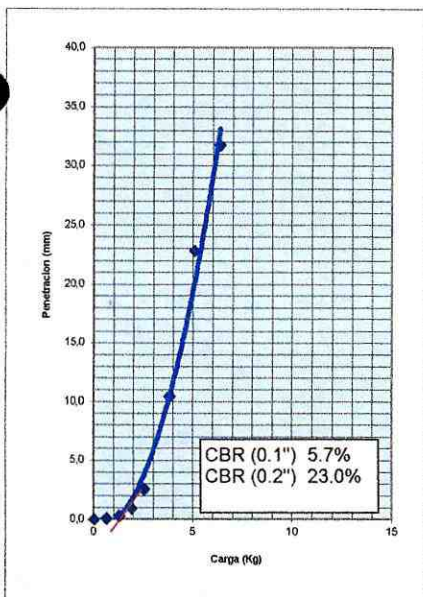
DATOS DE LA MUESTRA

MUESTRA Nº 1 Unica CLASF. (SUCS) GW
 PROFUNDIDAD Stock CLASF. (AASHTO) A-1-7

EC = 12 GOLPES

EC = 25 GOLPES

EC = 56 GOLPES



METODO DE COMPACTACION : ASTM D1557
 MAXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3) 2044
 OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD % 8,7
 95% MAXIMA DENSIDAD SECA (gr/cm3) 1942

C.B.R. al 100% de M.D.S (%)	0.1"	37%	0.2"	64%
C.B.R. al 95% de M.D.S (%)	0.1"	36%	0.2"	56%

RESULTADOS

Valor de C.B.R. al 100% de la M.D.S = 64%
 Valor de C.B.R. al 95% de la M.D.S = 56%

OBSERVACIONES:

WRP
 TECNICO DE LABORATORIO A / QC

 INGENIERA RESPONSABLE



Ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: *Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa*

CONTRATISTA: **ING. ALEJANDRO CAJAMARCA**

FISCALIZADOR: **ING. DIEGO RODRIGUEZ**

Material: *Base Granular Especific. Contractual*

TRAMO: 0+000 a 1+000

Fecha: 19/09/2022

CAPA: *Espesor 15 cm.*

Ensayado por: *QA/QC f. Ordóñez*

Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	0+250	0+500	0+750	1+000
Situación	Derecha	Centro	Izquierda	Derecha
Espesor de la capa	15	15	15	15
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	4132	3892	4112	3980
Peso arena + Frasco(después) P2	1216	954	962	1008
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2916	2938	3150	2972
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1319	1341	1553	1375
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,939	0,955	1,106	0,979
Peso suelo húmedo + fundas P6	2098	2106	2660	2120
Peso de las fundas P7	5	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	2093	2101	2655	2115
Densidad Humeda D=P8/V	2228	2200	2.400	2.160
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	485,6	522,4	518,5	532,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	36,9	32,7	46,2	27,7
Contenido de Humedad %	9,3	7,5	11,0	6,1
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2038	2046	2.162	2.035
Max. Densidad AASHTO T-180 P14	2038	2038	2152	2038
Compactación % P15= P13/P14	100	100	100	99,8

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: *Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa*

CONTRATISTA: **ING. ALEJANDRO CAJAMARCA**

FISCALIZADOR: **ING. DIEGO RODRIGUEZ**

Material: *Base Granular Especific. Contractua*

TRAMO: 1+000 a 2+000

Fecha: 20/09/2022

CAPA: *Espesor 15 cm.*

Ensayado por: *QA/QC f. Ordóñez*

Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	1+250	1+500	1+750	2+000
Situación	Centro	Izquierda	Derecha	Centro
Espesor de la capa	15	15	15	15
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	4180	3932	4122	3972
Peso arena + Frasco(después) P2	1266	988	962	1008
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2914	2944	3160	2964
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1317	1347	1563	1367
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,938	0,959	1,113	0,974
Peso suelo húmedo + fundas P6	2098	2106	2660	2120
Peso de las fundas P7	5	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	2093	2101	2655	2115
Densidad Humeda D=P8/V	2231	2190	2.385	2.172
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	485,6	522,4	518,5	532,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	36,9	32,7	46,2	27,7
Contenido de Humedad %	9,3	7,5	11,0	6,1
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2041	2037	2.148	2.047
Max. Densidad AASHO T-180 P14	2038	2038	2152	2038
Compactación % P15= P13/P14	100	99,96	99,82	100

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: *Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa*

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

Material: Base Granular Especif. Contr

TRAMO: 2+000 a 3+000

Fecha: 21/09/2022

CAPA: Espesor 15 cm.

Ensayado por: QA/QC f. Ordóñez

Hueco N°.	1	2	3	4
Estación	2+250	2+500	2+750	3+000
Situación	Derecha	Centro	Izquierda	Derecha
Espesor de la capa	15	15	15	15
Placa y cono N°.	1	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3	F4
Peso arena+Frasco (antes) P1	4182	3962	4112	3950
Peso arena + Frasco(después) P2	1280	1064	962	1008
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2902	2898	3150	2942
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1305	1301	1553	1345
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,929	0,927	1,106	0,958
Peso suelo húmedo + fundas P6	2180	2106	2660	2200
Peso de las fundas P7	5	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	2175	2140	2655	2195
Densidad Humeda D=P8/V	2340	2309	2.400	2.291
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3	VT4
Peso suelo humedo + Tarro P8	485,6	522,4	518,5	532,4
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3	504,7
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3	53,2
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0	451,5
Peso del Agua P12= P8- P9	36,9	32,7	46,2	27,7
Contenido de Humedad %	9,3	7,5	11,0	6,1
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2141	2148	2.162	2.159
Max. Densidad AASHO T-180 P14	2152	2152	2152	2152
Compactación % P15= P13/P14	99	100	100	100

Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
LABORATORISTA

Ing. Diego Rodriguez
FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

DENSIDADES DE CAMPO METODO CONO Y ARENA

Norma AASHTO T-147

PROYECTO: Asfaltado del camino vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

Material: Base Granular Especific. Contratista

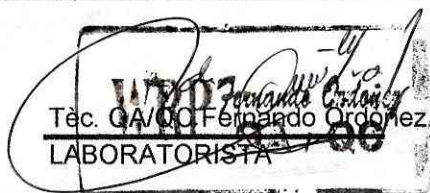
TRAMO: 3+000 a 3+720

Fecha: 22/09/2022

CAPA: Espesor 15 cm.

Ensayado por: QA/QC f. Ordóñez

Hueco N°.	1	2	3
Estación	3+250	3+500	3+720
Situación	Centro	Izquierda	Derecha
Espesor de la capa	15	15	15
Placa y cono N°.	1	1	1
Frasco N°.	F1	F2	F3
Peso arena+Frasco (antes) P1	4105	3900	4110
Peso arena + Frasco(después) P2	1295	984	962
Peso de la arena usada P3= P1-P2	2810	2916	3148
Corrección por volumen del cono P4	1597	1597	1597
Arena en el hueco P5 = P3 - P4	1213	1319	1551
Calibración de la Arena F	1404	1404	1404
Volumen del hueco V =P5/F	0,864	0,939	1,105
Peso suelo húmedo + fundas P6	2030	2106	2650
Peso de las fundas P7	5	5	5
Peso Suelo Humedo P8= P6- P7	2025	2159	2645
Densidad Humeda D=P8/V	2344	2298	2.394
Tarro N°.	VT 1	VT 2	VT 3
Peso suelo humedo + Tarro P8	485,6	522,4	518,5
Peso suelo seco + tarro P9	448,7	489,7	472,3
Peso del tarro P10	52,4	53,4	53,3
Peso Suelo Seco P11= P9 - P10	396,3	436,3	419,0
Peso del Agua P12= P8- P9	36,9	32,7	46,2
Contenido de Humedad %	9,3	7,5	11,0
Densidad Máxima Seca de 3/4 P13	2144	2138	2.157
Max. Densidad AASHTO T-180 P14	2152	2152	2152
Compactación % P15= P13/P14	100	99	100


 Téc. QA/QC Fernando Ordóñez
 LABORATORISTA


 Ing. Diego Rodríguez
 FISCALIZADOR



ingeniería de servicios ambientales, suelos, hormigones y asfaltos

Normas: NTE-INEN 696 / 691 / 692 ; AASHTO T-11/ T-27/ T-89/ T-90

PROYECTO: ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL MERA-NUOVO MERA-JATIVA
 CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA E.
 FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

MUESTRA N: 1 Rollo 0+020 a 2+240
 FECHA: 12/09/2022
 Resp: ING. María José Ordóñez, Mg.

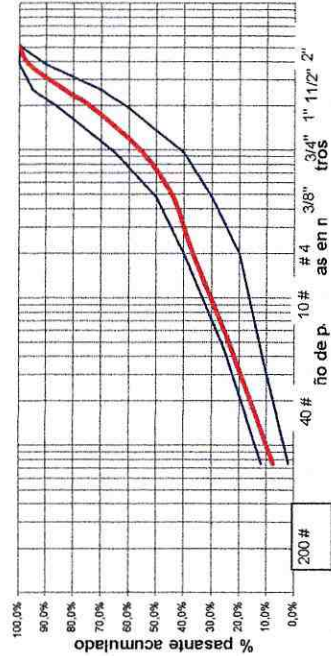
USO: BASE GRANULAR CONTRACTUAL
 ENSAYADO POR: QA/QC F. Ordóñez

TAMIZ No-	PESO Retenid par	PESO retinid acumil	% Retenido	% Pasa	ESPECIFICACION
GRANULOMETRIA					
3"	0	0	0	100	100
2"	0	0	0	100	100
1 1/2"	201	201	4	96	90
1"	733	934	17	83	70
3/4"	582	1516	27	73	60
1/2"	585	2101	37	63	50
3/8"	436	2537	45	55	40
No-4	623	3160	56	44	30
P No-4	2462	2462	44		
PESO INICIAL GROSOS					
8			5622		
10	38,25	38,25	7	37	20
16					
20					
30					
40	80,1	118,35	22	22	12
50					
80					
100					
200	80,23	198,58	36	8	2
pasano200	160,0	160,0			

TAMIZ	ENSAYO DE ABRASION
100	PESO ORIGINAL 1
100	PESO RETENIDO EN EL TAMIZ N : 12
95	PESO QUE PASA EL TAMIZ N : 12
85	NUMERO DE BOLAS
	GRADUACION
65	PORCENTAJE DE DESGASTE
50	

CAPSU LA N:	PESO CAPSUL	N: DE GOLPES	PESO C. SUELO H.	PESO C+ SUELO S	W %
19	30,1		112,25	108,63	4,6
26	18,87		270,13	240,19	
HUMEDADES					
LIMITE LIQUIDO					
					#####
					#####
					#####
LIMITE PLASTICO					
					#####
					#####

Curva Granulométrica



PESO INICIAL HUMEDO =Gf 251,3
 PESO INICIAL SECO =Gf 240,2
 LP = #DIV/0!
 LL =
 IP = #DIV/0!
 W% = 4,6
 SUCS GW A-1-7
 AASHTO A-1-7

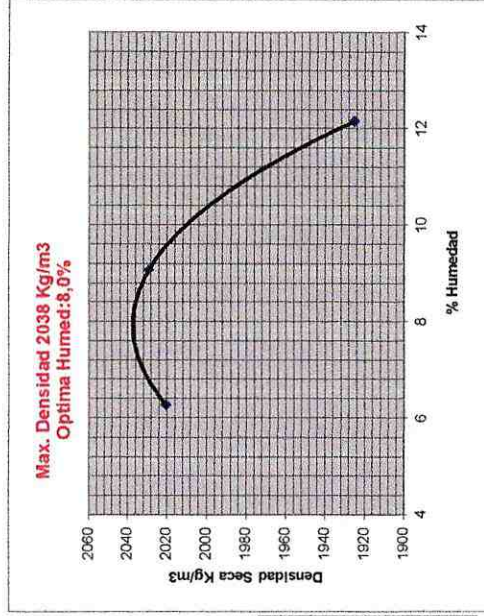


ingeniería de servicios ambientales, suelos hormigones y asfaltos

DEPARTAMENTO TECNICO (LABORATORIO)

PROYECTO: Asfaltado del Camino Vecinal Mera-Nuevo Mera- Jatva LOCALIZACION MINA "MORAVIA "Rio Pastaza
SECTOR: Mera -Puente Rio Alpayacu (Tramo 1) USO: Base Garnular Contractual **APROBADO POR :** Ing. Maria José Ordóñez
CONTRATISTA : Alejandro Cajamarca PROFUNDIDAD: Rollo a tenderse **FECHA:** 14/9/2022
Metodo de Ensayo: ASSHO T-180 (Modificado) PROGRAMADO POR : Ing. Diego Rodriguez
Golpes por capa 56 UBICACION Absc. 0+600 (tramo 1 va 0+020 a 2+240)
No. de Capas 5 PROFUNDIDAD: Muestra N° 5 Tomada en Rollo previo Tendido
Peso del Martillo 10 lbr. ENSAYADO Y CALCULADO POR: QA/QC F. Ordóñez
Altura de Caída 18" FISCALIZADOR : ING. DIEGO RODRIGUEZ

Muestra	1	2	3
Peso Molde + suelo	11430	11570	11456
Peso Molde	6872	6872	6872
Peso Suelo	4558	4698	4584
Cantidad Prom. Agua	6,26	9,06	12,15
Densidad humeda	2147	2213	2159
Densidad seca	2020	2029	1925



Muestra No.	CONTENIDO DE AGUA					
	1	2	3	1	2	3
Recipiente No. Tara	R2	R4	T7	T5	T3	T1
Tara Suelo H	78,50	80,70	84,78	82,39	80,95	94,42
Tara Suelo S	74,62	77,05	79,22	76,81	74,04	85,92
Peso Tara	14,54	16,92	15,87	17,05	17,34	15,72
Cantidad Agua %	6,46	6,07	8,78	9,34	12,19	12,11
Cantidad Promedio Agua	6,26		9,06		12,15	





ingeniería de servicios ambientales , suelos, hormigones y asfaltos

Normas: NTE-INEN 696 / 691 / 692 ; AASHTO T-11/ T-27/ T-89/ T-90

PROYECTO: ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-JATIVA
 CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA E.
 FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

USO: BASE GRANULAR CONTRACTUAL
 ENSAYADO POR: QA/QC F. Ordóñez

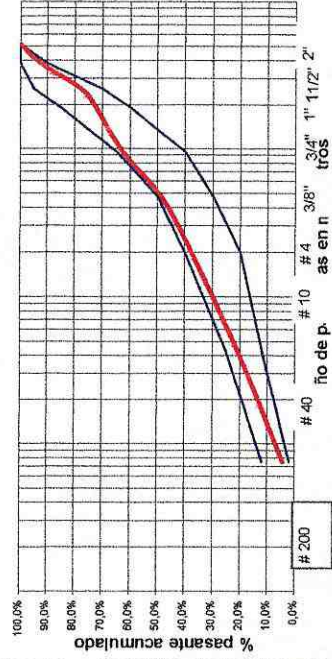
MUESTRA N: 2 Rollo 2+260 a 3+700
 FECHA: 12/09/2022
 Resp: INCI, María José Ordóñez, Mg.

TAMIZ No-	PESO Retenid par	PESO retinid acuml	% Retenido	% Pasa	ESPECIFICACION
3"	0	0	0	100	100
2"	0	0	0	100	100
1 1/2"	1010	1010	7	93	90
1"	1986	2996	22	78	70
3/4"	746	3742	28	72	60
1/2"	608	4350	32	68	50
3/8"	680	5030	37	63	40
No-4	1954	6984	51	49	30
P No-4	6596	6596	49		
PESO INICIAL GRUESOS			13580		
8					
10	205	205	11	38	20
16					
20					
30					
40	325	530	28	21	12
50					
80					
100	310	840	44	4	2
200	81,0	81,0			12

TAMIZ	100	ENSAJO DE ABRASION
100	100	PESO ORIGINAL 1
90	90	PESO RETENIDO EN EL TAMIZ N : 12
70	70	PESO QUE PASA EL TAMIZ N : 12
60	60	NUMERO DE BOLAS
50	50	GRADUACION
40	40	PORCENTAJE DE DESGASTE
30	30	
20	20	
10	10	
8	8	

CAPSU LA N:	PESO CAPSUL	N: DE GOLPES	PESO C. SUELO H	PESO C+ SUELO S	W %
R3	14,1		75,3	71,21	7,2
T7	18,76		93,87	88,4	7,9
HUMEDADES					
LIMITE LIQUIDO					
					#####
					#####
					#####
LIMITE PLASTICO					
					#####
					#####

Curva Granulométrica



PESO INICIAL HUMEDO =Gf 923,0
 PESO INICIAL SECO =Gt
 LP = #DIV/0!
 LL =
 IP = #DIV/0!
 w% = 7,5

SUCS GW
 AASHO A-1-7



ingeniería de servicios ambientales ,suelos hormigones y asfaltos

ENSAYO PROCTOR MODIFICADO
(NORMA AASHTO T-180, ASTM D 15570)

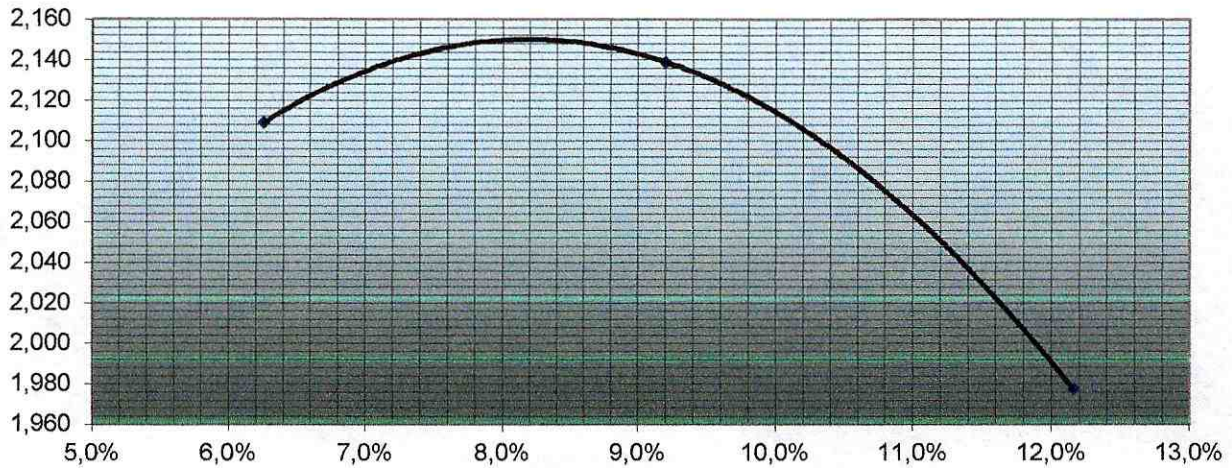
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS

OBRA ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JATIVA
 TRAMO 2+240 A 3+720 BASE GRANULAR CONTRACTUAL ENSAYADO POR : QA/QC F. Ordóñez
 CONTRATISTA: Alejandro Cajamarca FECHA 26/9/2022

DATOS DE LA MUESTRA

MUESTRA	Muestra N° 6 (tramo2: 2+240a3+720)	CLASF. (SUCS)	GW			
PROFUNDIDAD	STOCK	CLASF. (AASHTO)	A-2-7			
Ensayo	No.	1	2	3	4	5
Peso de la muestra + molde	gr	11670	11810	11560		
Peso del molde	gr	6872	6872	6872		
Peso de la muestra humeda	gr	4798	4938	4688		
Volumen del molde	cc	2141	2114	2114		
Densidad humeda	gr/cc	2,241	2,336	2,218		
Recipiente No.	No.	TT5	R3	T1		
Peso muestra humeda + tara	gr	87,60	83,39	94,32		
Peso muestra seca + tara	gr	83,45	77,80	85,80		
Peso del agua	gr	4,15	5,59	8,52		
Peso de la tara	gr	17,14	17,05	15,72		
Peso de la muestra seca	gr	66,31	60,75	70,08		
Contenido de humedad	%	6,3%	9,2%	12,2%		
Densidad seca	gr/cc	2,109	2,139	1,977		
DENS. MAX. =					2,152	Gr/cc.
HUM. OPT. =					8,2	%

RELACION HUMEDAD- DENSIDAD



TECNICO QA/QC CIVIL
 F. Ordóñez
 QA/QC

INGENIERA RESPONSABLE



ingenieria de servicios ambientales , suelos ,hormigones y asfaltos

Normas : NTE-INEN 696 /691/ 692 ; AASHTO T-11 y T-27 / T-89 y T-90 .

PROYECTO: ASFALTADO DELCAMINO VECINAL MERA-NUUEVO MERA-JATIVA
 CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA E.
 FISCALIZADOR: ING. DIEGO RODRIGUEZ

MUESTRA N: 1 Rollo de la via
 FECHA: 12/09/2022
 Resp. : ING. Maria Jose Ordóñez ,Mg.

USO: SUB-BASE Abscisa 0+020 a 2+240
 ENSAYADO POR: QA/QC f. Ordóñez

TAMIZ No-	PESO Retenid par retinid acuml	PESO	% Retenido	% Pasa	Especificaciones Sub-Base 3
3"	0	0	0	100	100
2"	809	809	8	92	
1 1/2"	336	1145	11	89	
1"	504	1649	16	84	
3/4"	584	2233	22	78	
1/2"	396	2629	26	74	
3/8"	265	2894	29	71	
No-4	672	3566	35	65	30
P No-4	6528	6528	65	65	70
PESO INICIAL GRUESOS					
8			10094		
10	136,8	136,8	9	56	
16					
20					
30					
40	433	569,8	38	27	
50					
80					
100					
200	284,2	854	57	8	0
pasasNo200	116,0	116,0			20

ENSAYO DE ABRASION	
PESO ORIGINAL	1
PESO RETENIDO EN EL TAMIZ N : 12	
PESO QUE PASA EL TAMIZ N : 12	
NUMERO DE BOLAS	
GRADUACION	
PORCENTAJE DE DESGASTE	

D10
 D30
 D60
 Cu
 CC

CAPSU LA N:	PESO CAPSUL	N: DE GOLPES	Peso c+ suelo H	Peso C+ Suelo S	% Humed	Promed %Humed

HUMEDADES

--	--	--	--	--	--	--

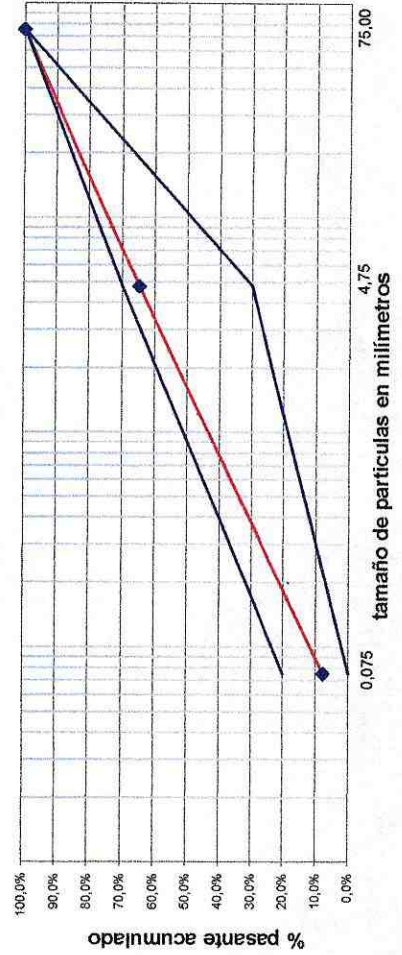
LIMITE LIQUIDO

--	--	--	--	--	--	--

LIMITE PLASTICO

--	--	--	--	--	--	--

Curva Granulométrica



PESO INICIAL HUMEDO =Gr 971,0
 PESO INICIAL SECO =Gr
 LP = 0,0 %
 LL = 0,0 %
 IP = NP %
 W% = 0,0

SUCS A-2-7
 AASHTO A-2-7





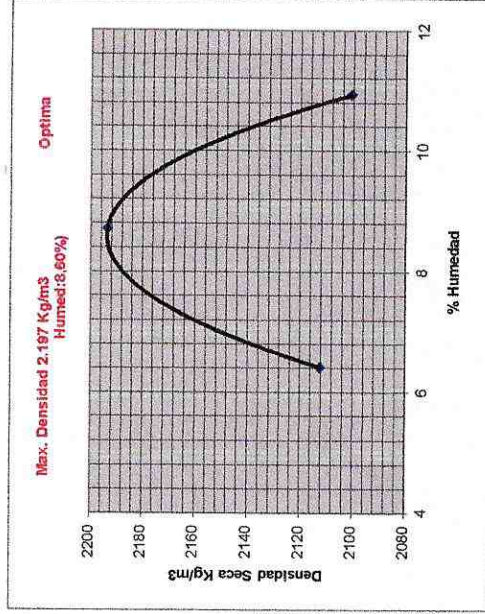
ingeniería de servicios ambientales , suelos hormigones y asfaltos

DEPARTAMENTO TECNICO (LABORATORIO)

PROYECTO: Asfaltado del Camino Vecinal Mera-Nuevo Mera- Jativa LOCALIZACION MINA "MORAVIA "Rio Pastaza
SECTOR: Mera -Puente Rio Apbayacu (Tramo 1) USO: Sub-Base Clase 3
CONTRATISTA: Alejandro Cajamarca PROFUNDIDAD: Rollo a tenderse APROBADO POR : Ing. Maria José Ordóñez
 Metodo de Ensayo ASSHO T-180 (Modificado) PROGRAMADO POR : Ing. Diego Rodriguez FECHA: 14/9/2022
Golpes por capa 56 UBICACION Absc. 0+600 (tramo 1 va 0+020 a 2+240)
No. de Capas 5 PROFUNDIDAD: Muestra N° 2 Tomada en Rollo previo Tendido
Peso del Martillo 10 lbr. ENSAYADO Y CALCULADO POR: QA/QC F. Ordóñez
Altura de Caída 18"

Muestra	1	2	3	4
Peso Molde + suelo	10200	10490	10375	
Peso Molde	6872	6872	6872	
Peso Suelo	4772	5062	4947	
Cantidad Prom. Agua	6,41	8,70	10,92	
Densidad humeda	2248	2384	2330	
Densidad seca	2112	2194	2101	

Muestra No.	CONTENIDO DE AGUA					
	1	2	3	4	5	6
Recipiente No. Tara	R3	R4	T2	T5	R1	T1
Tara Suelo H	88,50	90,03	86,78	85,39	93,47	93,42
Tara Suelo S	84,62	85,76	81,22	79,81	85,94	85,80
Peso Tara	26,03	16,92	15,87	17,05	17,34	15,72
Cantidad Agua %	6,62	6,20	8,51	8,89	10,98	10,87
Cantidad Promedio Agua	6,41	8,70				10,92





PRINCO

CD-R
700MB/80Min

2x-56X
CD-Recordable

Contents:

Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos Cel.: 0992707080 e-mail: disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 29 de septiembre de 2022

FEXT- DR- 085-2022

Asunto: Conformidad Ambiental del mes de septiembre, del proyecto **ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA**

Ingeniero
Álvaro Sosa
Director de Fiscalización del GADPPZ

De mi consideración

Quien suscribe, responsable de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-202 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-019-2022-A, con fecha 28 de septiembre del 2022, hace la entrega del sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA, correspondiente al mes de septiembre. Al respecto me permito remitir el Informe Técnico Ambiental Nro. **CON 006-2022** con fecha 29 de septiembre del 2022, mediante el cual se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

 Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Atentamente
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR EXTERNO

Anexo:

- Informe Técnico Ambiental físico y digital
- Oficio Constatista

Copia:

Ing. Christian Vargas

Director de Gestión Ambiental (R)



ING. JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA
INGENIERA AMBIENTAL

Dirección: Barrio "Simón Bolívar" Calle Pambay Cel.: 0987315157
e-mail: tahis_8888@hotmail.com

Memorandum No. FEX-AMB-010-2022

Puyo, 29 de septiembre del 2022

Asunto: Aprobación de sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable Ambiental de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2021 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0019-2022-A Puyo, 28 de septiembre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022" mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. COX/006-2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalización Externa

Ing. Ambiental

Anexo

Informe Digital y Oficio de Contratista

INFORME TÉCNICO AMBIENTAL

Nro. CON 006-2022

Para: Ing. Álvaro Sosa
Director de Fiscalización ✓

Asunto: Informe de Fiscalización Ambiental del Proyecto
“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA –
NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA,
PROVINCIA PASTAZA”. ✓

Equipo Técnico: Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalizador Externo: Ing. Diego Rodríguez

Contratista: Alejandro Cajamarca

Fecha de elaboración: 29/09/2022 ✓

1.- Antecedentes:

Con fecha 1 de febrero del 2022 se suscribió el contrato cuyo objeto de contratación es la: “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”, Los servicios y actividades de la Fiscalización que se efectuarán serán para el control y fiscalización del proyecto en la vía camino vecinal Mera-Nuevo Mera-y de Jativa l=4.0 km del cantón Mera provincia de Pastaza.

Mediante NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 13-2022, de fecha 2 de febrero de 2022, la Ing. Mariuxi Torres, Jefe de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes (S), comunica de forma escrita la delegación como Administrador de Contrato de Fiscalización al Ing. Álvaro Sosa.

Con fecha 15 de febrero de 2022 se suscribió el contrato de obra cuyo objeto de contratación es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”. Los trabajos se ejecutarán del asfaltado camino vecinal Mera-Nuevo Mera y Jativa, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales.

Con fecha 24 de marzo de 2022, según las Normas de control interno de Contraloría (NCI) Art. 408- 17, literal g, el Administrador de Contrato de la obra notifica y procede a la autorización de inicio de obra para dicha contratación cuyo objeto es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” asignado con el código COTO-GADPPz-006- 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2022 una vez que se ha verificado por parte del Administrador de Fiscalización que la Obra efectúa el inicio de trabajos, el Ing. Álvaro Sosa Administrador de Fiscalización Externa procede a emitir la Orden de Inicio para el contrato “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”.

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0019-2022-A Puyo, 28 de septiembre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022” mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 006-2022.

2. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

Evaluar en territorio el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en los contratos, procesos contractuales y permiso Ambiental del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA”

2.2. ESPECIFICO:

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Identificar hallazgos, mediante el cual se verifique el grado de cumplimiento de lo establecido en los parámetros a evaluar, (Observaciones, Conformidades y No Conformidades).
- Elaborar el informe de Conformidad o No Conformidad Ambiental para su respectiva planilla.

3. MARCO LEGAL:

- *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.*

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 Reconoce los siguientes Principios Ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

- *CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).*

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

Art. 181.- De los planes de manejo ambiental. El plan de manejo ambiental será el instrumento de cumplimiento obligatorio para el operador, el mismo que comprende varios subplanes, en función de las características del proyecto, obra o actividad. La finalidad del plan de manejo será establecer en detalle y orden cronológico, las acciones

cuya ejecución se requiera para prevenir, evitar, controlar, mitigar, corregir, compensar, restaurar y reparar, según corresponda. Además, contendrá los programas, presupuestos, personas responsables de la ejecución, medios de verificación, cronograma y otros que determine la normativa secundaria.

- *TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (TULSMA) Mediante Acuerdo Ministerial No. 061 publicado en la Edición Especial No. 270 del Registro Oficial 316, el lunes 4 de mayo del 2015, se realiza la reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.*

Art. 261 Del Plan de Acción. - Es un conjunto de acciones a ser implementadas por el Sujeto de Control para corregir los incumplimientos al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa ambiental vigente.

La Autoridad Ambiental Competente podrá disponer la ejecución de planes de acción en cualquier momento sobre la base de los hallazgos encontrados por los distintos mecanismos de control y seguimiento. El Plan de Acción deberá ser presentado por el Sujeto de Control para la debida aprobación correspondiente.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO. Art. 262 De los Informes Ambientales de cumplimiento y Art. 263 De la periodicidad y revisión.

DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES. Art. 268 De la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Art.269 Periodicidad de la auditoría ambiental de cumplimiento.

HALLAZGOS

Art. 274 De los hallazgos. - Los hallazgos pueden ser observaciones, Conformidades y No Conformidades, mismas que son determinadas por los mecanismos de control y seguimiento establecidos en este Libro y demás normativa ambiental.

DE LAS NO CONFORMIDADES

Art. 275 Clases de no conformidades. - Las No Conformidades pueden calificarse según el incumplimiento:

No conformidad menor (NC-). - Se considera No Conformidad Menor, cuando por primera vez se determine un hallazgo.

No conformidad mayor (NC+). - Los criterios de calificación son reincidencia del incumplimiento notificado, entre otros (...).

Art. 279 Del incumplimiento de normas técnicas ambientales. – (...)

- a) Imposición de una multa entre las veinte (20) y doscientos (200) remuneraciones básicas unificadas, la misma que se valorará en función del nivel y el tiempo de incumplimiento de las normas, sin perjuicio de la suspensión de la actividad específica o el permiso ambiental otorgado hasta el pago de la multa o la reparación ambiental correspondiente.

Normativa de la C.G.E. – Normas de Control Interno.

- Procesos contractuales establecidos en el Contrato OBRA-GADPPz-006-2021
- Procesos contractuales establecidos en el Contrato CDC-GADPPz-008-2021

4. ANALISIS Y DESARROLLO:

4.1. Metodología

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través de los planes y programas en ejecución que están presentes en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente. El monitoreo entonces consistirá en:

- ❖ Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto y en la legislación ambiental vigente, por parte del contratista y demás compañías de servicios que intervengan en el proyecto.
- ❖ Observar el desarrollo de las diferentes actividades.

- ❖ Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental

4.2. Descripción del proyecto y situación actual

El proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”. Fiscalización Externa menciona que el proyecto tiene un porcentaje de 27,58% de avance de obra.

Se ubica en las siguientes coordenadas UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S:

COORDENADAS ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		
Nro.	Coord_X	Coord_Y
1	153822	9838711
2	160512	9847313

Para el período correspondiente al mes de septiembre 2022, de acuerdo a la revisión del Informe Ambiental de cumplimiento ingresado y la inspección realizada, se han ejecutado las siguientes actividades, respetando las normativas ambientales vigentes y dando cumplimiento al PMA:

- Socialización con la comunidad al inicio y durante el proyecto.
- Procesos de participación social mediante el buzón de atención de quejas y reclamos.
- Desalojo de residuos.
- Entrega de los desechos sólidos al gestor calificado
- Colocación de contenedores de desechos sólidos
- Entrega de EPPs
- Dotación de fundas a los operadores de maquinaria pesada
- Asfalto RC-250, para imprimación.
- Rodadura hormigón ASF, mezclado en planta E=2
- Limpieza en el área de trabajo

En el mes de septiembre no se realizaron actividades de extracción de material pétreo en el área de libre aprovechamiento "PASTAZA ALPAYACU 4" sin embargo es importante mencionar el volumen total extraído durante el proyecto.

Periodo	Cantidad de material extraído(m3)
25 de marzo al 23 de abril del 2022	4.730
24 de abril al 23 de mayo del 2022	3.580
2 al 31 de agosto del 2022	2.490
01 al 30 de septiembre del 2022	0
Total	10.800

Tabla del Volumen de Material extraído

UBICACIÓN DEL AREA MINERA PASTAZA ALPAYACU 4		
Nro.	Coord_X	Coord_Y
1	822450	9837232
2	822250	9837232

Tabla de coordenadas y ubicación del área minera.

Registro Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales

En cumplimiento con lo que establece la Normativa Ambiental en cuanto al cumplimiento de las obligaciones: "En caso de que la actividad productiva genere desechos peligrosos y/o especiales debe iniciar el proceso de obtención del respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, en el término no mayor a 60, conforme la normativa ambiental aplicable, en caso de no aplicar, se debe remitir el justificativo a esta Cartera de Estado dentro del mismo plazo".

Adjunto Registro Entrega de residuos

4.3. Resultados

En base a la revisión y análisis de los Informes Ambientales de Cumplimiento del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", emitido Oficio No. COTO-SACE-019-2022-A con fecha de 28 de septiembre del 2022 por parte del contratista, mediante el cual se emitido las observaciones subsanadas del sexto informe Ambiental de Cumplimiento para la Conformidad Ambiental; previa inspección de seguimiento y control ambiental al presente periodo se determina que las actividades constructivas de acuerdo al avance de obra cumplen con las medias ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado.

5. CONCLUSIONES:

Se evaluó in situ el nivel de cumplimiento del plan de manejo de la Ficha Ambiental y el Registro Ambiental Aprobado por la Autoridad Ambiental y condiciones establecidas en los contratos, procesos contractuales del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, con fecha 29 de septiembre del 2022 se realiza la verificación en campo del cumplimiento de las medidas ambientales.

Por lo tanto, se determina la Conformidad Ambiental del periodo del 01 al 30 septiembre del 2022. El porcentaje de avance de obra del proyecto es de 27,58% ✓

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Técnica Ambiental Fiscalización Externa

Adjunto: Ficha de control y seguimiento (Anexo 8)

Nota: Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada, así como también que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original.

Revisor por:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Rodriguez

Fiscalizador Externo

ANEXOS



Anexo1. Señalización en el area de trabajo.



Anexo 2. Volquetas con carpa.



Anexo 3. Clasificación de Residuos en el área de trabajo.

The image shows a large grid table with handwritten text, likely a checklist or inventory for equipment delivery. The table has multiple columns and rows, with some cells containing numbers and others containing text. The text is written in a cursive or semi-cursive script. The table is divided into several sections, with some cells containing numbers and others containing text. The overall appearance is that of a handwritten document or checklist.

Anexo 4. Acta de entrega de equipo de protección personal.



Anexo 5. capacitación y Simulacro



Anexo 6. Seguimiento y monitoreo de fiscalización externa.

MATRIZ DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES GENERADOS EN EL PROYECTO: 'ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA'

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar	Origen del residuo			Fecha de entrega Día/mes/año 22/09/22
	Lugar de trabajo (obra)	Oficina	Bodega	
	X			
Residuo sólido común	Peso lb			Residuos recibidos por el encargado
Madera				
Papel (fundas de cemento)				
Cartón				
Plásticos	5 lb			5 lb
Metales				
Otros materiales	10 lb			10 lb
Firma de responsabilidad:		Firma de la persona que recibe:		
Nombre: Anabel Yedra		Nombre: Gulo Lasso		
CDE: 1600499772		CDE: 1600290355		
Contratista a cargo del proyecto		Encargado de la recolección de los residuos en el cantón Mera		
Nota: de acuerdo a la Normativa Ambiental vigente un tratamiento adecuado para los residuos sólidos consiste en la recolección, clasificación, almacenamiento temporal y disposición final, para lo cual los tres primeros pasos se los realizan en el lugar de origen al que pertenece dicho residuo, mientras que la disposición final es responsabilidad del encargado de la recolección de residuos del cantón Mera.				
Elaborado por: Ing. Anabel Yedra Técnica Ambiental				

Anexo 7. Registro de Entrega de Residuos

ANEXO 8. FICHA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
1. INFORMACION GENERAL						
Responsable de la elaboración de la ficha.	Ing. Jeimy Ulcuango	Fiscalización Ambiental				
Descripción del estado del Proyecto	Construcción					
2. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD						
Proyecto/obra/actividad	"Asfaltado Camino Vecinal Mera -Nuevo Mera - Játiva, cantón Mera, Provincia Pastaza"					
Etapas del proyecto	Construcción					
Ubicación geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia /Sector	
Coordenadas geográficas	Descripción	X	Y	Mera, Nuevo Mera, Jativa		
	INICIO	153822	9838711			
	FIN	160512	9847313			
3. CUMPLIMIENTO FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
	Medidas	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	Fortalecimiento de las Organizaciones Locales mediante la creación de comités de vigilancia, como un mecanismo para lograrse verifique el cumplimiento de los planes y programas planteados en el proyecto.	X			El proyecto cuenta con el Buzón de quejas.	
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	Convocatoria periódica a la comunidad a reuniones informativas sobre los avances en la ejecución del proyecto en su operación y mantenimiento.	X			Se realizó el proceso de participación social en el primer periodo.	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	Implementar ciclos de Charlas, Cursos y conferencias, dictadas por un especialista, entemas relativos a la realidad socioeconómica de la región, como: -Educación Ambiental, -El Medio Rural. -Manejo de Residuos Sólidos. -Manejo de Pastos y Bosques. Desarrollo Personal.	X			Se implementó la capacitación del tema uso de Equipo de protección personal. Se capacito al personal en SSO, medida cumplida en el primer IAC. Se capacito al personal. En temas de preservación de recursos naturales: Recurso agua. (Informe de capacitaciones) Se desarrolló un informe de simulacro.	

PLAN DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Se considera la necesidad de mano de obra no calificada, la ocupación temporal de la fuerza laboral local de por lo menos el 50% de la requerida.	X			Se consideró la mano de obra no calificada local.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO O BÁSICO Y SALUD RURAL.	Coordinar con las instituciones públicas especializadas, la elaboración de proyectos de tratamiento y evacuación de aguas servidas, dispensarios médicos tipo o botiquín; así como la construcción y mantenimiento de cunetas laterales para <i>escorrentía de agua lluvia</i> .			X	Esta medida se justificará una vez se lleven a cabo las reuniones de gestión.
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Esta medida se encuentra estrechamente relacionada con el Programa de Capacitación y Educación Ambiental. Se propone implementar baterías de contenedores de desechos sólidos en escuelas, cuya definición es responsabilidad de cada comunidad.	X			Colocación de dos contenedores para su debida clasificación en el proyecto. Registro de Entrega de Residuos del mes de mayo.
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA.	Implementar conjuntamente con las organizaciones sociales locales, así como de la empresa constructora, viveros forestales para la producción de plantas para la recuperación del bosque, para estabilización de taludes y laderas, zonas de bote de material no aprovechable o en rellenos, etc.			X	Esta medida se justificará en el siguiente periodo.
PROGRAMA DE CONTROL DE LA EROSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES NATURALES	La construcción, reparación o ampliación de los encauzamientos, cunetas de pie, cunetas de borde, alcantarillas, pasos de agua, etc., estará definida y determinada por los requerimientos técnicos del proyecto vial. Desde el punto de vista ambiental, el manejo de los superficiales se lo plantea en función del control de los arrastres a través de la construcción de cunetas de coronación o de encauzamientos no revestidos, en los sitios que de acuerdo al análisis técnico del componente hidráulico del proyecto así lo amerita y cuya ejecución está a cargo de la empresa constructora, de las comunidades y/o de las microempresas de mantenimiento.			X	Esta medida se justificará en el siguiente periodo.
PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES	Se dispondrá de áreas de bote o depósitos, de preferencia en depresiones del terreno u oquedades que no afecten a la topografía y al paisaje de la zona, que no vayan a alterar los patrones naturales de drenaje o a producir	X			En el presente periodo no fue necesario implementar otra área de desalojo para escombreras, por lo cual se

NO APROVECHABLES.	<p>taponamientos a los cauces de las cuencas o micro cuencas hidrológicas. En el evento de que no se dispongan sitios de bote dentro de la distancia de libre acarreo, la entidad representante determinara las zonas de depósito más próximas.</p> <p>Los materiales que serán trasladados a las zonas de bote o de depósito serán acomodados y rasanteadas las superficies, se complementará con la medida de Reforestación.</p>				mantuvo mismo predio para la disposición final de escombros.
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN	<p>Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permiten informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.</p> <p>Por otro lado, en aquellos sitios identificados como de mayor importancia al inicio y fin del proyecto se colocarán letreros de identificación con leyendas que describan o rescaten los lugares atendidos o de valores a resaltar.</p>	X			El proyecto cuenta con señalética. Las facturas de las mismas se presentaron en el primer IAC.
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	<p>Control por parte del Técnico en Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, el mismo que realizara visitas periódicas de verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.</p>	X			Se han realizado las visitas pertinentes tanto de fiscalización externa y por parte del técnico encargado del GADPPZ.
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Entrega de equipos de protección personal Y uso adecuado del EPP.	X			El personal cuenta con el EPP.
	Impartición de charlas de inducción a trabajadores.	X			Capacitación del uso de equipo de protección personal. uso de EPP y acta de entrega de EPP
	Implementación de señalética preventiva e informativa en obra.	X			Implementación de señalética informativa en el proyecto.
	Implementación de cintas de seguridad.	X			Registro fotográfico de la cinta colocada en el área de influencia directa.

	Capacitaciones sobre seguridad laboral en el área de trabajo	X			Capacitación emitida en el primer periodo.
	Capacitaciones sobre el uso de EPP en el área de trabajo.	X			Registro de la capacitación.
	Implementación de Botiquín de primeros auxilios.	X			Botiquín de primeros auxilios.
	Implementación de extintor.	X			El proyecto cuenta con un extintor.
	Documentación acorde al seguro de los trabajadores	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION PUBLICITARIA	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo. Difusión radial (radio mocawa)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los aspectos y medidas que no aplican o no cumplen se justificara en el siguiente periodo.

Responsabilidad de Control y Monitoreo



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Firma de Técnico Ambiental de Fiscalización Externa



ANEXO 9 ÁREA DESIGNADA PARA ESCOMBRERA Y DESALOJO

Oficio No. COTO-SACE-019-2022-A

Puyo, 28 de Septiembre del 2022

Asunto: Entrega del Sexto IAC del PMA

Ingeniero
Diego Rodríguez
Fiscalizador Externo

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO No. COTO-GADPEL-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: "ASEALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUOVO MERA- JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASEALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUOVO MERA- JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

Particular que continúo para los fines pertinentes.

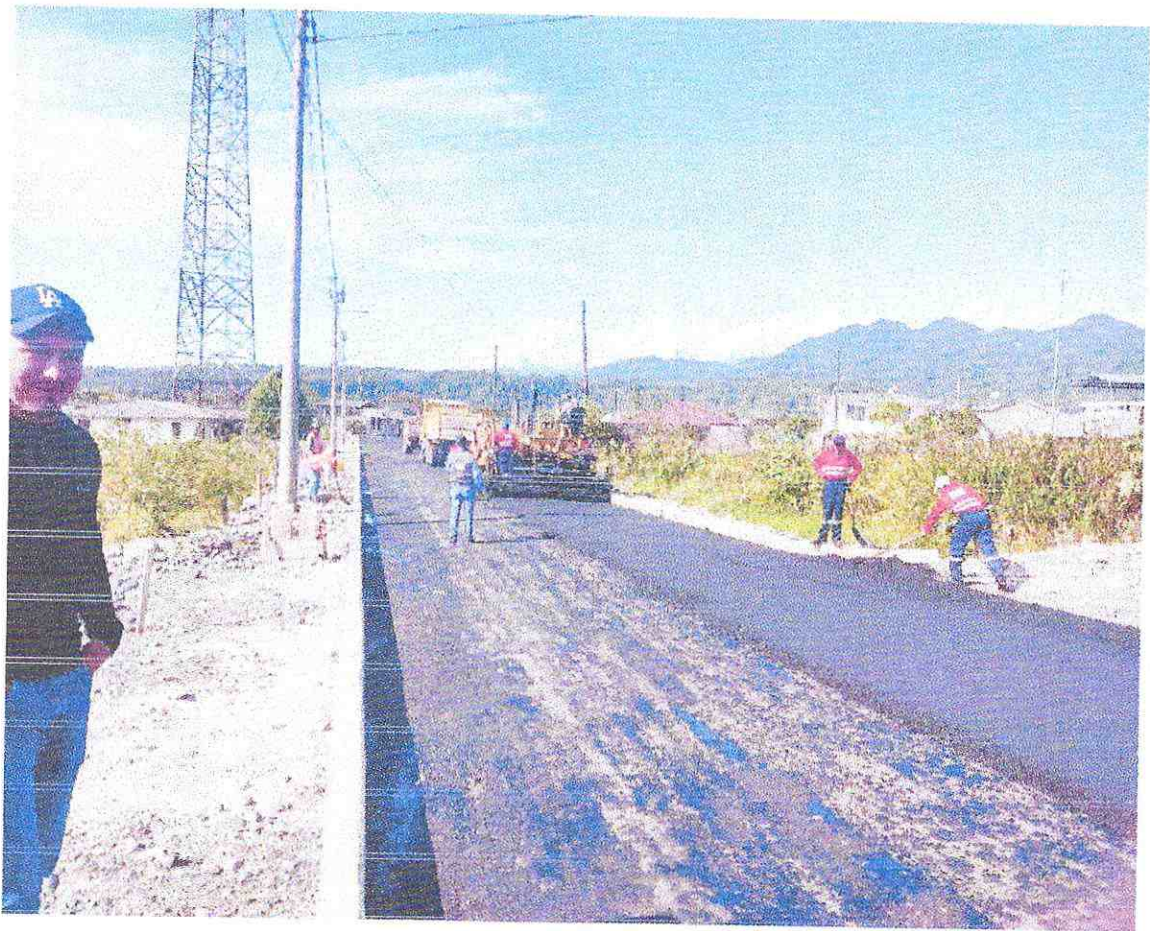
Acreditación:



Ing. Alejandro Cajomatín
Contratista

Anexo:
Informe en físico y digital

ANEXO 10. OFICIO DE ENTREGA INFORME DEL AREA DE LIBRE APROVECHAMIENTO PASTAZA ALPAYACU.



13. ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN.



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos **Cel.:** 0992707080 **e-mail:** disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 29 de septiembre de 2022

FEXT- DR- 085-2022

Asunto: Conformidad Ambiental del mes de septiembre, del proyecto **ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA**

Ingeniero
Álvaro Sosa
Director de Fiscalización del GADPPZ

De mi consideración

Quien suscribe, responsable de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2022 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-019-2022-A, con fecha 28 de septiembre del 2022, hace la entrega del sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA, correspondiente al mes de septiembre. Al respecto me permito remitir el Informe Técnico Ambiental Nro. **CON 006-2022** con fecha 29 de septiembre del 2022, mediante el cual se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:

DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Atentamente
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR EXTERNO

Anexo:

- Informe Técnico Ambiental físico y digital
- Oficio Constatista

Copia:

Ing. Christian Vargas

Director de Gestión Ambiental (E)

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

Fecha:

29 SEP 2022

Recibido:

Número:

Hora:

EM
18:00



ING. JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA
INGENIERA AMBIENTAL

Dirección: Barrio "Simón Bolívar" Calle Pambay Cel.: 0987315157

e-mail: tahis_8888@hotmail.com

Memorándum No. FEX-AMB-010-2022

Puyo, 29 de septiembre del 2022

Asunto: Aprobación de sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable Ambiental de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2021 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0019-2022-A Puyo, 28 de septiembre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022" mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 006-2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalización Externa

Ing. Ambiental

Anexo

Informe Digital y Oficio de Contratista

Puyo, 28 de Septiembre del 2022

Asunto: Entrega del Sexto IAC del PMA

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO Nro. COTO-GADPPz-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”**, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Alejandro Cajamarca

Contratista

Anexo:

Informe en físico y digital

Rodríguez
28/09/22

INFORME TÉCNICO AMBIENTAL

Nro. CON 006-2022

Para: Ing. Álvaro Sosa
Director de Fiscalización

Asunto: Informe de Fiscalización Ambiental del Proyecto
“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA –
NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA,
PROVINCIA PASTAZA”.

Equipo Técnico: Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalizador Externo: Ing. Diego Rodríguez

Contratista: Alejandro Cajamarca

Fecha de elaboración: 29/09/2022

1.- Antecedentes:

Con fecha 1 de febrero del 2022 se suscribió el contrato cuyo objeto de contratación es la: “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”, Los servicios y actividades de la Fiscalización que se efectuarán serán para el control y fiscalización del proyecto en la vía camino vecinal Mera-Nuevo Mera-y de Jativa l=4.0 km del cantón Mera provincia de Pastaza.

Mediante NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 13-2022, de fecha 2 de febrero de 2022, la Ing. Mariuxi Torres, Jefe de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes (S), comunica de forma escrita la delegación como Administrador de Contrato de Fiscalización al Ing. Álvaro Sosa.

Con fecha 15 de febrero de 2022 se suscribió el contrato de obra cuyo objeto de contratación es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”. Los trabajos se ejecutarán del asfaltado camino vecinal Mera-Nuevo Mera y Jativa, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales.

Con fecha 24 de marzo de 2022, según las Normas de control interno de Contraloría (NCI) Art. 408- 17, literal g, el Administrador de Contrato de la obra notifica y procede a la autorización de inicio de obra para dicha contratación cuyo objeto es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” asignado con el código COTO-GADPPz-006- 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2022 una vez que se ha verificado por parte del Administrador de Fiscalización que la Obra efectúa el inicio de trabajos, el Ing. Álvaro Sosa Administrador de Fiscalización Externa procede a emitir la Orden de Inicio para el contrato “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”.

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0019-2022-A Puyo, 28 de septiembre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022” mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 006-2022.

2. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

Evaluar en territorio el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en los contratos, procesos contractuales y permiso Ambiental del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA”

2.2. ESPECIFICO:

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Identificar hallazgos, mediante el cual se verifique el grado de cumplimiento de lo establecido en los parámetros a evaluar, (Observaciones, Conformidades y No Conformidades).
- Elaborar el informe de Conformidad o No Conformidad Ambiental para su respectiva planilla.

3. MARCO LEGAL:

- *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.*

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 Reconoce los siguientes Principios Ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

- *CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).*

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

Art. 181.- De los planes de manejo ambiental. El plan de manejo ambiental será el instrumento de cumplimiento obligatorio para el operador, el mismo que comprende varios subplanes, en función de las características del proyecto, obra o actividad. La finalidad del plan de manejo será establecer en detalle y orden cronológico, las acciones

cuya ejecución se requiera para prevenir, evitar, controlar, mitigar, corregir, compensar, restaurar y reparar, según corresponda. Además, contendrá los programas, presupuestos, personas responsables de la ejecución, medios de verificación, cronograma y otros que determine la normativa secundaria.

- *TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (TULSMA) Mediante Acuerdo Ministerial No. 061 publicado en la Edición Especial No. 270 del Registro Oficial 316, el lunes 4 de mayo del 2015, se realiza la reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.*

Art. 261 Del Plan de Acción. - Es un conjunto de acciones a ser implementadas por el Sujeto de Control para corregir los incumplimientos al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa ambiental vigente.

La Autoridad Ambiental Competente podrá disponer la ejecución de planes de acción en cualquier momento sobre la base de los hallazgos encontrados por los distintos mecanismos de control y seguimiento. El Plan de Acción deberá ser presentado por el Sujeto de Control para la debida aprobación correspondiente.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO. Art. 262 De los Informes Ambientales de cumplimiento y Art. 263 De la periodicidad y revisión.

DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES. Art. 268 De la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Art.269 Periodicidad de la auditoría ambiental de cumplimiento.

HALLAZGOS

Art. 274 De los hallazgos. - Los hallazgos pueden ser observaciones, Conformidades y No Conformidades, mismas que son determinadas por los mecanismos de control y seguimiento establecidos en este Libro y demás normativa ambiental.

DE LAS NO CONFORMIDADES

Art. 275 Clases de no conformidades. - Las No Conformidades pueden calificarse según el incumplimiento:

No conformidad menor (NC-). - Se considera No Conformidad Menor, cuando por primera vez se determine un hallazgo.

No conformidad mayor (NC+). - Los criterios de calificación son reincidencia del incumplimiento notificado, entre otros (...).

Art. 279 Del incumplimiento de normas técnicas ambientales. - (...)

- a) Imposición de una multa entre las veinte (20) y doscientos (200) remuneraciones básicas unificadas, la misma que se valorará en función del nivel y el tiempo de incumplimiento de las normas, sin perjuicio de la suspensión de la actividad específica o el permiso ambiental otorgado hasta el pago de la multa o la reparación ambiental correspondiente.

Normativa de la C.G.E. - Normas de Control Interno.

- Procesos contractuales establecidos en el Contrato OBRA-GADPPz-006-2021
- Procesos contractuales establecidos en el Contrato CDC-GADPPz-008-2021

4. ANALISIS Y DESARROLLO:

4.1. Metodología

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través de los planes y programas en ejecución que están presentes en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente. El monitoreo entonces consistirá en:

- ❖ Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto y en la legislación ambiental vigente, por parte del contratista y demás compañías de servicios que intervengan en el proyecto.
- ❖ Observar el desarrollo de las diferentes actividades.

- ❖ Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental

4.2. Descripción del proyecto y situación actual

El proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA". Fiscalización Externa menciona que el proyecto tiene un porcentaje de 27,58% .de avance de obra.

Se ubica en las siguientes coordenadas UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S:

COORDENADAS ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		
Nro.	Coord_ X	Coord_ Y
1	153822	9838711
2	160512	9847313

Para el período correspondiente al mes de septiembre 2022, de acuerdo a la revisión del Informe Ambiental de cumplimiento ingresado y la inspección realizada, se han ejecutado las siguientes actividades, respetando las normativas ambientales vigentes y dando cumplimiento al PMA:

- Socialización con la comunidad al inicio y durante el proyecto.
- Procesos de participación social mediante el buzón de atención de quejas y reclamos.
- Desalojo de residuos.
- Entrega de los desechos sólidos al gestor calificado
- Colocación de contenedores de desechos sólidos
- Entrega de EPPs
- Dotación de fundas a los operadores de maquinaria pesada
- Asfalto RC-250, para imprimación.
- Rodadura hormigón ASF, mezclado en planta E=2
- Limpieza en el área de trabajo

En el mes de septiembre no se realizaron actividades de extracción de material pétreo en el área de libre aprovechamiento "PASTAZA ALPAYACU 4" sin embargo es importante mencionar el volumen total extraído durante el proyecto.

Periodo	Cantidad de material extraído(m3)
25 de marzo al 23 de abril del 2022	4.730
24 de abril al 23 de mayo del 2022	3.580
2 al 31 de agosto del 2022	2.490
01 al 30 de septiembre del 2022	0
Total	10.800

Tabla del Volumen de Material extraído

UBICACIÓN DEL AREA MINERA PASTAZA ALPAYACU 4		
Nro.	Coord_X	Coord_Y
1	822450	9837232
2	822250	9837232

Tabla de coordenadas y ubicación del área minera.

Registro Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales

En cumplimiento con lo que establece la Normativa Ambiental en cuanto al cumplimiento de las obligaciones: "En caso de que la actividad productiva genere desechos peligrosos y/o especiales debe iniciar el proceso de obtención del respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, en el término no mayor a 60, conforme la normativa ambiental aplicable, en caso de no aplicar, se debe remitir el justificativo a esta Cartera de Estado dentro del mismo plazo".

Adjunto Registro Entrega de residuos

4.3. Resultados

En base a la revisión y análisis de los Informes Ambientales de Cumplimiento del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", emitido Oficio No. COTO-SACE-019-2022-A con fecha de 28 de septiembre del 2022 por parte del contratista, mediante el cual se emitido las observaciones subsanadas del sexto informe Ambiental de Cumplimiento para la Conformidad Ambiental; previa inspección de seguimiento y control ambiental al presente periodo se determina que las actividades constructivas de acuerdo al avance de obra cumplen con las medias ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado.

5. CONCLUSIONES:

Se evaluó in situ el nivel de cumplimiento del plan de manejo de la Ficha Ambiental y el Registro Ambiental Aprobado por la Autoridad Ambiental y condiciones establecidas en los contratos, procesos contractuales del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, con fecha 29 de septiembre del 2022 se realiza la verificación en campo del cumplimiento de las medidas ambientales.

Por lo tanto, se determina la Conformidad Ambiental del periodo del 01 al 30 septiembre del 2022. El porcentaje de avance de obra del proyecto es de 27,58% ✓

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Técnica Ambiental Fiscalización Externa

Adjunto: Ficha de control y seguimiento (Anexo 8)

Nota: Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada, así como también que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original.

Revisor por:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINES

Ing. Diego Rodriguez

Fiscalizador Externo

ANEXOS



Anexo1. Señalización en el área de trabajo.



Anexo 2. Volquetas con carpa.



Anexo 3. Clasificación de Residuos en el área de trabajo.

NO. DE PARTICIPANTES	FECHA DE ENTREGA	TIPO DE EQUIPO	ESTADO	OTROS
1	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
2	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
3	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
4	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
5	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
6	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
7	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
8	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
9	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
10	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
11	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
12	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
13	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
14	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
15	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
16	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
17	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
18	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
19	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
20	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
21	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
22	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
23	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
24	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
25	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
26	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
27	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
28	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
29	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
30	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
31	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
32	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
33	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
34	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
35	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
36	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
37	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
38	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
39	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
40	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
41	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
42	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
43	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
44	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
45	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
46	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
47	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
48	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
49	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	
50	15/05/2023	Botas de goma	Entregadas	

Anexo 4. Acta de entrega de equipo de protección personal.



Anexo 5. capacitación y Simulacro



Anexo 6. Seguimiento y monitoreo de fiscalización externa.

MATRIZ DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES GENERADOS EN EL PROYECTO: 'ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA'

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar	Origen del residuo			Fecha de entrega Dia/mes/año 22/09/2022
	Lugar de trabajo (obra)	Oficina	Bodega	
	x			
Residuo sólido común	Peso lb			Residuos recibidos por el encargado
Madera				
Papel (fibras de cemento)				
Cartón				
Plástico	5 lb			5 lb
Metales				
Otros materiales	10 lb			10 lb
Firma de responsabilidad:		Firma de la persona que recibe:		
Nombre: Anabel Yedra		Nombre: Gato Lasso		
CDE: 1600999972		CDE: 1600290355		
Contratista a cargo del proyecto		Encargado de la recolección de los residuos en el cantón Mera		
Nota: de acuerdo a la Normativa Ambiental vigente un tratamiento adecuado para los residuos sólidos consiste en la recolección, clasificación, almacenamiento temporal y disposición final, para lo cual los tres primeros pasos se los realizan en el lugar de origen al que pertenece dicho residuo, mientras que la disposición final es responsabilidad del encargado de la recolección de residuos del cantón Mera.				
Elaborado por: Ing. Anabel Yedra Técnica Ambiental				

Anexo 7. Registro de Entrega de Residuos

ANEXO 8. FICHA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
1. INFORMACION GENERAL						
Responsable de la elaboración de la ficha.	Ing. Jeimy Ulcuango	Fiscalización Ambiental				
Descripción del estado del Proyecto	Construcción					
2. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD						
Proyecto/obra/actividad	"Asfaltado Camino Vecinal Mera –Nuevo Mera – Játiva, cantón Mera, Provincia Pastaza"					
Etapa del proyecto	Construcción					
Ubicación geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia /Sector	
Coordenadas geográficas	Descripción	X	Y		Mera, Nuevo Mera, Jativa	
	INICIO	153822	9838711			
	FIN	160512	9847313			
3. CUMPLIMIENTO FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
	Medidas	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	Fortalecimiento de las Organizaciones Locales mediante la creación de comités de vigilancia, como un mecanismo para lograrse verifique el cumplimiento de los planes y programas planteados en el proyecto.	X			El proyecto cuenta con el Buzón de quejas.	
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	Convocatoria periódica a la comunidad a reuniones informativas sobre los avances en la ejecución del proyecto en su operación y mantenimiento.	X			Se realizó el proceso de participación social en el primer periodo.	
PROGRAMA DE CAPACITACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	Implementar ciclos de Charlas, Cursos y conferencias, dictadas por un especialista, entemas relativos a la realidad socioeconómica de la región, como: -Educación Ambiental, -El Medio Rural. -Manejo de Residuos Sólidos. -Manejo de Pastos y Bosques. Desarrollo Personal.	X			Se implementó la capacitación del tema uso de Equipo de protección personal. Se capacito al personal en SSO, medida cumplida en el primer IAC. Se capacito al personal. En temas de preservación de recursos naturales: Recurso agua. (Informe de capacitaciones) Se desarrolló un informe de simulacro.	

PLAN DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Se considera la necesidad de mano de obra no calificada, la ocupación temporal de la fuerza laboral local de por lo menos el 50% de la requerida.	X			Se consideró la mano de obra no calificada local.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO O BÁSICO Y SALUD RURAL.	Coordinar con las instituciones públicas especializadas, la elaboración de proyectos de tratamiento y evacuación de aguas servidas, dispensarios médicos tipo o botiquín; así como la construcción y mantenimiento de cunetas laterales para escorrentía de agua lluvia.			X	Esta medida se justificará una vez se lleven a cabo las reuniones de gestión.
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Esta medida se encuentra estrechamente relacionada con el Programa de Capacitación y Educación Ambiental. Se propone implementar baterías de contenedores de desechos sólidos en escuelas, cuya definición es responsabilidad de cada comunidad.	X			Colocación de dos contenedores para su debida clasificación en el proyecto. Registro de Entrega de Residuos del mes de mayo.
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA.	Implementar conjuntamente con las organizaciones sociales locales, así como de la empresa constructora, viveros forestales para la producción de plantas para la recuperación del bosque, para estabilización de laderas, zonas de bote de material no aprovechable o en rellenos, etc.			X	Esta medida se justificara en el siguiente periodo.
PROGRAMA DE CONTROL DE LA EROSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES NATURALES	La construcción, reparación o ampliación de los encauzamientos, cunetas de pie, cunetas de borde, alcantarillas, pasos de agua, etc., estará definida y determinada por los requerimientos técnicos del proyecto vial. Desde el punto de vista ambiental, el manejo de los superficiales se lo plantea en función del control de los arrastres a través de la construcción de cunetas de coronación o de encauzamientos no revestidos, en los sitios que de acuerdo al análisis técnico del componente hidráulico del proyecto así lo amerita y cuya ejecución está a cargo de la empresa constructora, de las comunidades y/o de las microempresas de mantenimiento.			X	Esta medida se justificara en el siguiente periodo.
PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES	Se dispondrá de áreas de bote o depósitos, de preferencia en depresiones del terreno u oquedades que no afecten a la topografía y al paisaje de la zona, que no vayan a alterar los patrones naturales de drenaje o a producir	X			En el presente periodo no fue necesario implementar otra área de desalojo para escombreras, por lo cual se

NO APROVECHABLES.	<p>taponamientos a los cauces de las cuencas o micro cuencas hidrológicas. En el evento de que no se dispongan sitios debote dentro de la distancia de libre acarreo, la entidad representante determinara las zonas de depósito más próximas.</p> <p>Los materiales que serán trasladados a las zonas de bote o de depósito serán acomodados y rasanteadas las superficies, se complementará con la medida de Reforestación.</p>			mantuvo mismo predio para la disposición final de escombros.
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN	<p>Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permiten informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.</p> <p>Por otro lado, en aquellos sitios identificados como de mayor importancia al inicio y fin del proyecto se colocarán letreros de identificación con leyendas que describan o rescaten los lugares atendidos o de valores a resaltar.</p>	X		El proyecto cuenta con señalética. Las facturas de las mismas se presentaron en el primer IAC.
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Control por parte del Técnico en Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, el mismo que realizara visitas periódicas de verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.	X		Se han realizado las visitas pertinentes tanto de fiscalización externa y por parte del técnico encargado del GADPPZ.
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Entrega de equipos de protección personal Y uso adecuado del EPP.	X		El personal cuenta con el EPP.
	Impartición de charlas de inducción a trabajadores.	X		Capacitación del uso de equipo de protección personal, uso de EPP y acta de entrega de EPP
	Implementación de señalética preventiva e informativa en obra.	X		Implementación de señalética informativa en el proyecto.
	Implementación de cintas de seguridad.	X		Registro fotográfico de la cinta colocada en el área de influencia directa.

	Capacitaciones sobre seguridad laboral en el área de trabajo	X			Capacitación emitida en el primer periodo.
	Capacitaciones sobre el uso de EPP en el área de trabajo.	X			Registro de la capacitación.
	Implementación de Botiquín de primeros auxilios.	X			Botiquín de primeros auxilios.
	Implementación de extintor.	X			El proyecto cuenta con un extintor.
	Documentación acorde al seguro de los trabajadores	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION PUBLICITARIA	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo. Difusión radial (radio mocawa)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los aspectos y medidas que no aplican o no cumplen se justificara en el siguiente periodo.

Responsabilidad de Control y Monitoreo



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Firma de Técnico Ambiental de Fiscalización Externa



ANEXO.9 ÁREA DESIGNADA PARA ESCOMBRERA Y DESALOJO

Oficio No. CGTO-SACE-019-2022-A
Dpto. 28 de Septiembre del 2022

Asunto: Entrega del Sexto IAC del PMA

Ingeniero
Diego Rodríguez
Fiscalizador Externo

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO No. COTO-GADPP-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Sexto Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Alejandro Cajamarca
Contratista

Anexo:
Informe en físico y digital

ANEXO 10. OFICIO DE ENTREGA INFORME DEL AREA DE LIBRE APROVECHAMIENTO PASTAZA ALPAYACU.



13. ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN.